

REGLAS SEGURAS PARA GOBERNAR ABEJAS,  
y para coger con abundancia la Miel y la Cera,  
según las nuevas observaciones y práctica de

*Don Francisco Moreno,*

Vecino de la Villa de Autol.

*Arte Nuevo  
de Aumentar Colmenas.*

REDUCIDO A MÉTODO FÁCIL Y CLARO POR EL  
Doct. Don Diego de Torres y Villarroel.

Madrid 1747 – ApiGranca 2021



Edición actualizada de la obra de Francisco Moreno de 1747

Se ha respetado la fiel transcripción del texto original,  
actualizando a la gramática actual.

Se ha actualizado las contracciones *de el* y *a el*,  
así como se han eliminado 3.700 comas (42%).

Mayoritariamente los pronombres demostrativos *este* y *esta*  
aparecen con acento diacrítico.

Antonio Quesada

Edición de la Asociación de Apicultores de Gran Canaria

<https://apigranca.es>

ApiGranca, Junio 2021





# ARTE NUEVO

DE AUMENTAR COLMENAS,

REGLAS SEGURAS PARA GOVERNAR

Avejas , y para coger con abundancia la Miel, y la Cera, segun las nuevas observaciones, y práctica de Don Francisco Moreno, Vecino de la Villa de Autòl.

LLEVA AL FIN DOS CAPITULOS SOBRE el derecho de dominio à los Enxambres remontados, y sobre las penas en que incurren los Ladrones, Incendarios, y otros agresores de los Colmenares.

REDUCIDO TODO A METHODO FACIL, y claro por el Doct. Don Diego de Torres y Villarroèl.

QUIEN LO DEDICA  
AL EXCMO SEÑOR DON JOSEPH  
de Carvajal y Lancafter.

---

CON LICENCIA : En Madrid , en la Imprenta del Convento de la Merced , año de 1747.

Se ballará en la Porteria de dicho Convento , y en Casa de Juan de Moya , frente de San Phelipe el Real.

## FRANCISCO MORENO. Acerca del autor.

Colmenero de Autol (La Rioja), que con Diego de Torres y Villarroel, compuso el primer libro sobre colmenería de la Ilustración Española.

Para conocer datos biográficos de Francisco Moreno, nos hemos de ceñir a lo que aparece en su obra y principalmente en las palabras de Torres y Villarroel.

Francisco Moreno en 1747 era colmenero de Autol, en el obispado de Calahorra, La Rioja, donde parece ser que nació. Debió ser médico y profesor, *"un gran Physico como buen Profesor de la Filosofía de las Universidades aún las conserva vivas, y promptas ... que ha muchos años que se retiró de la gritería de la Universidad, y vive en las soledades de una breve casa pastoril, cuidando de su salvación, y de un crecido número de colmenas que le divierten, y regalan, hombre estudioso, contemplativo, y especialmente atento a conocer las máximas, y habilidades de la naturaleza"*. Compuso su obra, *"con mucho trabajo, mucha vigilia y mucho tiempo"*.

El mismo Moreno recuerda a menudo en su libro que *"la experiencia, que es la escuela en donde yo he aprehendido todo quanto en este Capítulo dexo explicado, y a quien debo la enseñanza de lo que diré en los siguientes"*. Con cierta vehemencia crítica la visión poética y romántica que de la colmena y de la distribución del trabajo entre las abejas daban los antiguos tratadistas, y así explota *"o soy un Colmenero idiota, que no entiendo su lenguaje después de haverlas tratado muchos años, o es falsa essa noticia"*.

Sobre su experiencia colmenera indica que *"las he tratado muchos años con demasiada frecuencia, y siempre tengo necesidad, y cuidado de guardarme de sus ahijones"*. Y todavía más; *"La materia de los Capítulos que se siguen, toda se reduce a la pura práctica que se ha observado en el gobierno, conservación, y aumento de las Colmenas, sin mezclar en ellas cosa,*

que no sea regla experimentada, segura, infalible y derechamente ordenada".

Se explaya cuando trata de los sitios adecuados para asentar colmenas, pues *"Los términos de esta Villa de Autol están llenos de lugares muy oportunos para poner Colmenares, porque en el centro de las cumbres que los coronan, hay valles profundos, floridos, bastante frescos, y muy defendidos de los vientos; y lo mismo sucede en casi todo este bellissimo pedazo de la Rioja"*.

Al hablar de la polilla de las colmenas desliza algunos datos de su explotación: *"en mi Colmenar tengo muchos vasos de diversos materiales ... en unos y otros, sin distinción, he experimentado la molesta plaga del Arañuelo, Tiña o Polilla. Tengo asimismo muchos hornos, que son las colmenas más defendidas, limpias, y aseadas, que hay entre todas las especies de domicilios, o habitaciones de las Abejas; y he observado en este año en que escribo, que de treinta Colmenas que se me han muerto de polilla, las veinte y quatro han sido hornos; y lo mismo deponen otros Colmeneros de quienes me he informado"*.

Por lo que comenta en varios lugares, en los años que redacta el libro España debía de ser muy deficitaria tanto en cera como en miel, de ahí que intente con su obra fomentar la colmenería aprovechando las inmejorables condiciones naturales de nuestro país.

En el libro Francisco Moreno cita a autores bastante comunes en la colmenería española, unos clásicos como Virgilio, Ibn Cenif, Varrón, Plinio, Aristóteles, San Ambrosio o el Solense, y alguno ya más moderno como Alonso de Herrera y sobre todo Torre y Ocón que no es sino el traductor de la célebre Economía de la Casa de Campo del autor francés Liger de Ozer, aparte de la muy breve que concede a Feijóo ya al final del libro. Sin embargo, para nada alude a la obra de Jaime Gil, *Curiosa declaración de los provechos grandes que dan las colmenas* (1621), quizá la obra más completa de la apicultura española de todos los tiempos, lo que en principio induce a pensar que no la conoció, sin embargo algunos giros y ciertas

denominaciones técnicas hacen sospechar que manejó este texto. La verdad es que términos como *panales saeteros*, *rinconeros* o *paneros*, *vasos jacentes*, solo aparecen en los textos de Jaime Gil, lo mismo que los vasos verticales estrechados en el centro como un huso, o el sistema de aromatizar colmenas para atraer enjambres con aguas procedentes de lavar o cocer carnes y pescados, tampoco es frecuente verlo en la literatura apícola antigua. Especialmente se advierte esta similitud al tratar de las enfermedades y de los contrarios de las abejas: niebla, mal colmenero, hambre, mal año, tejón, fuina, gallina, etc.

#### Autoría de la obra.

Por el largo enunciado del título con que el libro fue impreso en 1747 da la impresión de que su autor es Torres y Villarroel, quien además lo dedica a José de Carvajal y Lancaster, un político importante en los inicios del s.XVIII. La confusión ha sido tal que incluso en la mayor parte de las bibliografías figura el famoso literato como único autor de la obra. Sin embargo es el propio Torres quien reconoce su limitada participación en la obra: *“El breve método, la separación de Capítulos, y el cambio de muchas voces Escolásticas a un Castellano inocente para la inteligencia de los rudos Agricultores y Colmeneros, es todo lo que yo he puesto de mi cortísimo caudal en esta Obra”*.

Aparece Moreno como único autor del libro en todos los documentos previos a su impresión y que llevan la firma del censor, inquisidor, examinador, licencia del consejo, corrector, y tasador.

**Véase:** Francisco Moreno: Colmenero de Autol (La Rioja) que con Diego de Torres y Villarroel compuso el primer libro sobre esta disciplina de la Ilustración española. J.M. de JAIME LORÉN y J. De JAIME GÓMEZ. Zubía, ISSN 0213-4306, N° 21, 2003, 97-118

# ARTE NUEVO

DE AUMENTAR COLMENAS,  
REGLAS SEGURAS PARA GOVERNAR  
Avejas, y para coger con abundancia la  
Miel, y la Cera, segun las nuevas observacio-  
nes, y práctica de Don Francisco Moreno,  
Vecino de la Villa de Autól.

LLEVA AL FIN DOS CAPÍTULOS SOBRE  
el derecho de dominio a los Enxambres remontados,  
y sobre las penas en que incurren los Ladrones,  
Incendarios, y otros agresores de  
los Colmenares.

*REDUCIDO TODO A METHODO FÁCIL,  
y claro por el Doct. Don Diego de Torres  
y Villarroél.*

QUIEN LO DEDICA  
AL EXC<sup>MO</sup> SEÑOR DON JOSEPH  
de Carvajal y Lancaster.

---

CON LICENCIA: En Madrid, en  
la Imprenta del  
Convento de la Merced, año de 1747.

*Se hallará en la Portería de dicho Convento, y en Casa  
de Juan de Moya, frente de San Phelipe el Real.*

**AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
DON JOSEPH DE CARVAJAL Y LANCASTER,**

**GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA**

de S. M. con ejercicio, Ministro de Estado y Decano de este Consejo, Gobernador del Supremo de las Indias, Presidente de la Junta de Comercio y Moneda, y Superintendente General de las Postas y Estafetas de dentro y fuera de España.

**EXCMO. SEÑOR.**

LA venturosa y desinteresada fatiga con que V. Exc. entiende y estudia en las veneraciones del Rey (Dios le guarde) en la dilatación, quietud, hermosura y riqueza de sus Dominios, y en el universal consuelo del Público, ha producido en los espíritus bien intencionados inmortales alabanzas y felices aplausos al glorioso nombre de V. Exc. infinitas gracias a sus diferentísimos proyectos, y un ansia admirable de imitar y concurrir con la obediencia, el deleite y el trabajo a cuanto sea agradable a sus piadosos deseos y utilísimas consideraciones.

Con el poderoso ejemplo que ha dado al mundo en el universal consuelo de la imponderable aplicación de V. Exc. se han desatado ya en nuestros Países los ánimos más sumidos en el ocio y en la desconfianza; y aburriendo su innegable pereza, se han dedicado a inventar nuevos rumbos y a descubrir ignorados caminos para encontrar el precioso comercio de las utilidades comunes. Muchos son los que hoy estudian en lisonjear con sus pensamientos y trabajos los dichosos desvelos de V. Exc. y yo puedo jurar por mí, que siendo el más rudo, el más tardo y distraído de los hombres, he pensado muchas veces (sin tocar en las desdichadas

cavilaciones de Arbitrista) en los medios de agradar y servir a V. Exc. con la proposición de algunas ideas, que mi deseo y mi servidumbre me abultaban como poco distantes a los asuntos de V. Exc. pero mi cobardía me acusaba a cada paso la satisfacción; mi respeto no me ha dejado hablar; y mi ignorancia no ha sido tan soberbia que haya llegado a creer que pudiesen dar alguna luz, aunque turbia, mis tenebrosas imaginaciones.

De las breves ojeadas que rara vez me permite dar sobre los libros la irremediable debilidad de mi cerebro; de las diferentes noticias que escucho en las conversaciones de los Eruditos; de la multitud de especies e imágenes que pasean la estrechez de mi fantasía; y finalmente de todo lo que veo, oigo y medito, quisiera sacar provechosas importancias que sirviesen al gusto, al descanso y a las máximas de V. Exc. y, aunque conozco cuan inútilmente me fatigo, nunca podré desviar a mi vano discurso de mis impertinentes aprehensiones; porque estoy creyendo que ya que no sea provechoso mi trabajo a lo menos es venerable culto mi porfía. No obstante, parece que ha querido mi fortuna, benigna esta vez, premiar la buena intención de mi arrojo, porque casualmente me ha puesto en las manos las seguras observaciones que encierra este Librito, cuyo fin se dirige a remediar una notable carestía que padece muchos años ha la España; y siendo tan en favor y consuelo del Público, no dudaré que en algún modo supe encontrar con el agrado de V. Exc.

Es el asunto de este breve Tratado dar preceptos fáciles, sencillos y seguros para criar y mantener la famosa especie de las Abejas y aumentar las dos importantísimas substancias de la Miel y de la Cera, de las que miserablemente carecemos ya por falta de ciertas direcciones, o ya por estar mal entendidas o perezosamente practicadas. La facilidad y certidumbre de los avisos que contiene están acreditadas con las repetidas experiencias de un gran Physico, que ha muchos años que se retiró de la gritería de la Universidad y vive en las soledades de una breve casa pastoril, cuidando de su salvación y de un crecido número de Colmenas que le divierten y regalan. Las reglas de este desvelado observador no dudo que darán la claridad posible y una segura esperanza de lograr la conservación y el aumento de esta mal reparada granjería.

El breve método, la separación de Capítulos y el cambio de muchas voces Escolásticas a un Castellano inocente, conocido y oportuno para la inteligencia de los rudos Agricultores y Colmeneros, es todo lo que yo he puesto de mi cortísimo caudal en esta Obra, y esto pongo a los pies de V. Exc. con la veneración y esclavitud que vive eternamente en mi alma: y el Autor de los experimentos y observaciones se llamará muy venturoso, cuando sepa que los trabajos y desvelos de lo más largo y apreciable de su vida tienen el premio superior en la protección de V. Exc. y espero, que me dará muchas gracias, porque es hombre que sabe conocer la bondad y la gratitud. Suplico a V. Exc. humildemente, que reciba esta leve muestra de mi recta servidumbre, de mi buena intención y de mi leal desvelo: y ruego a Dios, que dé a V. Exc. larga vida y feliz salud, para que su discreción, su piedad y sus fatigas, añadan deleites al Rey, venturas al Reino, comodidad al Público y admiración a todos. Madrid, y Agosto 10 de 1747.

EXCMO. SEÑOR.

Señor. A L.P. de V. Exc.

Su rendido Siervo y Capellán

*El Doct. D. Diego de Torres Villarroel*



## APROBACIÓN DEL BACHILLER DON

*Antonio Díez de Medina y Colmenares, Profesor de Sagrada Teología y Jurisprudencia, Gimnasiarca que fue de el Gimnasio Teólogo llamado de Ávila en la Real Universidad de Valladolid y Opositor a sus Cátedras de Artes.*

REmitiendo V. S. a mi Censura el libro intitulado: *Arte nuevo de aumentar Colmenas según las nuevas observaciones y práctica de Don Francisco Moreno, vecino de la Villa de Autol, reducido a método fácil y claro por el Doctor Don Diego de Torres y Villarroel*; se sirve de mandarme dos cosas; la una, que de mi dictamen sobre las observaciones, doctrinas y reglas que para la enseñanza y dirección de los Colmeneros escribe Don Francisco; y la otra, que diga mi parecer acerca de las voces, disposición y método con que Don Diego manifiesta al público esta Obra.

Confieso, que cuando el precepto de V. S. me pone en el empleo de Censor para cada una, el primor de ambas me arrebató al ejercicio de Panegirista, pero como para ocuparme con acierto en los elogios, me hallo con el embarazo de mi cortedad y, para ejercitarme en la Censura, me veo ligado con las estrechas leyes de la obediencia que sirven de espuela a mi timidez respetuosa, me resuelvo como Censor a decir el juicio que de esta Obra he formado, dejando el aplauso de sus aciertos a quien más dignamente sepa celebrar sus primores.

Muchos han consumido la mejor porción de sus desvelos y de sus días en investigar los secretos de las Abejas, pero ninguno hasta ahora ha descubierto las peregrinas novedades que Don Francisco nos hace evidentes, ni ha dado reglas tan seguras. ni tan útiles, como las que en su bien dispuesta Obra nos prescribe. Aun sobre algunas cosas de estos prodigiosos irracionales, que no pedían para saberse con puntualidad segura más diligencia que la fácil de un ligero examen, opinaron discordemente los Autores más venerables

y más clásicos. San Basilio, *hom. 8. in Hexam.* escribe que el Rey de las Abejas tiene aguijón pero que nunca lo usa: *Regi apin aculeus est; sedeo ad ulciscendum non utitur.* Alciato, parece que sigue este dictamen (que es también el de nuestro Autor) en uno de sus elegantes Emblemas; dice así:

*Vesparum quod nulla unquam Rex spicula figet,  
Quodque aliis duplo corpore major erit  
Arguet imperium clemens, &c.*

San Ambrosio *Hexam. lib. 5 cap. 20* San Juan Chrysostomo. *Orat. de Regn. 4* Eliano. *Hist. Anim. lib. 1* convienen en que el Rey de las Abejas no punza, pero no dicen con claridad si tienen o no armas para ello. El contemplativo Séneca *de Clem.* absolutamente afirma, que está desarmado: *Rex ipse sine aculeo est, noluit eum naturas savum esse telumque detraxit, & iram ejus inermem rellequit.* Con la misma discordia procedieron éstos y otros Escritores antiguos y modernos, dejándonos en la obscuridad de la opinión otras muchas cosas de las Abejas, que con poco trabajo se podían sacar de los términos de duda; pero Don Francisco no se ha contentado con averiguar lo fácil, halla lo más oculto e ignorado, ha transcendido con la vigilancia de sus especulaciones. En el modo de enseñar y persuadir es eficacísimo, pues no satisfecho con extender las invencibles razones que apoyan robustamente sus doctrinas, remite a los incrédulos al visible testimonio de la experiencia.

Reprende y arguye con tesón las falsedades y novelas que han pregonado de la nobilísima especie de las Abejas muchos Autores que, huyendo de la hermosa luz de la verdad, se acogieron a las tinieblas de la ficción, dejándose arrastrar de aquel apetito tan común, que ponderó Ovidio, cuando dijo:

*Nitimur in vetitum semper, cupimusque negata.*

o de la reprehensible persuasión de Fabio, que sin advertir la oposición que tiene lo falso con lo docto, enseñó que el mentir alguna vez es a los Sabios permitido: *Dicere mendacium sapienti concessum est, &c.* Venerando cristianamente modesto nuestro Autor los admirables escritos de los Santos Padres y de otros clásicos Escritores, enseña las causas de haber errado en sus dictámenes en punto de Abejas; y verdaderamente, la poca conformidad que resulta del

cotejo de las doctrinas que arriba quedan citadas, persuade que algunos de aquellos insignes Varones escribieron mal informados.

Puede ser que haya quien repare en el título de nuevas que Don Francisco da a sus observaciones, juzgando que por serlo deben ser depreciadas según la sentencia de Cicerón que graduó de más autorizado a lo más antiguo: *Ubi plus antiquitatis, ibi plus auctoritatis invenitur*. Sea así muy enhorabuena lo que dice el Príncipe de los Oradores, pero en tal caso afirmo yo, que la antigüedad de las observaciones se ha de contar al revés que la de los siglos, y cuando esto no se me permita, diré que las más modernas son regularmente las más seguras, porque han pasado por más especulaciones, por más noticias y por más desengaños.

No le faltará a este libro, como a todos los demás, la impugnación de aquellos que, según dice el Apóstol San Judas en su Canónica, blasfeman de todo lo que no entienden: *Quaecumque ignorant blasphemant*; pero creo que los doctos, los sencillos y los aficionados a contemplar las cosas naturales, lo han de recibir con agrado y con provecho, porque a todos ha empeñado Don Francisco en el feliz gravamen de deudores, con la utilísima Obra que les presenta. Lo primoroso de ella es no hallarse diminuta, porque para todo cuanto ocurra a un Colmenero da las reglas suficientes, ni dilatadamente molesta, porque no tiene cosa que pueda quitársele sin que le haga falta; y no se puede decir largo aquello que no excede de lo preciso; así lo cantó con elegancia el Aragonés Epigrammático:

*Non sunt longa, quibus nihil est quod demere possit.*

Este es el juicio, que he formado acerca de las observaciones, doctrinas y reglas que contiene este importante tratado: por lo que toca a la reducción al método fácil en que se halla, basta saberse que la ha hecho Don Diego de Torres, porque lo notorio de su exquisita habilidad y de su peregrina elocuencia tiene tan segura, universal y justamente afianzados los aplausos que hace superfluas las recomendaciones más apreciables y diminutos los elogios más encumbrados, no habiendo atención que no merezcan sus Obras, ni encomio que no sea estrecha descripción de sus conceptuosas agudezas. Más estimó Numeriano ser aplaudido con el título de elocuente que con el nombre de Emperador; sin duda llegó a

conocer que tenía más súbditos la elocuencia que la Majestad. Por eso Don Diego con su elegancia se ha hecho tan señor de las voluntades y domina tan dulcemente en los afectos, que halla el eco de su nombre es poderoso atractivo de los obsequios, de las veneraciones y de los cariños. A otros hace grandes y sabios lo general del aplauso, pero a Don Diego lo sabio y grande de su ingenio ha hecho generalmente aplaudido y respetado. Mejor lo dijo el Petrarca, *Dialog. 3* hablando con un erudito: *Non te umquammeae nec alienae voces sapientem fecerunt, sedres ipsa.*

Tan establecidos tiene este feliz ingenio los créditos de su caudal, que aunque la emulación maliciosa se ha probado a pleiteárselos, nunca ha conseguido disminuírseles. Siempre se miran los resplandores por la parte más flaca, que fue lo que dijo Séneca: *Non aspiciunt Lunam, nisi laborantem, nec Solem, nisi defficientem;* pero Don Diego ha distribuido tan igualmente espléndidas sus luces, que no ha podido descubrir en ellas la mordaz vigilancia de sus émulos, ni una leve sombra que sirva de menoscabo a los brillantes rayos de su doctrina.

Lo más admirable en este insigne Escritor, es la extraordinaria habilidad con que proporciona el estilo a los asuntos de que trata, y a los sujetos que instruye, uniendo a la hermosura de las cláusulas, lo perceptible y claro de las voces; pero ¿quién duda que en Torres es enlace preciso lo elevado y lo patente?

Nuestro Español Quintiliano, manda, que se use del estilo como de la moneda, que de todos es conocida y a todos aprovecha: *Utendum est sermone tanquam nummo, cui publica forma est.* Bien se ajusta Don Diego al precepto de este insigne Orador, pues en sus escritos reparte los abundantes tesoros de su opulencia ingeniosa, en la corriente moneda de las voces más usadas y comprensibles. Así lo ha hecho en este tratado, reduciéndolo a método claro y proporcionado a los alcances de los rústicos, a quienes principalmente se dirige esta Obra. Últimamente digo, que habiéndola contemplado con la vigilancia que pide la obligación en que me pone el orden de V. S. no he hallado en ella, doctrina, cláusula, ni voz, que se oponga a la pureza de nuestra santa Fe, ni a la integridad de las buenas costumbres; antes bien juzgo que ha de servir mucho a la pública utilidad, y no poco al aprovechamiento y diver-

sión de los estudiosos, por lo que me parece que puede V. S. conceder su permiso para que se imprima, pues siendo merecedora de las mayores estabilidades, no es mucho que consiga las frágiles duraciones de la prensa: Así lo siento, *salvo meliori*. De mi posada, Madrid, 20 de Agosto de 1747.

*Bachiller D. Antonio Díez de Medina y Colmenares*

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Miguel Gómez de Escobar, Inquisidor Ordinario y Vicario de esta Villa de Madrid y su Partido, &c. Por la presente y por lo que a Nos toca damos licencia para que se pueda imprimir e imprima el Libro intitulado: *Arte nuevo de aumentar Colmenas*; su Autor Don Francisco Moreno, vecino de la Villa de Autol en el Obispado de Calahorra, atento que de nuestra orden ha sido reconocido, y no contiene cosa que se oponga a nuestra santa Fe y buenas costumbres.

Fecha en Madrid a veinte y quatro de Agosto de mil setecientos y quarenta y siete.

*Lic. Escobar.*

Por su mandado,  
*Jofeph Muñoz de Olivares.*

## APROBACIÓN DEL HERMANO

Manuel Burillo, de la Compañía de Jesús, Boticario de la Casa de Noviciado de Madrid y Examinador de Boticarios por el Real Proto-Medicato.

M. P. S.

EN cumplimiento del soberano precepto con que V.A. se digna honrar mi pequeñez cuando me manda que diga mi sentir acerca de un Libro intitulado: *Arte nuevo de aumentar Colmenas*, compuesto por Don Francisco Moreno, natural de la Villa de Autol: he leído con toda atención el dicho Libro, y no dudo que su publicación pueda conducir mucho al bien público, aunque las personas a quienes principalmente instruye suelen manejar pocos Libros. Los Autores que trataron de Colmenas, trataron juntamente de otras haciendas pertenecientes a la Agricultura en Libros de crecido cuerpo y mucho precio.

Ninguno (que yo tenga noticia) escribió en nuestra Lengua Castellana Libro que en pequeño cuerpo trate solamente de instruir al Colmenero en la buena administración de su oficio. Si el Colmenero supiere leer y quisiere leer en este Libro, hallará noticias muy útiles y todas las advertencias necesarias para el buen gobierno de sus Colmenas, y aun podrá llevar el Libro al Colmenar y cotejar allí lo que leyere con lo que observare. Si no supiere, (o no quisiere) leer el Colmenero, nunca falta en los Pueblos algún hombre curioso, que llevado de la novedad prometida en este *nuevo Arte*, le lea; y convencido de las razones del Autor (o dudoso de ellas) dispute y confiera con los Colmeneros prácticos, o ( lo que importará más) con los dueños de las Colmenas, de donde resulte la práctica de estas nuevas observaciones. De un modo o de otro (o de ambos modos) la lección de este Libro es el esperar que despierte la aplicación de los Españoles a disfrutar la fertilidad de los campos y florestas del Reino, donde Dios nos crió y nos puso tan fácil el abastecernos de dos especies tan preciosas como la cera y la miel,

tan necesaria la una para el culto Divino y la otra de tan varios usos para la conservación y sanidad del cuerpo del hombre.

Digo tan fácil, porque habiendo la Divina Providencia enriquecido nuestras tierras, sin trabajo humano, con tanta abundancia de las yerbas y flores que necesitan las Abejas, es correspondiente que su Majestad multiplique esta especie de animalitos, que nunca están ociosos: y es preciso que ellos, por falta de quien les dé abrigo, le busquen en las aberturas de las peñas o de los troncos en parajes inaccesibles, o poco hollados de los hombres, y allí, o derretida del Sol, o comida de diversas sabandijas, se consumirá mucha copia de cera y de miel, que se pudiera aprovechar con un poco de cuidado en observar los parajes oportunos para socorrer a estos Artífices prodigiosos de muralla, o casa defendida de los temporales contrarios y en ponerles las casas acomodadas para que formasen sus repúblicas, o poblaciones. Todo ello es indubitable que no quiere ocupar tantos hombres, ni tan robustos, ni tan afanados noche y día, como requieren los otros frutos de la tierra. Lo que tiene de trabajo corporal no excede las fuerzas de una persona de mediana robustez, acostumbrada a vivir en el campo. Requiere si mucha vigilancia en observar y lograr la sazón, y el tiempo de ejecutar los avisos que previene el Autor. El cual sin duda es muy digno de alabanza en querer comunicarlos al público, para excusar a otros muchas penalidades que necesariamente le habrá costado el repetir una y otra experiencia, hasta certificarse de los documentos que fija como seguros, y desengañarse de la incertidumbre de otros que los Autores precedentes aseguraron. Yo, porque la curiosidad me llevó desde muchacho a los Colmenares que hay en el País de mi nacimiento, donde gastaba muchas horas de muchos días en mirar y remirar las entradas y salidas de las Abejas en sus vasos, la diligencia con que hacen sus viajes a buscar materiales para su labor y las demás acciones que se permiten a los ojos, sé por experiencia las molestias a que el Autor necesitó sujetarse: pues aunque entonces, por los pocos años y por la mucha recreación que (a falta de otras) percibía; no reparaba en las inclemencias del Sol y del viento; después, continuando siempre que tuve ocasión semejantes observaciones, he necesitado toda la afición y el gusto de poder reflexionar ya en ellas, para aguantar

con el trabajo: y creo muy bien que el del Autor ha sido mayor que el mío, por más continuo y por la mayor aplicación del entendimiento a discurrir las razones con que refuta hoy muchas cosas comúnmente recibidas, y con que apoya sus nuevas observaciones para satisfacción de los lectores que no traten de experimentarlas. Persuadome que todas son ciertas, porque he experimentado muchas de estas nuevas observaciones.

Por todo lo dicho y porque el Libro en nada se opone a las Reales pragmáticas y Regalías de su Majestad (que Dios guarde) no solamente me parece se le puede conceder al Autor la licencia que pide, pero aun se le debe dar gracias para que otros se animen a trabajar en estudios que no pertenecen a las escuelas donde se forman los hombres doctos. Así lo siento, salvo siempre mejor dictamen. En esta Casa de Noviciado de la Compañía de Jesús. Madrid, y Agosto 18 de 1747.

J. H. S.  
Manuel Burillo.

### LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Miguel Fernández Munilla, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Cámara más antiguo y de Gobierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de él se ha concedido licencia a Don Francisco Moreno para que por una vez pueda imprimir y vender un Libro que ha escrito, intitulado *Arte nuevo de aumentar Colmenas y Abejas*, con que la impresión se haga por el original que va rubricado y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda se traiga al Consejo dicho Libro impreso, junto con su original y Certificación del Corrector de estar conformes, para que se tase el precio a que se ha de vender, guardando en la impresión lo dispuesto y prevenido por las Leyes y Pragmáticas de estos Reinos.

Y para que conste lo firmé en Madrid a 21 de Agosto de 1747.

*D. Miguel Fernández Munilla.*

## FE DE ERRATAS.

Pagina 25. linea 9. nacen, lee nace. Pag. 89. lin. 6. a, lee o. Pag.94. lin.5. y parece, lee parece. Pag. 101. l3. los, lee las Pag. 104. l.3.proporcionada, lee proporcionados. Pag. 122. li.17. Vado, lee vaso. Pag. 123 lin.15. la, lee lo. Pag. 127. lin. 19 haverlo, lee haverla. Pag. 134. lin. 9.de atrás, lee o de atrás. Pag. 134. lin. 2. por seguro, lee seguro. Pag. 138. lin. 10. prometiendoe, lee prometiéndoles. Pag. 140 lin. 8. observado, lee de observar. Pag.142 lin. últ. hacerles, lee hacerle. Pag. 144. lin.17 ha, lee han. Pag. 145. lin.6. separe, lee pare. Pag. 157. lin. 6. pegó, lee puso. Pag. 163. lin. 17. Colmeneros, lee Colmenares. Pag. 237 lin. 22. cada, lee cada una. Pag. 244. lin. 4. que ponga, lee que se ponga. Pag. 245 lin. 16 acecito, lee acceso. Pag.249 lin. 14 en lee tan: Pag. 241 lin. 17. que también, lee aunque también aquel. En la misma plana, en la lin.16. las palabras, *que el de la lana* sobran.

He visto el Libro intitulado Arte nuevo de aumentar Colmenas, su Autor D. Francisco Moreno; y enmendadas estas erratas, corresponde a su original. Madrid, 30 de Agosto de 1747.

*Lic. D. Manuel Licardo de Rivera,  
Corrector General por S.M.*

## Suma de la Tasa

Tasaron los Señores del Consejo este Libro, *Arte nuevo &c.* su Autor D. Francisco Moreno, a 6 mrs. cada pliego, como más largamente consta de su Certificación original a que me remito. Dada en Madrid a 1 de Septiembre de 174.



## **PRÓLOGO DEL DOCTOR D. Diego de Torres, a los Lectores.**

LA desatinada pasión de un Amigo tan exquisitamente deslumbrado que todavía no ha traslucido mi ignorancia, me mandó pocos días ha, que leyese las repetidas observaciones que sobre la vida, costumbres, industrias y dilatación de la prodigiosa especie de las Abejas tenía anotadas Don Francisco Moreno, hombre estudioso, contemplativo y especialmente atento a conocer las máximas y habilidades de la naturaleza. Con el temor de que me había de entregar a un trabajo muy forastero de mi diversión y de mi estudio, pues nunca conocí la más remota práctica de esta facultad ni jamás tomé más lecciones especulativas que tal cual retazo, que me pego la conservación de los curiosos Naturales y algún bocadillo que del plato de los insectos ponen en la mesa de su *physica* los Filosofos de la nueva cocina; y finalmente, con el susto de que había de dar mi parecer sobre lo útil o despreciable de la Obra, la repasé muchas veces con tanto cuidado que puedo decir que más la estudiaba que la leía. Del deleite que puso en mi espíritu esta extraña lección, me nació la curiosidad de leer los libros que están impresos por los prácticos, cuidadosos e inteligentes en las Casas de Campo y Pastoriles, y por los aficionados a la crianza de las Aves y Ganados. Leí a Marco Varrón, a Herrera, a Fray Miguel Agustín, a Ocón, y finalmente volví a repasar el Virgilio, todavía medroso de que me costase su lectura los sustos y los golpes que padecí cuando construía su Geórgica; y teniendo presentes las doctrinas, observaciones y discursos de todos, te aseguro, Lector Amigo, que en ninguno encontré preceptos tan sencillos, direcciones más seguras, ni advertencias más útiles que las que escribe el Autor de esta breve Suma, en orden a la crianza, aumento y conservación de las Abejas.

Las injurias del aire, las destemplanzas del temporal, la aspereza de los sitios, la escasez de los alimentos y otros motivos mal examinados, dicen generalmente en España, que son los agresores de esta bella especie y los únicos culpados en la carestía de los dos preciosos simples de la miel y de la Cera que hemos padecido en estos años; y es verdad que las destemplanzas del temporal y las penurias no son favorables a la crianza y conservación de las

especies delicadas como son las Abejas; pero yo creo, que la ruina práctica y la miserable aplicación de nuestros Rústicos y Agricultores, es la más perversa causa de su ruina y desolación. Lo primero, porque en nuestros Países vemos muchos lugares fértiles, frondosos, felizmente templados y llenos de flores, yerbas olorosas y dulces y oportunas aguas para criar, y mantener muchas Abejas, y en todo el terreno no se registra ni aun por adorno una Colmena. Lo segundo, porque los que tratan en esta granjería, regularmente están persuadidos a que los Colmenares se mantienen sin coste alguno ni embarazo; y creen, que sin más diligencia que aprontar los corchos están rematadas todas las disposiciones: confíanse en que las Abejas por sí solas viven, pastan, se libran, y conducen sin Guardianes, ni Pastores, y sostenidos en esta necia seguridad, ni las visitan, ni las cuidan, ni las curan; y este error tan arraigado en su pereza y en su ignorancia, tiene más destruida esta especie que los sucesivos desabrimientos e injurias de los años y sus estaciones.

La falta de preceptos e instrucciones para mantener y aumentar las Abejas con feliz provecho, es otra de las causas de su desolación, pues no tienen nuestros pobres Rústicos más especulativas ni más direcciones de esta facultad, que una práctica burda, heredada de unos a otros, y ésta no es suficiente para el buen gobierno y propagación de esta famosa especie. Por esta razón, y teniendo presentes las utilidades que puede lograr el Público con los avisos de este breve Tratado, hemos determinado que se comuniquen a todos desde la Imprenta. Muchos libros han dado a luz los que tratan con alguna extensión de las Casas de Campo y Pastoriles, donde describen, entre otras crianzas, la de las Abejas; pero como los Labradores no tienen tiempo ni inteligencia para dedicarse a leer libros gordos, hemos querido que tengan unas exquisitas observaciones y reglas fáciles en un tomo breve, claro y manual, para que llevándolo consigo a sus Colmenares, ejecuten por sus advertencias lo que sea conducente para reparar las presentes carestías y adelantar con abundancia las utilidades de este famosísimo Comercio.

El Autor de esta Obra, bien descuidado de que saliesen al público sus tareas y cuidadoso solamente del fin principal de sus

deseos, puso en el papel amontonadas las observaciones, sin separación de capítulos, sin método regular y, reducido todo su compendio a las lecciones de la costumbre Escolástica y a las voces Aristotélicas, que como buen Profesor de la Philofofia de las Universidades aun las conserva vivas y prontas. Yo no condeno este estilo; pero para el intento y el propósito que se escribe, pareció más conforme haberlo reducido a un método fácil y a un Castellano inocente, para que lo entienda el Labrador, el Colmenero y el Hijaldo montés, aficionado a los deleites, ejercicios y utilidades de las Casas de la Campaña. No dudo que para muchas clases de personas sería más recomendable su estilo y más acomodado a la gallardía de los Escolásticos; pero como el fin es hacer absolutamente comunicable esta Obra, nos ha parecido oportuno reducirla a la bajeza y vulgaridad de las voces que contiene: por esta razón no queremos para Lectores de este Libro a los Escolares presumidos, ni a otros impertinentes fiscales, porque a éstos les será ingrata su lectura, y a nosotros no nos pueden tampoco agrandar ni servir sus murmuraciones y reparos.

Yo no he puesto en esta Obra más retales que algunos remiendos y tal cual costurón mal hilvanado que ya no me es posible sacar de mi tienda los Tratados sin estrenar; porque después que me echaron a perder los Médicos la cabeza, ha quedado mi fantasía inútil para las invenciones. Me ha sucedido, ¡pobre de mí! lo que a los Maestros de Obra Prima, que cuando han perdido o jugado el caudal, paran en Zapateros remendones y así yo, después que me ensuciaron los sesos los malaventurados Phyficos, solo me entretengo en zurcir botanas a los libros viejos y rotos, y en desmochar algunos revirones a los nuevos mal enjergados, y así voy pasando hasta la triste temporada que espero en que acaben de enterrarme el juicio y la figura, que ya no puede tardar mucho. Esta advertencia te he querido hacer, amigo Lector, para que si quisieres murmurar, sea solo de mis costuras, que ésto y cuanto quieras hacer sobre mí, yo te lo perdono; pero lo demás no sé como lo tomará el Autor que hizo el primer corte de esta Obra: y ahora, volviendo a mi sencilla ingenuidad, vuelvo a decirte, que este Librito no solo es útil e importante, sino necesario para los que por negociación, por entretenimiento, o por ejercicio comercian en esta especie de

avería: y que arreglándose a los preceptos y a la práctica que va expresada con la claridad posible, lograrán la crianza, la multitud y conservación de las Abejas, y las dulces y abundantes producciones de las bellísimas substancias de la Miel y de la Cera, que hoy tenemos tan perdidas en España. De este beneficio tan precioso al público, debes dar las gracias al Autor principal de las observaciones, las que adquirió con mucho trabajo, mucha vigilia y mucho tiempo, y a mí perdonarme los errores que puedo haber cometido en su método, en su gramática y en su reducción.

He añadido al fin de este Librito dos Capítulos, en que pongo presentes las penas y castigos que tienen determinados las Leyes contra los que roban, maltratan, descorchan y hacen otros daños a las Colmenas y los Enjambres; y las reglas más seguras para estorbar los pleitos que se producen de la mudanza de las Abejas a distintos Colmenares, y el cómo de componerse y conocer cada Colmenero sus Abejas, y otras advertencias que he contemplado útiles para mantener la buena economía y sociabilidad. Todo me alegraré que sea de tu gusto y que lo recibas con la buena intención que yo lo escribo. Dios te guarde.

# **TABLA**

## **DE LOS CAPÍTULOS,**

que contiene este Libro.

|  |           |
|--|-----------|
| <a href="#"><u>CAP. I.</u></a> De la generación de las Abejas. ....  | Página 29 |
| <a href="#"><u>CAP. II.</u></a> De otro modo artificial de criar Abejas. ....  | Pág. 35   |
| <a href="#"><u>CAP. III.</u></a> De las diferencias de Abejas y de su conocimiento. ....   | Pág. 40   |
| <a href="#"><u>CAP. IV.</u></a> De las Abejas que se llaman Reyes: señales para su conocimiento y noticia del empleo que tienen en la Colmena. ....  | Pág. 44   |
| <a href="#"><u>CAP. V.</u></a> De los Zánganos y sus señales, y del oficio que tienen en la Colmena. ....  | Pág. 51   |
| <a href="#"><u>CAP. VI.</u></a> De las Abejas que comúnmente llamamos hembras. ....  | Pág. 55   |
| <a href="#"><u>CAP. VII.</u></a> Explícate de dónde y cómo traen las Abejas hembras la cera. . .   | Pág. 65   |
| <a href="#"><u>CAP. VIII.</u></a> Explícate qué sea miel, en dónde y cómo se cría; y se muestra el modo con que las Abejas la cogen y la conducen a sus Colmenas. ....                                       | Pág. 68   |
| <a href="#"><u>CAP. IX.</u></a> Trátase de los enjambres. Se explica en qué consiste su salida y se impugna la opinión de los que dicen que la guerra que se mueve en la Colmena es causa de enjambrar. .... | Pág. 75   |
| <a href="#"><u>CAP. X.</u></a> Prosigue el asunto de los enjambres: se da noticia del tiempo en que regularmente salen y se refieren varios indicios que suelen preceder a esta salida. ....                 | Pág. 83   |
| <a href="#"><u>CAP. XI.</u></a> De las causas que suele haber para que las Abejas enjambren poco o nada algunos años, y se averigüe si hay remedio para que enjambren por fuerza una Colmena. ....           | Pág. 89   |
| <a href="#"><u>CAP. XII.</u></a> Como se han de coger los enjambres. Hácense algunas advertencias útiles e importantes. ....   | Pág. 94   |
| <a href="#"><u>CAP. XIII.</u></a> Cómo se han de mudar los Peones: a qué sitio y en qué tiempo. ....   | Pág. 102  |
| <a href="#"><u>CAP. XIV.</u></a> Cómo se han de despuntar los Peones: indicios para partarlos y modo de ejecutarlo. ....   | Pág. 108  |
| <a href="#"><u>CAP. XV.</u></a> Del modo de robar los Peones: del tiempo en que se ha de ejecutar y de las circunstancias que han de preceder. ....  | Pág. 116  |

|  |          |
|--|----------|
| <a href="#"><u>CAP. XVI.</u></a> De la vida de las Abejas, sus enfermedades y remedios. ....   | Pág. 123 |
| <a href="#"><u>CAP. XVII.</u></a> De los enemigos de las Abejas y de las industrias para librarlas de ellos.<br>.....  | Pág. 132 |
| <a href="#"><u>CAP. XVIII.</u></a> De la Polilla, que algunos llaman Tiña o Arañuelo, enemigo cruel de las Abejas. Avisos para preservar las Colmenas y para curarlas de esta enfermedad. ....   | Pág. 139 |
| <a href="#"><u>CAP. XIX.</u></a> De otras calamidades de las Abejas y de los modos de defenderlas de ellas. Pónense algunos avisos generales y conducentes para que las Colmenas estén sanas y menos expuestas a las invasiones de los muchos contrarios que las persiguen. .... | Pág. 150 |
| <a href="#"><u>CAP. XX.</u></a> Del tiempo de castrar, o catar, las Colmenas y del modo de ejecutarlo con acierto y felicidad, con provecho del Colmenero y sin perjuicio de las Abejas. ....  | Pág. 156 |
| <a href="#"><u>CAP. XXI.</u></a> Del modo con que se ha de separar la miel de la cera, y se enseña lo que se ha de observar para blanquear la cera. ....   | Pág. 165 |
| <a href="#"><u>CAP. XXII.</u></a> Del sitio del Colmenar y de otras cosas conducentes para tener buenas Colmenas. ....   | Pág. 169 |
| <a href="#"><u>CAP. XXIII.</u></a> Cómo se ha de fabricar el Colmenar. ....  | Pág. 174 |
| <a href="#"><u>CAP. XXIV.</u></a> De la diferencia de Colmenas, de su figura y tamaño, y del modo y materiales para fabricarlas. Hácese expresión de algunos instrumentos, y trastos necesarios y útiles en los Colmenares. ....   | Pág. 179 |
| <a href="#"><u>CAP. XXV.</u></a> Declárase a quién pertenecen, según Derecho, los enjambres que huyen de los Colmenares, los que se paran en las posesiones de algún particular y los que se hallan en los campos. ....  | Pág. 189 |
| <a href="#"><u>CAP. XXVI.</u></a> De las penas establecidas por Leyes de estos Reinos contra los que queman los Colmenares y contra los que los roban. ....  | Pág. 193 |

## CAPÍTULO PRIMERO.

*De la generación de las abejas,*

LA vida, costumbres, trabajos y gracias de las Abejas han fatigado con deleite prodigioso la meditación y el estudio de los hombres más contemplativos en el conocimiento de las habilidades de la Naturaleza. Exquisitamente han ponderado las graciosas excelencias, astutas ingeniosidades y los poderosos estatutos de su admirable República; pero creo que es muy poco lo que nos han dado a conocer de su gobierno, economía y sutileza. Tan oscuro está hoy, y tan desconocido, el modo de conducirse en sus faenas como la noticia de su generación y de su aumento.

Todos admiran la maravillosa arquitectura de sus breves edificios, el venturoso cuidado de sus fatigas, las dulces producciones de las utilísimas substancias de la miel y de la cera, y otros prodigiosos efectos de su dócil instinto; pero todos ignoran la industria, la gracia y la felicidad con que los ejecutan y producen.

Varias han sido las sospechas, y los discursos de los Filósofos y de los Agricultores, en el modo de su generación; pero ninguno nos ha dado prueba convincente que nos pueda conducir a un seguro crédito de cuanto han publicado en sus escritos y en sus conversaciones. Muchos naturales dicen que resulta y se continúa esta especie por el acceso del macho y de las hembras, teniendo por machos a unas Abejas que en el idioma de los Colmeneros se llaman *Zánganos*. Afirman otros, que las Abejas que llamarnos comunes, a distinción de las que se dicen Reyes o Maestras, se producen unas a otras y que los Reyes engendran otros Reyes: pero una y otra opinión es despreciada y tenida por fabulosa de cuantos con algún cuidado, aplicación y deseo de hallar la verdad se han desvelado en observar el modo que esta utilísima especie tiene en producirse.

Lo que tengo por seguro, después de repetidas experiencias que he hecho en el largo tiempo que he manejado una buena porción de Colmenas, es que la generación de estos provechosos animalejos sucede así. La Maestra o Rey, que es el más hermoso, más corpulento y más lucido de las Abejas, y el único macho que hay entre ellas, sementa en las celdillas de los panales o, si sementa fuera de ellas toman las Abejas en la boca la simiente y colocándola en dichas celdillas, la humedecen con una agua lacticinosa que vomitan, y poniéndose después sobre ella, al modo que las gallinas incuban sobre sus huevos, la fomentan y sazonan hasta que en breves días crece la materia depositada y, tomando la forma de un gusanillo se anima y aumenta en tal cantidad que llena todo el espacio de la casilla; esto sucede a los diez días después que se principió la incubación y fomento; y cuando se halla en este estado, cubren las bocas o agujeros de los vasillos con una túnica de cera muy sutil, en cuyo encierro y en el término de once días, contados desde que se cubrió la celda, se perfecciona del todo el pollo, que rompiendo por sí mismo los estorbos de la delicada clausura, nace y sale de ella a los veinte y un días de su depósito en el vaso. Todo esto lo han observado conmigo muchos, y peritos Colmeneros; y es tan cierto que se le puede mostrar a cualquiera que lo dude.

La simiente del Rey, que tengo por materia de esta generación, es una partícula larga, blanca, de sabor dulce y tan grande como medio alfiler regular; y así es falso lo que dice el Doctor Ocón, Escritor moderno, en su Libro de *Economía de la Casa del Campo*, traducido del idioma Francés a nuestro Castellano; pues afirma que el cuerpo sementado por el Rey es del tamaño y figura de una cabeza de alfiler. Yo lo he observado repetidas veces al partir las Colmenas según arte, y he visto que las Abejas lo han tomado del paño que se pone para muestra, y se han entrado con él a la Colmena; y asimismo lo he advertido y registrado con toda consideración en el fondo de las celdas, y siempre he hallado que tiene la figura, grandeza, color y sabor que queda dicho, contestando esta verdad todos los prácticos Colmeneros de quienes me he informado.

Tenemos pues por indubitable que las Abejas se propagan por este modo de generación en la que el Rey es el agente o principio

activo, como llaman los Philofophos, cuya prerrogativa le toca por ser macho: la partícula que éste semina, es la materia que hace el mismo oficio que el esperma en otras generaciones; y las Abejas que llamamos comunes son las hembras, y se pueden llamar con los Filosofos principio pasivo de esta producción, por ser las que con su calor fomentan, sazonan y disponen últimamente el referido embrión para recibir la perfecta forma de viviente. Aquel humor lactiginoso, o agua blanca, con que las Abejas hembras riegan y humedecen la semilla del Rey, conocida de los facultativos con el nombre de *Carrocha*, se puede tener en esta generación por la materia que en las de otros animales perfectos, que se producen por concúbito, ayuntamiento, o mezcla de ambos sexos, ministra la hembra y se une con el semen o esperma del macho al tiempo de la conjunción.

De este modo se engendran las Abejas sin perjuicio de la virginidad que les atribuyen con razón muchos Escritores y Santos Padres, y especialmente San Ambrosio que dice estas palabras que pongo en Castellano para que las entienda el rústico: *La Abeja se alimenta del rocío, no tiene acceso, o concúbito, toma en su boca la prole y con la boca la compone*. Esta autoridad del Santo Padre viene tan ajustada a nuestra doctrina y experiencias que no podrá dudar de su conformidad el que haga con mediana reflexión su cotejo. El tomar en la boca la prole, que son los términos con que se explica el Santo, es lo mismo que yo he observado, como dejo dicho; y aquel componerla con la boca, que son las palabras que cierran la autoridad, corresponde a lo que dejo declarado del agua lactiginosa con que las Abejas humedecen la materia que el Rey sementa.

De los Reyes, que son entre las Abejas los machos, que se hallan con habilidad actual para seminar, solo hay uno en cada Colmena, o vaso, los demás, que suelen encontrarse de su clase en dichas Colmenas no están aptos para la generación hasta los cuarenta y dos días, contados desde que fue depositada su materia en los vasillos de los panales y comenzó a fomentarse por las Abejas hembras; a estos llamamos Príncipes, y salen a su tiempo de la Colmena con los enjambres que produce. Y porque no parezca voluntario y sin fundamento lo que dejamos escrito acerca de ser el

Rey el único macho que hay en cada Colmena con potencia próxima, o habilidad actual de sementar, daremos prueba de ello. Siempre he observado con muchos Colmeneros diestros y prácticos, al partir y robar los Peones, que si en el enjambre que se parte, o saca, sale un Rey en el Peón partido, o robado, esto es en aquel de donde se saca el enjambre para ponerla en otro, o mudarla, no queda Rey, y así tenemos por constante, después de repetidas experiencias, que si el enjambre robado, o partido está con Rey, el Peón, que fue partido o robado, no lo tiene. Esta seguridad de no quedar Rey en el Peón, a quien se hizo el robo o partición, se funda en que después de muchos desvelos y observaciones de los prácticos, nunca se ha visto semilla nueva en Peón partido, o robado, en el tiempo que pasa desde que se parte hasta que se roba, que suelen ser diez y ocho días, en cuyo término sementaría el Rey sin duda alguna, si le tuviera el Peón, por ser dicho Rey fecundo todo el año y muy pródigo en el aumento de su prole; y si sementara, se dejaría ver dicha semilla, como se vé en todas las demás Colmenas que tienen Rey, echándose menos en todas las que no lo tienen.

Todo esto de no tener Rey el Peón partido se ha de entender cuando el enjambre que de él se saca lo lleva; pero no llevándolo, lo contrario se ha de decir, pues entonces es cierto que el Peón partido tiene Rey y que el enjambre está sin él; y que el enjambre lleve Rey y no quede en el Peón que se ha partido se sabe por haberlo visto, o en la prueba de pasto o por encontrarse su semilla sobre el paño de muestra; y todo ello es prueba de que en cada Colmena solo hay un Rey con potencia actual para sementar, contra el sentir del Poeta Herrera y otros que defienden haber muchos Reyes en cada Colmena; pues los que ellos tienen por Reyes potentes llamamos nosotros Reyes impotentes; no porque absolutamente lo son, sino porque por defecto de edad no se hallan con capacidad próxima para engendrar, como sucede en los demás vivientes que se propagan por generación, pues todos tienen su tiempo determinado, en que se hallan hábiles para este fin y no antes, aunque en algunos suele adelantarse esta virtud como se ha observado entre los hombres; pero esto es accidental y sucede rara vez.

Que los Reyes, así como tardan veinte y un días a recibir la forma y figura de perfectas Abejas, necesiten otros tantos para

ponerse en el estado de sementar, se vé claramente en los enjambres de robo, en cuyos panales no se halla semilla de macho hasta los veinte y un días de como se pobló la Colmena, en que se puso dicho robado enjambre; y por consiguiente no saldrán Abejas nuevas hasta los cuarenta y dos días; lo cual es infalible prueba (además de la vista ocular con que he observado todo lo referido con muchos prácticos) de que toda Abeja se mantiene en la clausura de los vasillos, o celdas, veinte y un días, y de que los Reyes, después de salir de sus Palacios, o Castillos, tardan otros tantos a hacerse hábiles para la actual sementación; y si alguna vez se vé en las celdillas de los panales de los enjambres robados, la simiente del Rey antes de los veinte y un días, es porque el Peón se partió en tiempo que los Reyes estaban próximos a nacer, y en el del robo, el que pasó por macho al enjambre robado, hacía algunos días que había nacido; por lo que alguna vez sucederá hallarse en los enjambres robados semilla antes de los veinte y un días, y por consiguiente Abejas nuevas antes de los cuarenta y dos; y esto se verá siempre que el Peón se parta estando los Reyes próximos a nacer, o con algunos días de incubación, o fomento; y siempre que el robo se haga contándose ya algún tiempo de nacimiento, o salida de su Palacio en los Reyes, que llamamos Príncipes, para distinguirlos de los otros, que conocemos con el nombre de Reyes potentes.

Pero si se hace la partición cuando está la semilla de los Reyes recién puesta, y el robo al tiempo que ellos están recién nacidos hallará, indefectiblemente el que quisiere observarlo, que nuestra cuenta es del todo segura e infalible.

Algunos dicen que la cera que tiene más de tres años no es capaz de recibir en sí la semilla del Rey por estar muy desecada; y yo me conformo con este sentir sin repugnancia. Otras muchas cosas acerca de la generación de las Abejas pudiera advertir a los curiosos Colmeneros, pero las dejo por no alargar demasiado este Capítulo, en el que me he detenido bastante por pedirlo así la materia y la novedad de las observaciones, que en él dejo escritas. Si alguno dudare de su verdad, por ser sus aserciones contra la común opinión de los que hasta aquí han escrito de Abejas, le suplico que busque el desengaño en la experiencia, que es la escuela en donde yo he aprendido todo cuanto en este Capítulo dejo

explicado y a quien debo la enseñanza de lo que diré en los siguientes. Y pues hemos tratado en éste lo que basta de la generación natural de nuestras Abejas, propondré en el inmediato un artificio de producirlas, que nos dejaron recetado varios Autores.

## CAPÍTULO II.

### *De otro modo artificial de criar abejas.*

EL modo de engendrarse las Abejas, explicado en el Capítulo antecedente, parece que da bastante motivo para que las saquemos del número de los animales infectos que solo se producen y resultan de las inmundicias y asquerosidades de cuerpos muertos y de otras porquerías semejantes; pues habiéndoles dado la naturaleza el modo determinado de procrearse por vía de generación, parece contra sus estatutos el querer señalar a estos animalillos otra suerte de producirse, y verdaderamente que a unas avecillas celebradas con altos elogios en la Escritura santa, por lo prudente de su gobierno, por lo maravilloso y continuo de sus tareas y trabajos, y por los grandes provechos que dan a los hombres en la cera y en la miel que labran con tanto desvelo y fatiga, les corresponde de justicia origen más hidalgo y decoroso que a los insectos hediondos, que solo sirven de enfado, molestia, perjuicio y horror a los demás vivientes. No es argumento menos eficaz para prueba de esta resolución, el aseo y limpieza que notamos en las Abejas, el horror con que se apartan de toda corrupción, la enemistad que muestran a los malos olores huyendo de ellos presurosas; cuando los animales infectos tienen su habitación, recreo y alegría en los estercoleros y lugares inmundos, inclinándose poderosamente como a su origen y centro a la asquerosidad y podredumbre; y siendo corriente entre Philofophos, que todas las cosas con un peso de inclinación irresistible, apetecen y procuran unirse con aquellas de que tienen su principio y derivación, parece que la natural enemistad con que las Abejas tratan la hediondez, que es la cuna de los insectos, está manifestando que a ellas no les es connatural sino repugnante el nacer de la suciedad y porquería que con tanto extremo aborrecen.

Los Philofophos podrán examinar si supuesto el modo que dejamos escrito de producirse las Abejas sea posible el engendrarse de otro; a mí, que solo escribo para los rústicos y pobres Labra-

dores, solo me toca dejarlo en términos de duda, para que el que quisiere salga de ella con la experiencia, que es la maestra que las decide con acierto.

Muchos Autores, atestiguando con ella, defienden que las Abejas, como animales infectos, se engendran nuevamente de la putrefacción. Virgilio en su Geórgica sigue este partido con notable confianza. El Prior, Herrera, Abencenif, Marco Varrón y otros naturales, tienen por segura y por experimentada la generación de Abejas sin Abejas y, unos y otros, con poca variedad en la substancia, describen el modo de producir y hacer que nazcan de un Becerro corrompido útiles enjambres de estos insectos, semejantes en el cuerpo, fortaleza e industria a las demás abejas, que vulgarmente están conocidas. De manera, que así como de los burros muertos y podridos se ven desatar unos escarabajos perezosos y de feísima figura; y de las bestias que se dicen caballares, unos moscones enfadosos e inútiles, pretenden que de los novillones muertos y corrompidos salgan también Abejas sazonadas y hábiles para fabricar las bellísimas substancias de la miel y de la cera. Crecentino y Marco Varrón juran haber sacado ellos estas Abejas y dejaron escrito el secreto de formarlas; y para que pueda hacer la experiencia el que quisiere averiguar la verdad, diré brevemente la receta que dejaron para su formación estos Autores.

Mandan que se tome un becerro de treinta meses, de color bermejo, sin mancha alguna; a éste se le ha de degollar y recoger toda la sangre y volvérsela a introducir por la boca, y luego con un hilo de lino fuerte se le ha de coser la degolladura, los ojos, la boca, los oídos, las narices, y todo lugar donde pueda haber algún respiradero, y sobre estas costuras se echará un poco de pez para que queden bien aseguradas y cerradas. Hechas estas diligencias, se tenderá en el suelo y con una vara le quebrantarán los huesos, guardándose siempre de que no se le reviente la hiel ni los intestinos. Majado con este tiento y consideración, se meterá en una cámara caliente, pequeña y, si pudiese ser, cuadrada, y dentro de ella se dispondrán por las paredes unos agujeros, como hornillos profundos, pero que no calen afuera. Esta cámara, o aposento, se ha de disponer que esté bien cerrada, de modo que ni salga ni entre el aire; y el Becerro, o Novillo, ha de quedar tendido sobre algunos

manojos de romero, hierbabuena, tomillo, salcero, ajedrea, orégano, y otras yerbas de buen olor. En las ventanas de la cuadra se ha de abrir un postigo, el que se abrigará con lienzo encerado para que resista al aire y dé alguna claridad, y las puertas y ventanas se han de cerrar bien y embarrar sus junturas con estiércol de buey: con este abrigo ha de estar tres semanas, y al cabo de ellas, día más o menos, se abrirá la cámara para que entre el aire fresco y en estando bien resfriada, se volverá a cerrar con el mismo modo y cuidado, y así se quedará por otras tres semanas. Al fin de este tiempo se volverá a abrir y se hallará llena de Abejas, que andan volando a enjambres y racimos para buscar la salida: y del Becerro no se encontrarán más que los huesos, los cuernos y los pelos. Dicen, que de los sesos y tuétanos del espinazo salen las Maestras, o Reyes, y de la demás carne las Abejas y Zánganos. Teniendo pues Colmenas de corcho, o de otra materia, prevenidas, bien aderezadas y sahumadas con la flor del orégano y del almendro, o fregadas con tomillo salcero y aguamiel, se les echarán dentro las Abejas y no será necesario más que ponerles las Colmenas a las ventanas; pues luego que ellas perciben el olor de la miel y el de las otras yerbas, al punto se ponen dentro. El medio es costoso e impertinente; los Autores que lo recetan dicen que es seguro y que las Abejas que salen son de tan buena condición como las demás que se manejan y tratan en los Colmenares, y como las que se encuentran en los montes, en los huecos de árboles y peñas; y por último advierten, que esta obra se ha de comenzar y concluir en los meses de Febrero y Marzo.

Otra operación menos trabajosa y más barata aconsejan otros Colmeneros, la que pondré aquí, para que los Labradores pobres cuando padezcan carestía de Abejas, y los curiosos y aficionados a descubrir los secretos de la naturaleza, puedan a poca costa y sin mucho trabajo salir de la duda. Es de este modo: Se toma el vientre de una vaca nueva, ternera, o novillo, con su estiércol caliente, y se entierra en un muladar abrigado, hondo y que no tenga respiradero; déjese enterrado quince días, al cabo de los cuales dicen que se hallará todo el vientre convertido en Abejas, y que teniendo prevenidos los corchos y algunas Maestras lograrán tener prontos los enjambres.

Ninguno de los dos secretos he experimentado, porque tengo alguna repugnancia en darles crédito; oblíganme a esta resistencia además de las razones que dejo apuntadas al entrar en este Capítulo otras muchas, que por no ser de mi intento las omito, aunque me hacen grande fuerza: sobre todo me la hace notable, para tener por imposible este modo de producirse las Abejas, el ver que a los insectos que proceden de putrefacción no les conocemos otro principio de donde procedan y nazcan; y es que la naturaleza, que a determinadas especies tiene establecido cierto y determinado modo de producirse, no altera ni muda la ley, que para este fin dispuso; y parece que habiendo determinado que las Abejas se propaguen, conserven y continúen por el modo de generación, que hemos explicado en el Capítulo primero, no es verosímil que puedan resultar de la putrefacción de los novillones ni de sus entrañas enterradas, los hermosos y útiles enjambres que dichos Autores suponen.

Confírmame en esta sospecha el ver que siendo tan frecuentes las carestías de Abejas, tantos los aficionados a averiguar éstos y otros semejantes secretos de la naturaleza y, mucho el tiempo que ha pasado desde que estas observaciones se dieron por seguras en los escritos de los citados Autores, no ha habido quien haya sacado una sola Abeja de estas corrupciones, ni para su utilidad, ni para su enseñanza, ni para sosegar la duda, que a cualquiera prudente le sobrevendría sobre esta materia. Bien sé que los arcanos de la naturaleza son inapeables y que son pocos los que alcanza la cortedad de la humana Philofophia; pero tengo por cierto que no se deben abandonar los principios, que en ella se establecen como firmes,

mientras no los falsifique y convenza de errados el eficaz argumento de una bien acreditada experiencia, y la que alegan los Autores citados, estriba solo en la exterior autoridad de haberlo ellos dicho. Yo dejo su opinión en su probabilidad, y me quedo con mi duda, mientras los desocupados que quisieren, acaban de decidir la cuestión con el experimento, el cual en todo caso será provechoso, o para aumentar las Abejas si sale cierto, o para sacar de los términos de opinión este punto, lo cual a lo menos se logrará de cualquiera suerte que se vean los efectos de su práctica.

Hemos dicho lo que basta para que los aficionados y Labradores curiosos tengan alguna noticia de la generación de las Abejas; ahora pasaremos a explicar la diferencia que hay en los individuos de esta especie, sus propiedades y los respectivos empleos que tienen en la República de las Colmenas.

## CAPÍTULO III.

### *De las diferencias de abejas y su conocimiento.*

ORdenándose este tratado a la pura explicación de la naturaleza, propiedades y circunstancias de las Abejas oficiosas y aplicadas, que ejercitándose en sus admirables tareas de la maravillosa fábrica de la miel y de la cera, contribuyen con estas provechosas sustancias, tan importantes para el culto Divino, y para los usos y necesidades de los hombres, todo nuestro cuidado debe enderezarse a averiguar con puntual certeza el gobierno, economía y otras cualidades de estos animalillos, dejando como cola impertinente la descripción de otras distintas Abejas, que viven vagas, fuera de comunidad y son del todo inútiles, porque no llevan cera ni miel, de las cuales tienen entero conocimiento todos los prácticos.

Pasando pues al asunto de nuestras verdaderas Abejas, digo, que Virgilio en su cuarta Geórgica, Herrera en su Agricultura, el Prior en su Casa de Campo, y otros, distinguen varias especies de Abejas entre las que llevan miel, que son de las que tratamos, queriendo que se diferencien en la figura, en el tamaño, en el color, y en la naturaleza o condición. En la figura, porque unas son largas y delgadas, otras gruesas y redondas. En el tamaño, porque unas son grandes y otras pequeñas. En el color, porque unas son lucidas y resplandecientes, y otras prietas, vellosas y despeluzadas. En la naturaleza, o condición, porque unas son monteses, bravas e iracundas, otras mansas, domésticas y tratables. Dicen asimismo, que las lucidas, pintadas y resplandecientes, que parecen doradas, son las mejores y más útiles para la labor que las prietas y vellosas son regularmente enfermas y de mal trabajo. Y que las domésticas son mejores que las monteses, o bravas,

Yo, con licencia de estos Autores, afirmo que todas las Abejas que llevan miel son de una misma naturaleza, sin distinción específica; y que el tamaño, color, figura y condiciones diferentes, que en ellas se notan, no las distinguen específicamente de modo

que deban reputarse como castas distintas. La diferencia de tamaño, color, figura y condición, nace en ellas de estar más o menos alimentadas, más o menos sanas, o enfermarse la tierra en que viven y alimentos que toman, de la mayor o menor edad, y de otros accidentes que sin mudarlas substancialmente, las ofrecen a nuestra vista con las referidas cualidades.

Esta verdad se apoya con la razón y con la experiencia: con la razón, porque así como entre los hombres, y otros animales, dentro de una misma especie, hay unos mayores que otros, unos negros y pálidos, otros rubios y blancos; unos trabajadores y aplicados, otros perezosos, tardos y holgazanes; unos dóciles, tratables y cariñosos, otros ásperos, ceñudos e inflexibles, sin que por esto sean distintos en especie, como es constante; así entre las Abejas se hallan y tocan todas estas propiedades sin distinción en su naturaleza: y así como en los hombres aquellos diversos accidentes se atribuyen a las distintas tierras en que nacen, a la complexión, robustez, o debilidad que tienen, a las leyes y crianza con que viven, y a otras contingencias; así las Abejas toman las referidas señales y accidentales distinciones de las mismas causas, sin distinguirse específicamente en su naturaleza.

También persuade ser cierto lo referido por la experiencia, y así vemos que en el tiempo de Primavera, y Verano, en que las Colmenas están bien pobladas de gente, bien abastecidas de miel, y libres de gusano, ratones, y de otros enemigos y enfermedades, son las Abejas lucidas, resplandecientes, lisas, fuertes y trabajadoras, pero si la Colmena padece enfermedad, hambre o invasión de otros enemigos, como suele suceder en Invierno, se vuelven, siendo unas mismas sus Abejas, feas, oscuras, vellosas, inútiles, y enfermas, y librándose de sus enemigos, achaques o necesidades, toman de nuevo la primera figura, color y genio que antes de estos accidentes tenían.

Lo mismo se observa en el color; porque una misma Colmena, trasladada de un País a otro, muestra a pocos días de la mudanza que sus Abejas tienen en el sitio nuevo diferente color que el que tenían en el antiguo; y si se vuelve a pasar de éste al primero reciben por segunda vez el color antiguo que con la mudanza de tierra y alimento habían perdido; y esto sucede (como nos lo ha

enseñado la práctica) aunque la Colmena esté libre en uno y otro paraje de sabandijas, dolencias y necesidades. El que trate en Peones movibles, a poco que observe, hallará que todo lo dicho es indubitable y seguro.

La otra distinción de Abejas en indómitas, que son (según los citados Autores) las que viven en los montes y habitan en los huecos de peñas y troncos y en mansas, que (según el sentir de los mismos) son las que tenemos en los Colmenares, es del todo voluntaria y sin fundamento; todas las Abejas son de naturaleza brava, feroz e intratable, como sienten los Juristas, con los que mejor lo entienden. Unas y otras se inquietan, maltratan y punzan a los que se llegan a sus vasos, irritándose igualmente contra el forastero y contra el dueño, sin reconocer en éste la prerrogativa de señor, porque ellas no respetan ni admiten otro que su Rey, a quien son muy obedientes, fieles y obsequiosas.

Yo las he tratado muchos años con demasiada frecuencia, y siempre tengo necesidad y cuidado de guardarme de sus agujijones; porque aunque me ocupo en solicitar su aumento y salud, y en libertarlas de los muchos enemigos que tienen, haciéndolas otros beneficios, que es el medio mejor de suavizar fierezas, nunca he advertido en ellas más flexibilidad ni mansedumbre que en las monteses. Fuera de que si éstas se trasladan de los montes a los Colmenares, y las de los Colmenares a los montes, o por gusto suyo, como suele suceder, o por industria de los hombres que cada día lo ejecutan, se hallará que no se diferencian unas de otras, ni en sus inclinaciones ni en sus costumbres; y que la diferencia de fieras y mansas, solo es un título voluntario que se las ha dado sin más fundamento que el de explicar que unas viven en los Colmenares y otras en los montes, llamando bravas a los que se hallan en éstos y domadas a las que habitan en aquellos.

Lo cierto es que las Abejas resplandecientes, lucidas, lisas y corpulentas, son mejores y más útiles para el trabajo que las pequeñas, débiles, vellosas y negras; pero esto es, no porque sean entre sí específicamente distintas, sino porque las primeras están mejor alimentadas, más sanas, robustas y hábiles para la labor que las segundas, como ya dejo dicho; y así el que hubiere de comprar Colmenas, cuide de averiguar si las Abejas están sanas o enfermas;

lo cual es fácil de conocer en las señales que hemos dado y en las que daremos en el Capítulo de las enfermedades de las Abejas, donde se tratará esto, como en su propio lugar; y no se detenga en las reglas que dan los Autores que han escrito de esta materia para el acierto de elegir las, porque todas son falibles y aun inciertas, como deo probado.

La prueba más cierta de que las Abejas están sanas, y el modo de saber las que son más útiles para el trabajo, es observar su obra en los Colmenares, pues según ésta fuere más o menos abundante, se podrá formar juicio seguro de su mayor robustez y calidad, y se advierte que las Abejas, que siendo antes doradas se vuelven casi negras, no habiendo en su Colmena sabandijas, enfermedad ni hambre, denotan ser viejas; y así si se fueren a comprar, será bueno desechar las de este color, no habiendo fundamento grave, para persuadirse a que les viene por otro motivo de los que dejamos escritos en este Capítulo, pues como en él hemos probado con la experiencia, pueden adquirir éste y otros colores, por la mudanza de País, sin perder de su bondad cosa alguna.

Hemos tratado de las diferencias de Abejas que señalan comúnmente los Autores, probando contra ellos que todas son de una misma especie; resta ahora explicar cómo se distinguen entre sí los miembros de la República de las Colmenas. Divídense pues en tres clases: en la primera, que es la más noble, se comprenden las Abejas que conocemos con el nombre de Reyes o Maestras; ésta se subdivide en Reyes y Príncipes. Reyes son los que actualmente engendran y propagan la especie en el modo que hemos explicado en el Capítulo primero. Los Príncipes, o Reyes pollos, son los que aun no están sazoados para procrear. La segunda clase se compone de las que llamamos Abejas comunes, o hembras, y la tercera es la de los Zánganos. De todas tres clases hablaremos, haciendo para cada una un capítulo separado, en que explicaremos lo cierto y lo falso que de ellas han escrito los Autores, y lo que nuevamente hemos observado con la experiencia y desvelo.

## CAPÍTULO IV.

*De las abejas que se llaman Reyes: señales para su conocimiento, y noticia del empleo que tienen en la Colmena.*

EL Poeta y una gran tropa de Autores que se ocuparon inútilmente en copiar sus hipérbolos y fabulosas ponderaciones, escribieron del Rey de las Abejas muchas patrañas maravillosas y portentos mentirosos, que ha creído y tienen por verídicos y seguros la simplicidad del vulgo, poco aplicado al examen de la verdad, nada experto en el discernimiento de lo que se le propone y, dispuesto siempre a tragar sin reparo cuantas novelas, ficciones y embustes inventa la adulación, la ociosidad y la crédula ignorancia.

Dijeron de este prodigioso animalillo, que sentado en su trono de majestad con admirable soberanía, señala a sus súbditos las tareas en que han de emplear su industria, fuerzas y trabajo; que se alegra, muestra risueño y premia con liberalidad a los que en cumplimiento de los decretos, que les intima desde su folio, se aplican a la labor con prontitud y vigilancia, castigando con ceño, enojo y aspereza a las Abejas holgazanas, perezosas y repliconas.

Añaden, que éstas en los días serenos y apacibles sacan a su Rey en hombros, paseándolo por las florestas y márgenes de los arroyuelos, y que de la misma suerte lo conducen cuando ha de salir a beber. Quieren asimismo, que cuando está enfermo, o triste, hagan con él las Abejas muchas expresiones de amor y lealtad; aseguran, que los castigos de las Abejas culpadas no los ejecuta por sí, sino por medio de varios Ministros que tiene destinados para este efecto. Y finalmente afirman, que no hay demostración de cuántas las Repúblicas racionales hacen en obsequio de sus verdaderos Monarcas, que no tributen al suyo estas prudentes y prodigiosas avecillas.

Yo confieso, que éstas y otras cosas más admirables caben en las grandes obras del Soberano Autor de la Naturaleza, y que entre

sus portentos tiene alto lugar el instinto que comunicó a estas criaturas, que se dejan admirar de cuantos las conocen, pasmándose, en lo que se sabe con certeza de su gobierno, economía y trabajos y pero, no puedo menos de decir, que cuanto se acaba de relatar y han escrito los citados Autores, es falso totalmente: pues nadie habrá visto ni podido ver al Rey de las Abejas sentado en el trono, que no lo tiene; porque si lo hubiera, lo encontraríamos dentro de las Colmenas y en ellas no se hallan más que los Castillos, o Palacios, donde se crían las Abejas de su clase; los cuales al tiempo que matan los Zánganos las Abejas hembras quedan demolidos, deshechos y sin la entereza correspondiente para que puedan servir de solio a tan majestuoso Monarca.

¿Quién ha podido entrar con la vista a lo interior y cerrado de sus gabinetes para observar con puntualidad los decretos que el Rey da para el trabajo, el repartimiento de las tareas, el nombramiento de oficios y distribución de empleos, que aseguran hace en sus súbditos? esto es imposible de saberse y de hacer creer que se sabe, mientras los Autores que lo escriben, y los que les dan crédito defendiendo su partido, no prueben que las Abejas hablan, que su idioma es perceptible por los hombres, y que alguna Abeja soplona o Zángano boquirrubio descubrió tan peregrinas novedades y secretos a algún Colmenero preguntón. Prescindiendo de la imposibilidad de ver lo que las Abejas obran en sus oficinas, en que conocieron los referidos Autores si el Rey se reía, o regañaba, si se enfurecía o alegraba, cuando ellos mismos dicen que no ejecuta los castigos por sí, sino por sus Ministros? Si él por sí mismo hiciera las justicias, ya les podíamos conceder, recurriendo a la impropiedad de una metáfora, que entonces se enojaba; y que se reía cuando se estaba sin castigar a ninguna; pero estando siempre, como ellos afirman, en su imperial trono regentando desde él con tanta entereza su Monarquía, difícil es averiguarle en el semblante los movimientos de la ira ni los indicios del placer.

Pudieran también habernos dicho cuales son los premios que el Rey da a las que se adelantan a las otras en el trabajo, como supieron que se los daba, y explicarnos en qué se distingue la Abeja Alguacil de la Abeja Verdugo, la que es Fiscal de la que es Magistrado, diciéndonos al mismo tiempo, cómo saben que las viejas

jubiladas son las que están más inmediatas al Rey y que tienen el privilegio de grandes en aquel abreviado Reino, según ellos quieren afirmar; y después que nos hayan dado razones que eficazmente lo prueben, los creeremos sin réplica alguna. En tanto, nos quedamos en el firme juicio de que el Poeta escribió estos hermosos mentirones para adornar sus versos, como lo hizo en sus Eneydos, levantando mil falsos testimonios a la casta Dido, solo por adular al César y vestir sus garrafales patrañas con el oropel de los hipérbolos. Los demás que han escrito no han hecho otra cosa que copiar retazos de la Geórgica y, citándolos y extendiéndolos con la mayor confianza, juzgan que tienen sus doctrinas hecha la mayor prueba de ciertas con el apoyo de los versos, cuando éstos, solo con serlo, tienen ejecutoriada una vehemente sospecha de embusteros.

También es falso que esta Abeja Rey salga a refrescar en las fuentes, ni a recrearse en los paseos de las florestas; y lo cierto es, (según han observado conmigo los prácticos) que solo se le vé fuera de la Colmena cuando sale capitaneando algún enjambre, o cuando por otro accidente se despuebla el vaso en que habita.

Dejando pues todas las mentiras que se cuentan de este Rey, pasaremos a tratar de las señales que le hacen distinguirse de las otras Abejas, explicando después lo que de sus costumbres y empleo hemos podido averiguar con seguridad y certeza.

Es el Rey de doblada corpulencia que las demás Abejas comunes, tiene el vientre grueso y puntiagudo, en lo cual también se diferencia de las otras, que le tienen redondo y no tan dilatado. La cabeza es pequeña y no proporcionada a su cuerpo: los pies más cortos que los de las otras Abejas: el color es amarillo, semejante al del oro y se le descubre en unas listas, o fajas, que le ciñen el cuerpo. Por medio de él se estrecha formando cintura, y tiene en la cabeza una pequeña mancha que parece corona. Algunos dicen que no tiene aguijón, yo se lo he visto, y es partido en tres ramales, como la lengua de una culebra, pero es suave al tacto; no punza con él y solo lo saca cuando lo oprimen o instigan demasiado; y los Príncipes jamás lo sacan.

De la semilla de este Rey, fomentada por las Abejas comunes en el modo que dijimos en el Capítulo primero, proceden las tres

clases de esta especie, es a saber: Reyes, Abejas comunes, y Zánganos; y aunque la semilla es una misma, por razón de la diversa figura, capacidad y proporción de los receptáculos, o celdillas en que se deposita, se producen y nacen de ella con la variedad de trazas y propiedades que en ellos se notan. Las celdillas en que se crían los Reyes, llamadas Castillos, o Palacios, son más hermosas y más capaces que las de los Zánganos, y las de éstos mayores que las que tienen las Abejas comunes.

Los Castillos en que se crían los Reyes se llaman también *Maestriles*, o *Tetas de Maestra*, por las semejanzas que tienen con el pezón del pecho de una mujer: estos los demuelen (como ya dije) cuando matan los Zánganos, y es señal de que aquella Colmena no enjambrará más. Estos castillos, o celdillas, están separados de las casillas, o vasos donde se crían las demás Abejas, las cuales los labran en el centro de la Colmena, en la labor nueva de aquella Primavera, formándolos en las puntas de los panales en fábrica circular, o redonda, que llaman los Colmeneros *flautado*; la figura de cada uno de estos *Maestriles*, o Palacios, es ovalada, más gruesa en círculo por la raíz, o parte de abajo, que por la de arriba, y no angular, o esquinada, como las otras celdillas, donde se crían las demás Abejas: el material de que se componen estos receptáculos, o castillos, por la parte de afuera es cera pura, y la parte de adentro está guarnecida de otra materia distinta con que fabrican las Abejas una película, o forro vellososo de muchos hilos peludos, a modo de un capullo de gusano de seda muy sutil y delicado: esta telilla sirve de guarnición por la parte de adentro a los *Maestriles*, los que labran las Abejas solo para el fin de criar sus Reyes y no para otra cosa.

Virgilio, Herrera y otros, no contentos con haber escrito que entre las Abejas que llevan miel hay distintas especies, añadieron que aun entre las que son de una misma naturaleza se hallan Reyes de diferentes castas: fundándose en las mismas razones que alegan para probar la diversidad específica de Abejas. Ya dejo disueltos sus argumentos en el Capítulo antecedente, en donde hallará el lector que la causa de los diversos colores y señales de las Abejas, no es el que ellas sean entre sí específicamente distintas sino otras que allí dejo explicadas; y lo mismo que en aquel lugar hemos dicho, se puede y debe responder a los que defienden la distinción de Reyes.

El Rey es el padre de la Colmena, y de él proceden todas las tres clases de Abejas, en que hemos dividido esta especie de animalillos; [y en cada Colmena solo hay un Rey que gobierne y se halle con capacidad próxima, o actual para engendrar; los demás que suelen verse son los Príncipes, de los cuales hemos tratado en los Capítulos antecedentes, y se encuentran en las Colmenas al tiempo de enjambrar; pero entonces no están sazonados para la generación; y cuando llegan a estarlo, que es a los veinte y un días de su nacimiento; salen todos ellos con los enjambres, que la Colmena echa fuera, los cuales, después que están colocados en sus respectivos vasos, matan todos los Príncipes, dejando con vida solamente al que cada uno necesita para Rey. Esta observación la testifican como verdadera muchos prácticos Colmeneros, y yo he visto algunas veces cogiendo los enjambres, que en la Colmena, en donde había echado alguno de los cogidos, se paseaba un Rey, al parecer más gallardo y fuerte que los otros; y repitiendo los paseos con diligencia y desvelo, como quien busca a su enemigo, degollaba y destruía con notable brevedad y arrojo todos cuantos Reyes o Príncipes encontraba. Lo mismo sucede cuando la Colmena madre, teniendo ya criados sus Príncipes y demás pollo, y estando en sazón para enjambrar deja de hacerlo, pues entonces mata todos los Príncipes que había engendrado para proveer de Reyes a los enjambres que de ella habían de salir.

De aquí infiero, que cuando vemos en las piqueras de las Colmenas recién pobladas aquellas pelotas, o montones de Abejas, que rodean a un Rey oprimiéndole de suerte que parece que quieren ahogarlo; podemos juzgar no que lo matan ellas, sino que estando ya mortalmente herido por otro Rey, sale a morir fuera de la Colmena y que las Abejas, piadosas o lastimadas, intentan detenerlo y curarlo, y así nunca vi que le mordiesen ni punzasen con el aguijón como lo ejecutan con los Zánganos cuando los matan. No lo afirmo así, porque no tengo entera seguridad; pero pase por conjetura arreglada.

Con lo dicho acerca de que el Rey mata a los Príncipes en el modo y circunstancias que yo he observado, queda convencida de falsa la opinión de los Autores que escribieron que el Rey no castiga por sí, sino por sus Ministros, a no ser que adelantando más

la materia, quieran decirnos que la muerte de los Príncipes superiores en clase y nobleza a las otras Abejas, la ejecuta por sí mismo el Rey, teniendo por indecoroso fiar la ejecución de este castigo a los verdugos ordinarios. Es de admirar que los referidos Escritores, habiendo tenido ánimo para publicar de las Abejas una multitud de prodigios imposibles de saberse, con el sobrescrito de ciertos y experimentados, dejasen tan intactos los secretos que está enseñando la experiencia, sin que para entenderlos se necesite otro estudio ni diligencia que la práctica regular acompañada de una mediana aplicación. Esto es prueba clara de que escribieron a bulto y sin más fundamento que haber hallado extendidos los párrafos que nos dejaron impresos en los Libros que ellos quisieron copiar.

Del cuidado con que las Colmenas matan los Príncipes cuando no los han menester porque no han de enjambrear; y del que tienen los enjambres de hacer lo mismo cuando ya tienen Rey que gobierne su nueva República en los vasos donde los ponen los Colmeneros, se infiere contra Virgilio. y los que lo han trasladado, que en cada Colmena solo hay un Rey tan único y absoluto en el régimen de su Monarquía, que no admite de ninguna manera compañía, ni sufre que esté en la suya quien pueda disputarle su soberanía, sus privilegios, ni sus franquezas; y así como en un Reino de racionales bien gobernado solo hay un supremo Monarca, de quien dependen y a quien se subordinan los individuos de todas las Repúblicas, que comprende su jurisdicción; así las Abejas tienen en sus Colmenas un solo Rey que las gobierne con acierto, al cual todas obedecen con notable fidelidad y amor. Las circunstancias particulares, que suceden en el gobierno del Rey y sumisión de sus Abejas, están y estarán ignoradas mientras el Autor de lo criado no las revele; porque a la corta comprensión de los hombres parece imposible averiguar con puntualidad lo que entre ellas pasa. Este Rey es fecundo todo el año; pero en el tiempo de la Primavera es fecundísimo, y desde que se coloca en el empleo supremo de Monarca no se le vé salir de su Colmena, a no ser que se despueble por alguna causa, como suele suceder o que salga de ella para gobernar algún enjambre: los que faltando estas circunstancias salen de ella, no son Reyes reconocidos sino Príncipes que salen con los enjambres; y unos quedan Reyes de ellas y otros perecen en

la Colmena, en donde entraron como pretendientes de la corona, a manos del que queda con ella; o en la misma donde se criaron, para ir con los enjambres cuando éstos dejan de salir, que también entonces les quitan la vida, como ya dejo dicho. Esto es lo que yo puedo asegurar con certeza del gran Rey de las Colmenas y de sus Príncipes. Confieso, que la repetición de algunas cosas me habrá hecho, y hará molesto en éste y en otros Capítulos de mi Obrilla; pero yo sufriré con paciencia que los críticos me murmuren, como logre que los pobres e inocentes Labradores me entiendan; para lo cual es preciso guisar estas observaciones, acomodándome en las frases, en los términos y en todo lo demás a su comprensión, a su genio y a su sencillez, que no se ofende de que se repitan las advertencias cuando el hacérselas muchas veces conduce para que sin trabajo penetren lo que se les quiere enseñar.

## CAPÍTULO V.

*De los zánganos y sus señales,  
y del oficio que tienen en la colmena.*

Aunque siguiendo el orden señalado en la división que hemos hecho de las Abejas reduciéndolas a tres clases, correspondía colocar en este Capítulo las que llamamos Abejas comunes, por ser las comprendidas en la segunda con todo eso, porque de ellas hay algunos Capítulos que hacer, tomándome la licencia de invertir el orden, me ha parecido conveniente tratar primero de los Zánganos, desembarazándome de esta gente, de quien hay poco que decir aunque da tanto que murmurar.

Estos desgraciados animalotes son el tropiezo de casi todos los Colmeneros, que procuran hacerles muchas injurias de palabras, llamándolos inútiles, holgazanes, tragones y perezosos; y pasa a tanto la ojeriza y rencor con que miran a estas insensatas Abejas que no perdonan medio de cuantos pueden servir para quitarles la vida. Tal es la fama que corre de su inutilidad, pereza, y descuido, que los han hecho jeroglífico de la ociosidad y de la bribonada, señalando con su nombre a los hombres perdularios, vagos y desaplicados de las Repúblicas, y así como de estos se dice, y con verdad, que son la destrucción y peste de los Lugares, y aun de los Reinos en que habitan; así de los pobres Zánganos aseguran, que sin servir de provecho en las Colmenas las aniquilan, consumiendo y tragándose sin cesar el dulce y común alimento de la sabrosa miel, que con tanto trabajo y desvelo fabrican las otras Abejas aplicadas.

Yo suplico a los Labradores que los traten con más cariño, amainando en la cólera que contra ellos han formado, mientras les enseñen con la experiencia, que hasta los Zánganos tienen su oficio en las Colmenas, en donde no se consiente gente holgazana; y así no se cansen en buscar medios de quitarles la vida, que esto lo

ejecutan las Abejas a su tiempo, y ellas saben mejor cual es el más conveniente para hacer estas justicias.

Conócense los Zánganos en que son unos Abejones majaderos, torpes y aturcidos, de menos cuerpo que el Rey y mayores que una Abeja común, o hembra: son anchos y gordos, y no tienen aguijón, ni sirven para el trabajo; pero son útiles en la Colmena para dar calor al pollo, incubando o poniéndose sobre él en los tiempos de su creación, mientras las Abejas no pueden asistir a esta obra por serles preciso salir al campo para traer a la Colmena la cera, la miel, el agua y los demás materiales necesarios en ella. Son como los capones, que en Galicia y en otras partes tienen, para que den calor a los pollos, a quienes les quitan antes de tiempo las gallinas, por no perder el provecho de sus huevos, lo cual consiguen de esta suerte. Pelan el pecho del capón, se lo azotan con ortigas, y después le echan los polluelos, quitados de la madre; ellos, por acalorarse, se le meten debajo de las alas y rascan el pecho del capón el cual, agradecido del beneficio, los recibe bajo de su amparo y los cuida, y cría como si fueran hijos suyos.

Siendo pues necesarios los Zánganos para la importante obra de fomentar y criar el pollo, no se deben tener por inútiles y del todo ociosos en las Colmenas; ni hay razón para perseguirlos, ni puede ser provechoso el matarlos mientras el pollo necesita de su fomento; pues además de concurrir ellos por este medio a la cría y conservación de esta especie, dan lugar para que las Abejas, que necesariamente habían de estar sin intermisión incubando sobre su prole porque si no se les perdería, acudan a sus ejercicios regulares libres y desembarazadas de aquel cuidado.

La experiencia enseña, que los Zánganos sirven de ésto en las Colmenas, en donde los vemos incubar sobre el pollo con tal tenacidad que parece que están muertos o muy enfermos; y aun me persuado a que son más a propósito para este efecto que las demás Abejas, porque son más anchos y gruesos, de suerte que entre pocos pueden ocupar el espacio que hay entre panal y panal de pollo, estorbando de esta suerte la entrada al aire fresco, que sería muy perjudicial si entrara por algún respiradero. Además de esto se unen entre sí los Zánganos más que las Abejas en un ovillo, y con

esta unión y apretura comunican más calor y fomento a la prole que incuban.

También es prueba clara de que el oficio de los Zánganos es fomentar la prole, el tiempo en que las Abejas los crían, consienten y sustentan, que es cuando tienen pollo sin sazonar; y también se conoce por el tiempo en que los matan, que es cuando está ya el referido pollo perfecto y hábil para formar enjambres; y así es cierto, que mientras la Colmena tiene Zánganos está también con pollo; y que cuando las Abejas no los matan es porque los necesitan en su casa, en la cual no consienten que habite gente que come mucho y de nada sirve.

Algunos dicen que también se ocupan los Zánganos en llevar agua a las Colmenas; pero se engañan, porque jamás han sido vistos en ribera de río, balsa, manantial, ni en alguno de los otros bebederos en que frecuentemente se hallan las Abejas comunes; y lo seguro es que no se emplean en otro oficio que en el que hemos dicho, pues aun al corto trabajo de sacar una leve pajueta de la casa, cuando hay necesidad de limpiarla, se niegan y resisten; salen algunas veces de la Colmena a pasear en las horas del alarde, pero nunca se alejan del Colmenar ni se detienen mucho tiempo fuera de casa, antes bien, después de dar algunas vueltas, se retiran luego, o porque tal vez no tendrán más licencia de las Abejas, o porque los llamará el cuidado de fomentar el pollo, que es el fin para que los crió naturaleza; la cual de propósito parece que los dio las alas sin la proporción necesaria para volar mucho, como a gente que no debe alejarse de los Colmenares.

Estas salidas, o paseos las hacen en los días serenos y apacibles, y en la mejor hora de ellos, como lo hacen los poltrones y delicados de las Repúblicas; pero cuando el tiempo está húmedo o poco favorable, guardan su cuartel con mucho cuidado; porque no haciéndolo así, a poco trabajo que les suceda, tienen bastante motivo para no volver a casa; y así se ha experimentado en algunas ocasiones, que saliendo ellos a su paseo, si se vuelve el tiempo se pierden desventurada y fácilmente.

Algunos enseñan, que estos animales zafios y glotones son engendrados por los Reyes, o Maestras viejas, y enfermas; y que el

haberlos, es señal cierta de que el Rey padece alguna enfermedad. Pero yerran en ello, pues en años fertilísimos y estando las Colmenas sanas, no se halla alguna en donde no haya multitud de Zánganos. Otros con gana de atribuir más pecados a estos infelices animales, dijeron, que poniéndose en las piqueras de los vasos impiden la entrada a las Abejas, derribándoles las cargas que traen para la obra; pero es falso testimonio que los levantan, pues ni ellos salen, sino a sus breves y raros paseos, ni tienen habilidad para derribar la carga a las Abejas que la conducen con mucha industria y firmeza; y aun cuando pudieran hacerlas este daño, no lo ejecutarían porque no dejaran de tener respeto a sus aguijones.

Criáanse los Zánganos en unas celdillas mayores que las de las otras Abejas comunes, las cuales las labran para este fin en la Primavera, cuando han de criar el pollo; lo cual también es indicio de que los necesitan para este efecto; pues a no ser así, no les fabricarían casa con tanta prevención y cuidado. Plinio dice, que los vasillos donde son fomentados los Zánganos son más reducidos o pequeños, que los de las otras Abejas; pero cualquiera Colmenero, por poco experimentado que sea, sabe que esto es falso y que siempre son mayores las casillas de estos animales perezosos que las otras de las comunes Abejas; y si alguna vez sucede hallarse Zánganos en las celdillas pequeñas, podrá entonces conjeturarse que el Rey está viejo, o enfermo, y tener lugar la opinión que indistintamente atribuye la generación de los Zánganos a vejez o dolencia del Rey, y la doctrina de Plinio, que acabamos de referir, se podrá en este sentido tolerar.

Hemos explicado cuanto hay que saber de los Zánganos, defendiéndolos de los falsos testimonios e imposturas que los levantan, los que los capitulan de inútiles y totalmente infructuosos en las Colmenas; de lo cual se sigue, que no merecen este nombre los holgazanes de las Repúblicas, pues éstos solo sirven para destruirlas y maliciarlas, y los Zánganos estudian y se emplean en extender y perfeccionar las suyas, concurriendo con su calor al fomento y crianza de la prole, o pollo, que su Rey sementa. Pasemos a la otra clase de Abejas, que llamamos comunes, o hembras, cuya industria, aplicación y utilidad nos da materia para formar algunos Capítulos.

## CAPÍTULO VI.

*De las abejas que comúnmente llamamos hembras.*

EL otro miembro de la división que tenemos hecha en el Capítulo tercero es el de las Abejas que llamamos comunes, o porque son más en número que los Reyes y Zánganos, o porque se dejan ver con más frecuencia, o porque son en esta República, como en las racionales, la gente plebeya y labradora, que a costa de su sudor y continua aplicación al trabajo, mantienen el esplendor, lustre, autoridad, conveniencias y aun la vida de toda la comunidad o cuerpo en que viven. Ellas son las que con indecible industria e incesante desvelo, conducen desde las florestas las provechosas substancias de la miel y de la cera hasta las Colmenas en que tienen sus domicilios. Son las que con notable destreza, brevedad y aseo fabrican los breves pero admirables edificios que les sirven de posada: los vasos, en que al influjo de su fomento y continua vigilancia se crían todos los individuos, o miembros de su generosa, útil y noble descendencia: y los receptáculos, que sirven de hórreo para el depósito del apetecible manjar de la miel, y todo lo ejecutan, labran y componen con tal felicidad, orden y limpieza, que exceden a los más famosos artífices de la naturaleza racional: son las que barnizan los vasos en que habitan para defenderse de las inclemencias del tiempo y de los muchos y perjudiciales enemigos que las infectan y persiguen, las que limpian y asean la Colmena echando fuera de ella las inmundicias y materiales que les estorban o perjudican; y son finalmente las que con sus incomprensibles providencias y extraño modo de portarse, han fatigado los ingenios de los Philofophos y Agricultores, dándoles mucho que discurrir y que admirar.

De Aristomacho Solense, insigne Philofopho, se dice que gastó el dilatado tiempo de sesenta y dos años en averiguar la naturaleza, el gobierno, la economía y las demás circunstancias que

hacen admirables a estos animalillos; pero él y todos los demás se fatigaron sin otro fruto que el de conocer con asombro algunos de sus efectos, sin poder arribar al radical descubrimiento del modo con que los producen, dejándonos en la oscuridad de una total ignorancia, en el penoso desconsuelo de nuevas cavilaciones y en el preciso susto de reconocer la cortedad e insuficiencia de nuestro entendimiento y observaciones, vergonzosamente vencidas y burladas de la cautela, industria y saber de estos animales prodigiosos.

El desconsuelo que ocasionó la desconfianza de vencer este imposible, la vana confusión y vergüenza que halla la altivez del humano discurso en confesar que hay en la naturaleza secretos tan altos y escondidos, que recatan enteramente su radical noticia de los ojos del entendimiento; y sobre todo, el antiguo y común contagio de la soberbia, con que intenta persuadir lo limitado y tosco de la ciencia humana, que lo mismo es aplicarse con desvelo a la averiguación de lo oculto, que hallarse en las manos con su perfecto conocimiento y segura noticia, pusieron a muchos Escritores en el desesperado arrojamiento y atrevimiento de publicar de las Abejas muchas novedades peregrinas y operaciones portentosas, que solo pueden ser creídas, en cuanto no se representan imposibles; pero se hacen indignas de fe, porque los que las publicaron dejaron su crédito pendiente, y afianzado en sola su autoridad, y exterior testimonio, sin los apoyos precisos de la experiencia, o razón, que son los medios necesarios para que los cuerdos creen los portentos irregulares y extraordinarias maravillas que suelen contarse en el mundo.

El Doctor Ocón, que es el Escritor más moderno de los que he visto en esta materia, siguiendo a Virgilio, y trasladando sus versos a docenas, para apoyo de los estupendos procederes de las Abejas, nos quiere hacer creer que en estas avechillas se halla un instinto tan transcendental, tan penetrante y tan maravilloso, que aventajándose en su comprensión al entendimiento humano, lo deja en un estado inferior y menos perfecto: asegura, que las Abejas distinguen a los hombres perezosos de los trabajadores, a los castos y puros de los lascivos y viciosos; y lo que es más, afirma, que generalmente disciernen a los malos de los buenos, portándose mansas, afables y cariñosas con los profesores de la virtud, y

empleando sus agujones con rigor, con ceño y con valentía en los que siguen la maldad y la disolución.

Si esta doctrina es verdadera, podremos inferir que si dos personas concurren a un Colmenar, aquella a quien punzan y persiguen las Abejas está en pecado, y la otra, que se libra de sus agujones en gracia de Dios, y especialmente si ambas están fuera de la clase de los ociosos y de aquellos a quienes les huele mal la boca, que son las otras dos circunstancias que hacen a los hombres aborrecidos de las Abejas, según el Doctor; pues faltando éstas, hemos de recurrir a la otra de estar en gracia, o en pecado. ¡Grande prodigio es por cierto, que las Abejas tengan por naturaleza una prerrogativa y privilegio tan alto, que solamente se lo concedió Dios por especial gracia y don sobrenatural a pocos de sus santos y escogidos para altos fines de su maravillosa e incomprensible providencia! No ignoramos que los brutos de más esfuerzo y ferocidad, se han portado algunas veces respetuosos, humildes y obedientes con muchos varones santos; y sabemos también que nunca han usado de estas piedades, ni rendimientos con los impíos y desventurados pecadores; a los pies de un San Antonio Abad se postró rendida la fiereza de los leones; Daniel en el lago experimentó la mansedumbre de estos terribles brutos; y con otros varones insignes en virtud frecuentaron éstas y otras fieras sus visitas, proveyéndolos de alimento con la caza de sus presas, que partían gustosas y benignas con ellos; y finalmente están llenas las historias de éstos y otros admirables sucesos; pero en ellos obraron las fieras contra su inclinación, obligadas del poderoso brazo de Dios que por medio de estos prodigios quiso mostrar la inocencia, la virtud y los méritos de sus santos perseguidos, o necesitados.

Mucho papel se podía gastar en dar a conocer los absurdos que se siguen de la opinión del Doctor Ocón; pero conociendo, que más es digna de risa que de impugnación, mostraremos brevemente su falsedad con razones tan claras que puedan los rústicos conocerlas y apartarse del crédito que han dado a cavilación tan desarreglada, dejando a los cuerdos la ponderación de los graves inconvenientes y perjuicios que nacen de establecer, como verdadera, una doctrina totalmente improbable y que se arrima (a mi parecer) a los umbrales de supersticiosa.

Dice este Escritor, y los demás Autores que él sigue, que conocen y distinguen las Abejas al perezoso del aplicado, porque ellas son trabajadoras; y al casto del deshonesto, porque son vírgenes. ¡Rara causal del discernimiento! Tales, que de ellas podremos inferir y sacar estas mentirosas consecuencias: El leal conoce y distingue al traidor, porque él es leal: el cándido o sencillo distingue y conoce al bribón, porque él es sencillo: y generalmente podremos decir, que la razón de conocer los brutos (allá en el modo que ellos conocen) no es el instinto, ni en los racionales el entendimiento, sino que esto se debe atribuir a las propiedades de modo que el que las tenga buenas conocerá al malo, y el que las tenga malas, al bueno.

Si los Autores de esta ridícula novela hubieran establecido y probado, que en los deshonestos y perezosos, por razón de estos vicios, se hallaban algunos vapores o señales sensibles, y que en fuerza de ellas los discernían por su especial instinto las Abejas, así como el perro distingue y conoce a su amo ausente sacándolo por el olfato, pudiera la novedad, que escribieron, recibirse con menos desagrado y lograr más piadosa censura; pero es de notar, que la generalidad con que aseguran que aborrecen a los malos, (lo cual ya supone conocimiento en su instinto) no les deja para su defensa este leve resquicio; pues como para la bondad, o malicia basta el interno consentimiento de la voluntad, sin que se siga en el cuerpo acto exterior, alteración o sensible señal que lo manifieste, una vez que concedamos que las Abejas conocen y distinguen al bueno del malo, hemos de confesar que tienen esta prerrogativa sin dependencia de los indicantes externos, perceptibles y proporcionados al instinto de los brutos. El demonio, con ser tan grande physico, no puede conocer los pecados interiores de los hombres, ni otros secretos, que se tratan en los retirados gabinetes de su corazón; si faltan los efectos externos, que se los muestren; o algunas alteraciones, o movimientos, que resultan a la parte inferior, o sensitiva, por donde, o los conozca, o los conjeture. Solo Dios con su omnipotencia y sabiduría infinita tiene las llaves de esta oficina y sabe cuanto en ella pasa; pero las criaturas (por alta que sea su esfera) no alcanzan el conocimiento de estos secretos, sino cuando su Majestad quiere revelárselos, o cuando los conocen por efectos

exteriores, que en este segundo caso ya dejan de ser secretos. Vean los Escritores, a vista de estas verdades, la censura que merecen sus proposiciones y si es justo que a los rústicos hagan creer tan inútiles y aun perjudiciales novelas.

Conociendo estos Autores que no podían dar razón eficaz para probar este prodigioso discernimiento de las Abejas, acuden a la experiencia, asegurando que como amantes de la pureza se han dejado tocar de algunas niñas inocentes, sin punzarlas, ni hacerlas daño alguno. Yo digo, que si esto sucedió así fue pura casualidad, y no se puede alegar por experiencia; pues lo que vemos, según ella, es que las Abejas punzan y persiguen a todo género de personas, sin distinción de edades ni circunstancias; y aun a los niños punzan más fácilmente, porque son más suaves de cutis, que es lo que ellas apetecen para dejar sus aguijones, según se ha observado y se ve en los que entran con guantes en los Colmenares; y hasta los muchachos saben este modo de hacer, que las Abejas puncen con brevedad, pues para su diversión las cogen de las alas y aplicándoles luego a un pedazo de piel suave, sueltan el aguijón al instante; lo que ejecutan rara vez si se las arrima paño u otra cosa áspera. Punzan también las Abejas igualmente al burro perezoso y holgazán, y a la mula veloz y trabajadora: persiguen al caballo capón con la misma furia que al entero y picado. Y esto lo saben bien los rústicos, que ponen mucho cuidado en apartar sus bestias y haberíos de los Colmenares; y de todo se colige, que la opinión de los Referidos Autores solo puede pasar en las consejas de los Aldeanos inocentes, que se maman como artículo de Fe cuanto hallan impreso en los libros; y en los hogares de las viejanconas, que se juntan a hilar y pasar el tiempo en estas inutilidades y en otras boberías semejantes.

Otro género de personas, a quienes dicen los que han escrito de esta materia, que aborrecen y castigan las Abejas son (según ellos) las que arrojan mal olor de la boca: yo y todos cuantos manejan Colmenas saben que estos animalillos huyen de la pestilencia y malos olores, y así me conformo con que aborrezcan esta circunstancia en los hombres, mas no confesaré que por ella los puncen, pues para hacerlo necesitan de arrimarse, lo cual no ejecu-

tarán, si hemos de estar firmes en que huyen de la hediondez y porquería.

Quieren hacernos creer juntamente, que entre las Abejas hay unas Artífices, y Maestras de Arquitectura, que entienden, y se ocupan en labrar las celdas de los panales; Jueces, que administran justicia con igualdad; Proveedoras, que dan providencia para el común alimento y para otras cosas necesarias: Porteras, que hacen centinela a la puerta de la Colmena, y también dicen que hay Abejas que forman su pedazo de Almanac, observando los tiempos con mucho cuidado; sin que falte en esta República admirable una caritativa congregación, o cofradía de ciertas hermanas, que acompañadas de plañideras, o lloronas (como lo asegura Virgilio, y sus trasladadores) entierran y hacen funestas exequias a las Abejas difuntas.

Añaden, que cuando hay elección de Rey, y por discordia de votos se originan parcialidades, forman su campo de batalla y divididas en escuadrones, al son de trompetas (que aseguran estos Autores se oyen tocar) se recogen y ponen a punto de pelea, y esgrimiendo las agudas espadas, van marchando hacia el cuartel, o tienda de su Rey, al cual cercan con gran diligencia para hacerle guardia, dispuestas siempre a desprestigiar los mayores riesgos, por conseguir la gloria de perder la vida en defensa de su legítimo Monarca. Aseguran, que siguen a su Rey cuando sale, no solo las que tienen oficio en Palacio, sino también las que cuidan de las obras para edificar nueva Ciudad, o Reino, en donde el Rey gustare de hacer mansión, y que cada una admite gustosa el oficio que se le reparte sin hacer jamás falta alguna en su empleo; que las modernas van al campo a buscar sustento para las viejas que se quedan en casa; y que para esta diligencia se alejan de sus Colmenares hasta siete leguas de distancia; añadiendo otras muchas cosas, ajenas de verdad e indignas de crédito, no porque sean imposibles de suceder sino porque es impracticable el averiguarlas; pues es cierto, que nadie puede ver lo que pasa dentro de la Colmena entre las Abejas, a excepción de las cosas que dejamos escritas y apoyadas con la experiencia.

No me detengo en impugnar ni en referir las cosas particulares que se cuentan de estos animales, aunque pudiera hacerlo,

porque este es asunto que necesita un libro de mucho cuerpo. Conténtese el Colmenero con lo que dejo dicho tratando del Rey, ríase de todas las historietas que dejamos relatadas y no crea las que en adelante le contaren, si no se las hacen tocar con la experiencia; que yo tampoco pretendo que se dé crédito a mis observaciones, si no salieren conformes a la razón y a los experimentos; y ahora pasemos a lo cierto de nuestras Abejas comunes.

Suelen también ser conocidas por el nombre de Abejas hembras, por las razones que se dijeron en el Capítulo primero de esta Obra tratando de su generación, y se producen como allí se dijo de la simiente del Rey, fomentada por las de su clase y por los Zánganos. Críanse en celdillas de figura sexangular, o de seis esquinas, y son menores que las otras en que se crían los Zánganos. Es constante, que su gobierno (según descubrimos por los efectos) es admirable; pero no se pueden averiguar sus particularidades, como ya hemos dicho: madrugan mucho a sus tareas, y aunque dicen que para salir ellas hay Abejas determinadas, que despiertan a las otras tocando sus trompetillas, es falso; pues estando yo algunas veces, muy de mañana, a las piqueras de las Colmenas; he visto salir las primeras Abejas sin haber precedido ruido alguno, y en diversas horas del día las he oído susurrar o zumbar en las mismas piqueras y hasta ahora no he podido averiguar la causa de sus zumbidos, conque o yo soy un Colmenero idiota que no entiendo su lenguaje después de haberlas tratado muchos años, o es falsa esta noticia.

En los días tempestuosos y en los poco favorables a sus tareas, están inquietísimas y se irritan mucho con los que llegan a los Colmenares; y aunque siempre es necesario andar entre ellas con cuidado; pero en estas ocasiones es preciso que lo tengan mayor los que temen sus agujones, usando de una máscara, o careta de alambre, que tendrá prevenida el curioso en su Colmena para semejantes lances.

Son estas Abejas muy cuidadosas y pródidas en todos sus ejercicios y tareas; pero en la generación de su prole son vigilantísimas, pues para fomentar el pollo de suerte que no se les resfríe y pierda, se ponen de día y de noche muchas Abejas en la piquera por la parte de adentro, impidiendo la entrada al aire y al frío; y esto lo

ejecutan con tal aplicación que no se apartan de aquel lugar sino por el día, cuando es preciso hacer camino para que entren las que vienen del campo con las cargas de miel, cera, agua y demás necesario para sus obras. No puede saberse si este oficio de Porteras es determinado a ciertas Abejas, o si promiscuamente, y sin distinción lo ejecutan todas, alternando en él. Yo tengo por cierto que no hay Porteras determinadas, porque he visto algunas veces salir de la Colmena a los trabajos necesarios muchas Abejas, que parecía que estaban de guardia a la piquera.

Con el mismo fin de que no se les resfríe el pollo, tienen gran cuidado de cerrar cualesquiera resquicios, por donde pueda entrar el frío a la Colmena; y las demás que fomentan el pollo, incuban y se mantienen sobre los panales en que está depositado, con tanto tesón y permanencia, que igualan en ello a las aves cuando empollan sus huevos; y es de suerte el conato que en esta obra tienen, que cuando se ocupan en ella parece que están muertas o muy enfermas. Esta diligencia del fomento la repiten muchas veces, y se aumentan de suerte, que parece inapeable el número de Abejas que llega a tener una Colmena: caliéntase tanto el pollo con este fomento, que muchas veces, aplicando la mano a la piquera, se percibe el excesivo calor que tiene dentro el vaso; y es señal fija de que el pollo se está criando. No solo en la piquera sino también en otras partes exteriores de la Colmena suele conocerse y tocarse este extraordinario calor, y llega a ser tanto algunas veces el que la Colmena interiormente tiene, que desprende los panales y se derrite o disuelve la miel, como yo los he visto.

Lo primero que se cría en las Colmenas son las hembras, luego los Zánganos, que llaman los Colmeneros machos impotentes, sin más fundamento que el de saberse que no sirven para la generación y que solamente son útiles para acalorar el pollo. Los últimos que se crían son los Reyes; y es de notar, que para criar Zánganos y Reyes no dejan de criar hembras; porque la cría de éstas no cesa hasta que la Colmena se queda sin macho potente, o Rey, lo cual suele suceder cuando éste sale con algún enjambre, y en otros casos.

Que las Abejas hembras y Zánganos se críen primero que los Reyes, además de estar experimentado, se hace verosímil, conve-

niente y razonable; porque como las Abejas hembras son las que labran los panales, las que conducen la miel y la cera, y disponen todo lo demás necesario y útil a la Colmena, pudiera suceder, si se criaran primero los Reyes, que ocupadas muchas Abejas en esta creación, faltaran las necesarias para emplearse en los referidos ministerios y que por esto padeciera alguna grave necesidad y pereciera la Colmena; lo cual evitan criando con anticipación las hembras; porque siendo éstas muchas y aumentándose tanto, como dejo dicho, hay las suficientes para las tareas del campo, sin que las que se quedan ocupadas en la cría del pollo hagan falta en aquel ejercicio.

Y aunque es verdad, según dejamos escrito, que aun cuando crían Reyes no cesan de producirse hembras; y según esto, parece que la cría de los Reyes no las ocupa tanto que por ella les sea preciso faltar a las demás tareas y consiguientemente podían criarse los Reyes primero que las otras Abejas; es de advertir, que cuando estos se están fomentando, sin cesar la creación de las hembras, tienen ya las Abejas mucho pollo de las que llamamos comunes, sazonado, perfecto y hábil para el ejercicio de cuanto ocurre en la Colmena y empiezan a criar sus Reyes; y el no cesar aun entonces en la creación y aumento de las hembras, es porque éstas, como gente tan necesaria, es preciso que sea mucha y tanta, que esté siempre prevenida la Colmena, no solo de la que ha menester para los ejercicios que en ella ocurren, sino también de la suficiente para propagar la especie y poblar otras Colmenas.

También persuade razonable este orden de producir, el ser las Abejas las que han de fomentar el pollo de todas las tres clases, es a saber, Rey, Zángano y Abeja común; y por la misma razón de ser los Zánganos útiles para este fomento, aunque no tan precisos como las hembras, se criarán después de éstas y antes que los Reyes.

Apadrina juntamente el acertado orden de este modo de criarse las Abejas la congruencia siguiente: así como no se puede dar Rey sin vasallos de que se componga la Monarquía sobre que ha de dominar, por lo cual es preciso que los súbditos le precedan en la existencia; porque de otra suerte no será verdaderamente Rey; así el de las Abejas, para que se diga y sea tal, debe hallar existente

y formado el cuerpo de su imperio en los súbditos que le han de reconocer y servir.

Otros muchos apoyos pudiera traer para prueba de lo referido, los que omito, por no ser prolijo e impertinente, y porque éstos bastan para que los rústicos tengan alguna noticia de las Abejas. Las razones que dejo extendidas no las tengo por argumentos indisolubles ni muy eficaces, admítalas el lector como gustare y en todo caso acuda a la experiencia, que en ella hallará ser cierto cuanto acerca de observaciones dejo escrito.

## CAPÍTULO VII.

*Explícase de dónde y cómo traen las abejas hembras la cera.*

Siendo las dos bellísimas substancias de la miel y de la cera tan importantes y provechosas para el culto Divino, y para otros usos útiles y necesarios a los hombres, se hace exquisitamente sensible y lamentable el perezoso descuido, y la poca aplicación a solicitar la conservación y el aumento de las Abejas, que depositan una y otra especie en las Colmenas. Nuestra España es uno de los Países más oportunos de la Europa para establecer y adelantar con grandísima utilidad tan importante comercio; porque la mayor parte de este bellissimo pedazo de mundo está rodeada de altas y bien pobladas cumbres, enriquecida de fertilísimos y floridos valles, y llena de cristalinas fuentes y de hermosos arroyos, gozando al mismo tiempo de un temperamento tan admirablemente feliz, que no toca en ninguno de los extremos que hacen a otras tierras desapacibles y enfadosas; y siendo así que estas circunstancias son las que hacen a las Abejas venturosas, trabajadoras y prodigiosamente útiles; en ninguno de los Países y Reinos vecinos a nuestra Península hay el descuido, pereza, ni ignorancia, que en ella tienen sus naturales sobre esta materia. De estos principios, y reprehensibles causas, más que de las irregularidades del tiempo, nace la escasez y la carestía de la cera y de la miel, y la ruina de las Abejas que la cogen, la labran y la disponen; y tengo por cierto, que si los Colmeneros arrepentidos de su mucho descuido, y enmendando su ignorancia, se aplicaran al trabajo de cuidar de estos animalillos y al estudio de las observaciones para conseguir una mediana inteligencia, serían en España admirables y abundantísimas las cosechas de la cera y de la miel.

Aprendan los Colmeneros holgazanes y desidiosos del prodigioso y continuo trabajo de estos animalillos, y no se dejen vencer del que ellos pueden tener, en conservar y aumentar su nobilísima especie; y para que se confundan y avergüencen los hombres de su

negligencia y de su ignorancia: vean y admiren la maravillosa industria, la loable tarea, y el feliz y penetrante discernimiento con que las Abejas cogen, cargan, traen y depositan los útiles, y dulces frutos de la cera y de la miel a sus Colmenas.

Para proceder con más orden e instruir a los nuevos en lo conducente a este arte, debo advertir que la cera es un cuerpo, o materia térrea, aceitosa o crasa, que producen las plantas en sus flores, de las cuales participa algunos hálitos, o vapores, que le comunican la fragancia deliciosa que en ella notamos. Se mezcla sin repugnancia con otro cualquier cuerpo, o materia aceitosa o crasa; pero no se une con el agua, ni con otras cosas que tengan mucha parte de ella; se derrite al calor y se endurece al frío. En algunas partes llaman a la cera flor, porque se cría en ellas; pero yo la llamo, para su mejor conocimiento y descripción, flor de flor, por parecerme que es la cosa más bella, fragante y peregrina que producen las flores. Cada una de éstas no trae cera más que una vez, y así la flor de donde una Abeja sacó la cera, no vuelve a producirla; lo cual se colige de la experiencia, pues vemos, que habiendo llegado una Abeja a cualquiera flor y habiendo cogido en ella la cera, aunque después lleguen muchas sucesivamente, o una a una, (para que me entienda el rústico) no se detienen en aquella flor, ni sacan de ella cosa alguna; lo cual es argumento, de que la flor una vez despojada de la cera que produjo, no vuelve a criarla.

No todas las flores tienen cera, porque no todas las plantas son de una misma especie, y cada una chupa o saca de la tierra, su madre, lo que según su naturaleza le toca y es suyo; y así como por esta razón se diversifican en la hermosura, en la fragancia y en otros efectos, siendo unas medicinales y salutíferas, y otras perjudiciales y venenosas; así también se diferencian en que unas tienen cera y en otras no se cría. Esta verdad la persuade sobradamente la razón, pero la enseña con toda seguridad la experiencia, pues vemos, que las Abejas cogen cera en unas flores y no en otras; lo cual es evidente argumento de que no la tienen todas; pues si la tuvieran, a todas acudirían las Abejas sin distinción. Tampoco la producen por ser mayores ni más fragantes, y así la rosa, el clavel, la viola azul y otras muchas, bien conocidas de los Colmeneros, no la tienen: sábese que esto es verdad, por haberse observado, que las Abejas

nunca se cargan en estas flores; y entre las que dan cera hay unas que la tienen de mejor calidad y con más abundancia que otras: llevan la primacía el romero, el tomillo, el espliego y la ajedrea, como lo aseguran los Artífices, que labran este provechoso fruto para el culto Divino; pues afirman, que la que se cría en los Colmenares, cuya situación abunda de las referidas flores, es de más consistencia y solidez, y admite más blancura que la que se coge en otros parajes en donde faltan.

Toman pues las Abejas la cera de las flores en porciones muy menudas con tal aseo y destreza que, aunque para quitarla de las hojas en que se crían las roen y muerden, ni las ajan ni hacen el daño más leve; y así se vé, que las flores en que las Abejas se sientan a quitar la cera, quedan después con el mismo lustre, fragancia y hermosura, que tenían antes que las Abejas sacaran de sus hojas este utilísimo esquilmo. Cogen pues las porcioncitas de cera con las garrillas anteriores, que llamamos manos, y pasándolas con notable ligereza y casi imperceptiblemente a las garras de atrás, las ponen amontonadas en unos dientecillos que tienen a manera de sierra en los dichos pies, o garrillas posteriores; y cargadas con esta industriosa brevedad, marchan veloces a sus respectivas Colmenas, y entrando en ellas se descargan de este hermoso material, sin que nadie hasta ahora haya podido averiguar como lo ejecutan: con el calor natural de la Colmena se pone la cera blanda, tratable y en el estado correspondiente para que las Abejas labren sus panales, y en ellos sus edificios Reales, o Palacios, moradas comunes y demás oficinas útiles, y precisas en los vasos, todo lo cual lo ejecutan con tal arte, brevedad, acierto, uniformidad respectiva y proporción, que han dado y darán que discurrir, y que admirar a todos los que se ocupan en la contemplación de las cosas naturales, hallando así en esta admirable fábrica, como en los demás trabajos y frutos de estos irracionales poderosos motivos para alabar la grandeza, y altas providencias del Supremo Señor y Criador de todo, que dotó a estos animalillos de tan admirable y extraordinario instinto, que casi llega a equivocarse con la industria y saber de las racionales criaturas en muchas de sus operaciones.

## CAPITULO VIII.

*Explícase que sea miel, en dónde y cómo se cría, y se muestra el modo con que las Abejas la cogen y la conducen a sus Colmenas.*

LOS Philofophos y Agricultores modernos, siguiendo el parecer de los antiguos, enseñan con gran confianza que la miel es un vapor acuoso muy delicado, que mezclándose con las benignas exhalaciones de las flores, de árboles y demás plantas que las tienen, se resuelve y destila por el frío de la mañana, y cae a la entrada de ella sobre las plantas y flores, del mismo modo que el maná y el rocío, que llaman lágrimas de la Aurora; quieren asimismo persuadir que estas purísimas y menudas gotas, cocidas con el calor del Sol en las cavernas, o más profundos huecos de las flores, son las que las Abejas cogen y que, llevándolas a sus Colmenas, componen con ellas, mezclándolas con otros simples, o beneficiándolas con su especial industria, la dulcísima y admirable substancia de la miel.

Esta opinión, aunque tan autorizada y comúnmente seguida, padece muchos argumentos: porque si la miel cayese del modo que enseñan los Philofophos, era preciso que igualmente bajara sobre todas las flores, árboles, yerbas, y sobre los demás cuerpos, que ocupan la superficie o cara de la tierra, pues no hay razón que persuada, porque cayendo en unos, no haya de bajar sobre otros, y antes vemos, que el rocío, a quien comparan la miel, cae igualmente en todas las partes del suelo, sin distinción de los cuerpos que lo ocupan; es así, que la miel no cae sobre todas las flores y cuerpos de la tierra: luego no baja como los Philofophos enseñan.

Que no caiga este rocío (de que se compone la miel por las Abejas, según la común opinión) sobre todos los cuerpos, es claro; pues si sucediera así, las Abejas lo encontrarían y tomarían de todos

ellos igualmente y sin distinción, y vemos que no lo hacen, pues solamente la cogen de las flores. Se dirá, que aunque la miel cae en el modo dicho, no se halla en cualquier cuerpo, porque no todos tienen la necesaria proporción, ni capacidad para recibir aquel rocío de suerte que pueda cocerse y tomar aquella disposición con que las Abejas lo apetecen para hacer su miel, las cuales circunstancias se hallan en las flores, porque la estrechez de sus fondos es muy a propósito para que en ellos, mediante el calor del Sol, aquel rocío se cueza, se perfeccione y se conserve sin disiparse, sin corromperse y sin consumirse.

Conozco y confieso lo fundamental de la respuesta pero tampoco me satisface, porque si la razón de hallarse miel en las flores y no en otros cuerpos, sobre los que igualmente cae, es el ser las flores a propósito para que en sus receptáculos, o huecos se cueza, perfeccione y conserve el rocío, y el faltar a los demás cuerpos estas circunstancias es la causa de que en ellos no se encuentre; hemos de decir, que en toda flor se hallará miel, lo cual no es así, porque las Abejas la sacan de unas y no de otras; y si se responde, que aun entre las flores hay unas que son a propósito para que en ellas se perfeccione el rocío, y otras que no lo son y por eso no se halla en todas sino en solo aquellas que tienen los cubillos, o huecos más estrechos, apretados y profundos, se replica con las yerbas, en las cuales no se halla miel; porque las Abejas nunca la sacan de sus cavernillas, o huecos, que suelen ser en muchas más cerrados, más estrechos y más profundos que los de las flores, y como tales más proporcionadas para que el calor del Sol haga el cocimiento del rocío que en ellos se contiene, dándoles el punto y sazón correspondiente: y no obstante (como llevo dicho) ninguna miel se encuentra en las yerbas, porque si se hallara, la cogerían de ellas las Abejas: luego, o no cae la miel como quieren los Philofofos, o si cae así, la razón de cocerse y conservarse en las flores no es la estrechez ni la profundidad que estas tienen en los receptáculos o cañutos referidos.

Mas: si la miel cayera en la forma dicha, era preciso que bajara más porción sobre las flores más pomposas y extendidas, y que en sus cañutos, o huecos se cogiera más cantidad, que en los de las pequeñas, apretadas y recogidas; lo cual no sucede, porque el

girasol, clavel, rosa y otras muchas no llevan miel. Ni aprovecha el decir que aunque sobre las flores grandes caiga más miel que sobre las menudas y pequeñas, no se conserva en ellas; porque teniendo muy abiertos y patentes los vasos en que se recoge, llega el calor del Sol y fácilmente chupa y consume el humor contenido en ellos; porque tengo observado muchas veces, que antes de salir el Sol sacan miel las Abejas de los vasillos de las flores pequeñas, que sabemos tienen miel; y nunca la sacan de las grandes, ni a esta hora, ni a otra; lo cual es argumento de que sobre ellas no cae miel, o que si cae, la causa de no hallarle en sus cavernas, o profundidad, no es el consumirla el calor del Sol porque antes de nacer ni puede calentar ni consumir.

Yo, con venia de los Philofophos, digo, que en caso de bajar la miel en forma de rocío, se criará ésta de aquel vapor sutil, vertido sobre las flores que la llevan y mezclado en sus cavernas con los hálitos, o exhalaciones de ellas; y que cayendo el mismo vapor resuelto sobre otros cuerpos y uniéndose con otros hálitos, o exhalaciones de diferente cualidad, hace el maná, y bajando puro y sin mezcla alguna sobre las yerbas, que es en donde mejor se registra, se llama y es el rocío.

Dije en caso de bajar la miel, porque no me conformo con los Philofophos, que enseñan este descenso; antes bien me aparto enteramente de su opinión y defiendo nuevamente contra todos los que hasta aquí han escrito de este suavísimo alimento, que la miel es un humor líquido, o zumo, que mediante el calor del Sol resudan las plantas, y colocado en el pie, o cavidad de las flores, mezclándose con sus exhalaciones, se cuece en aquel lugar y recibe en él toda su perfección y complemento; y que las Abejas, cuando lo sacan de las flores, lo encuentran hecho miel perfecta, sin que ellas le den más punto que el que tiene, ni hagan con él otra diligencia que la de conducirlo a sus Colmenas, depositándolo en los vasos, que para este efecto tienen maravillosamente dispuestos, y fabricados. Muéveme a seguir esta novedad haber encontrado miel perfectísima en muchas flores de senos tan estrechos, que parece imposible que en ellos pueda introducirse por descenso aquel vapor resuelto de que quieren los Philofophos que la miel resulte; y aun en algunas es tanta la angustia de estos senos, o cavidades, que ni las Abejas,

teniendo la lengua tan sutil, pueden sacarles la miel que contienen por más que lo solicitan; estas son la flor de la borraja, la del jazmín y otras, que tienen por pie un tubillo, o cañuto largo y muy estrecho; en ellas se halla miel chupando los referidos cañutos y si se observa con cuidado, se verá que las Abejas no pueden introducir la lengua para sacarla, por ser muy angosto el agujero que estos cañutos tienen, lo cual da suficiente motivo para inferir, que el rocío, o vapor disuelto que cae por la mañana, no puede entrar en tan escondidos y casi del todo cerrados senos.

Confírmame en este pensamiento haber observado flor, que no solo por la estrechez en la boca de su cavidad, sino también por su postura es del todo incapaz, y sin proporción, para recibir materias que bajen y caigan sobre la tierra; y al mismo tiempo he notado que en ella se cría más miel que en las otras. Esta flor es producida por una planta que se encuentra en los montes de la Coscoja, tiende espaciosamente sus ramos sobre la tierra, levantándolos muy poco de ella; sus hojas son muy verdes y lilas, no produce espinas; y su fruta, cuando está sazónada son unos pequeños globos, o pelotillas, a manera de cerezas y de su mismo color, aunque es un poco más subido, tienen poco zumo y en fin, es muy parecida esta fruta a la cochinilla con que se tiñe la grana. Los Colmeneros llaman vulgarmente a esta planta *Gapa*; y tengo por cierto, que no es nombrada de otros con este término, ni yo sé qué título darle para hacerla conocida de los que no lo son.

La flor es hueca y tan cerrada por su superficie, que solo tiene por arriba un agujero estrechísimo, y éste está siempre derechamente inclinado a la tierra; por cuyas circunstancias tengo por imposible que en esta flor se introduzca rocío alguno ni otra resolución de vapor que caiga de arriba: esta flor es de la figura y del tamaño de una bellota y contiene tanta miel, que si se toma en la mano y se oprime con los dedos suelta y destila una crecida gota, que se conoce ser legítima y perfectamente sazónada en el color y en el gusto que comunica al paladar si se aplica a la lengua; de cuya observación, que yo he hecho, parece que se infiere, que la miel ni desciende ni se cría, como enseñan los Philofophos, sino que se produce por las plantas en las flores con ayuda del calor como deyo establecido y probado.

Infiérese asimismo de lo que dejo explicado y defendido con la experiencia, que este zumo de las plantas depositado en las flores y cocido por el calor, es perfecta miel, y se halla en todo el complemento de su ser, antes que las Abejas lo cojan y saquen de las flores en que se cría, y que éstas no hacen con él operación alguna ni otra diligencia que la de conducirla a sus Colmenas, pues (como he advertido) exprimiendo, y chupando la flor de la Gapa, se hallará que la gota que destila tiene el color, olor y sabor de miel con toda perfección.

Colígrese también de todo lo dicho, que así como no todas las flores llevan cera, del mismo modo no todas producen miel; y así como entre las que crían cera, unas la dan de mejor calidad que otras, así la miel de unas flores es de circunstancias más apreciables que la de otras. Críanla con más abundancia y mejor el tomillo, romero, ajedrea y otras flores fragantes; pero en la porción y cantidad excede a todas cuantas yo he observado la de la Gapa, y así las Abejas acuden a ella y le sacan mucha miel. Que no en todas las flores se críe este bellissimo manjar, se persuade ya por la experiencia frecuente que nos ha enseñado que no todas sueltan miel cuando se oprimen, y ya en que las Abejas acuden y la sacan de unas y nunca llegan a otras; además, de que como la miel es el suco, o zumo, que las plantas sudan y depositan en las flores, (según mi sentir) no todas tendrán este zumo proporcionado y capaz de hacerse miel; lo cual, por ser tan conforme a la razón y la experiencia, no necesita de esfuerzos que lo demuestren y confirmen.

Juzgo que este modo de criarse la miel es más ajustado a la razón y experimentos que el que señalaron los Philofophos, que por ser poco prácticos en materia de Abejas no penetraron bien aun los secretos que de ellas se pueden averiguar; y cuando mi opinión no sea cierta, parece a lo menos, que las observaciones y conjeturas en que la fundo, la hacen más verosímil y arreglada que las que hasta aquí comúnmente han corrido. El docto y experimentado podrá hacer crisis de todas, y elegir la que mejor le parezca, que yo venerando las demás, me quedo por ahora en la mía, sujetándome a retratarla, siempre que de seguirla se originen algunos inconvenientes, o absurdos, que pugnen con la razón o demostrable experiencia.

De cualquiera suerte que la miel se críe, lo cierto es que las Abejas la cogen y sacan de las flores para conducirla a sus Colmenas y que, entrando en ellas, la depositan en las celdillas de los panales para alimentarse en los tiempos calamitosos; y en el Invierno, cuando no pueden pacer en el campo, o porque no tienen miel las flores por falta de rocíos, (si hemos de seguir la doctrina de los Philofophos) o porque no hay virtud en las plantas para sudar el suco de que en mi opinión se compone este suavísimo alimento, o porque aunque lo suden, no hay calor bastante para cocerlo y perfeccionarlo.

Para coger la miel llega la Abeja a la flor y, apartando si es necesario con las garrillas de adelante que llamamos manos, las hojas de ella, para penetrar sin estorbo y con facilidad los senos en que está cerrada y contenida, saca la lengua y la introduce en ellos. Como ésta es esponjosa, se embebe en ella la miel y cuando ya está empapada, la entra en la boca y exprimiendo la miel, que en ella está embebida, la deposita en el seno, o cavidad del pecho, (que llaman *buche* los Colmeneros) y llevándola a su Colmena, la vierte, o vomita en las celdillas, que para este fin tienen formadas. Ésta es la observación que acreditan muchos curiosos Colmeneros: lo que yo puedo asegurar es que llegando algunas Abejas cansadas, y parándose a descansar en mi mano, me han dejado en ella la miel que conducían en el buche: otras veces se la he visto vomitar en las hojas de los árboles; y el que quisiere experimentar la verdad de esta observación, repare en ellas cuando la cogen y tome una de las que van a sus Colmenas, oblíguela a que vomite, o haga anatomía de su buche, y hallará que todo lo dicho es ciertísimo.

Otra experiencia bellísima puede hacer el que quisiere enterarse de lo referido. Observe con cuidado en el tiempo de la Primavera, que es cuando las Abejas suelen coger más miel y robarse unas a otras en el sitio del Colmenar, y hallará que el robo lo ejecutan de esta suerte: Llegan algunas pobrecitas, que regularmente suelen ser las jóvenes, con su buche lleno de miel y con el cuidado de ponerla en sus casas; y otras holgazanas y ladronas se arrojan sobre ellas y, oprimiéndolas y violentándolas, o las hacen vomitar la miel, o introduciendo su lengua por la boca de las

jóvenes, se la sacan del buche del mismo modo que la chupan de los cañutos, o senos de las flores.

Esta observación, junto con las demás que dejo relatadas, hacen una evidente prueba de que el modo que las Abejas tienen para conducir la miel a sus Colmenas, es el que llevo declarado: si hay alguno que dude darle crédito, fíe su desengaño de la experiencia a quien le remitimos para la perfecta averiguación de esto y de todo lo demás que en los Capítulos antecedentes queda escrito y de lo que en los siguientes se dirá.

## CAPÍTULO IX.

*Trátase de los enjambres: se explica en que consiste su salida, y se impugna la opinión de los que dicen que la guerra que se mueve en la colmena es causa de enjambrar.*

Habiendo tratado en los antecedentes Capítulos de la generación de las Abejas, de las clases en que se dividen, de los oficios que a cada una en la suya pertenecen, y de otras particulares circunstancias y admirables ejercicios de estos provechosos animalitos: parece que con oportunidad y congruencia del buen orden que se debe observar en la doctrina metódicamente dispuesta, corresponde que en este Capítulo tratemos de los enjambres, por ser la descendencia y prole de las Abejas, que saliendo de las Colmenas en donde se crían, puebla nuevas colonias de esta utilísima gente, para hacer su especie permanente y extendida.

Llamamos enjambre a un montón de Abejas hembras, Zánganos, y de su Rey, o Príncipes, las cuales habiendo salido de las celdillas que les sirven de cuna en el tiempo de su creación, y hallándose ya sazonados y en estado de ejercitar con destreza y acierto sus respectivos ministerios, salen con intrépida velocidad de la Colmena su madre, y dando vueltas por el Colmenar con bastante inquietud y rumor, hacen mansión juntas y amontonadas como un pelotón, o bola grande, poniéndole a la sombra de alguna planta, o colgándose de los ramos de algún árbol poco distante del sitio de su Colmenar.

Atendiendo al gran cuidado que las Abejas tienen en sacar estos enjambres, después que ya está el pollo de las tres clases de que el enjambre se compone, sazonado y últimamente dispuesto para salir de la Colmena a poblar, parece fácil averiguar la causa de esta salida, sin fatigar inútilmente el discurso con ridículas cavilaciones, y sin recurrir a portentos admirables y dificultosos. Todo viviente, movido de una poderosa inclinación que en él imprime la

sabia naturaleza, apetece con especial conato vivir y conservarse, y como es imposible la larga conservación de los individuos, o miembros, que componen la especie, ya que no puede lograrse la perpetua existencia en el individuo, solicita cada uno conservarse virtual, o equivalentemente en la especie, contribuyendo a su permanencia por medio de la producción de nuevos individuos, que movidos también de aquel natural deseo engendran otros que les sucedan y conserven su casta, la cual por este medio se dilata, conserva y palia de unos a otros; como lo enseñó Aristóteles y lo publica la experiencia. Esta inclinación general a todo viviente, es a mi ver la causa de que las Abejas saquen sus enjambres de las Colmenas en donde los crían; porque después que movidas de la natural inclinación que las incita a la propagación de su linaje, tienen perfectamente sazonado el pollo que engendran, conocen por su especial instinto que en la estrechez de una Colmena sola es imposible la conservación de su especie; y que el vivir las Abejas productoras, o madres, con las nuevamente producidas, es más un medio para la entera ruina de la casta que para el aumento y conservación de la especie; porque si todas se quedaran en la Colmena, la apretura de ella quitaría la comodidad y proporción necesaria para el ejercicio de las operaciones precisas a la generación y a los demás ministerios, en que forzosamente se han de emplear, para conseguir el fin de hacer su linaje permanente y extendido. Este natural apetito, unido con la razón en los hombres, ha poblado todos los territorios del universo, ha dilatado los Reinos y Provincias, y ha extendido los Pueblos más o menos, según lo pedían las circunstancias, y esta misma inclinación, junto con el natural instinto que Dios puso en los irracionales, ha sido y es la causa de que muchos brutos de todas las especies, desamparando los lugares de su primer origen, se hayan esparcido por los montes, valles, grutas y demás parajes que tiene el mundo proporcionados para el aumento y conservación de sus respectivas castas; y éste es el único motivo que obliga y mueve a las Abejas a salirse en enjambres por su propia inclinación de las Colmenas. Siendo pues el motivo de enjambrar, que dejamos escrito, una causa tan universal, experimentada y conforme a los acertados estatutos de la grande naturaleza; es cosa digna de reprehensión que los Autores que han escrito de Abejas

hayan querido atribuir estos partos de los enjambres a otras causas bien extraordinarias y enteramente irrisibles, huyendo de lo cierto, y averiguado para proseguir sus novelas, invenciones y patrañas con el fin de ganar con el vulgo sencillo, el nombre de exquisitos, sutiles y admirables.

Virgilio y otros que por inocencia o por sencillez, o por malicia, copiaron sus mentiras dicen que la causa de enjambrar es la disensión que se mueve en la Colmena; y que ésta nace de que después de criados los Príncipes, ambicioso cada uno de la dignidad de Rey, procura buscar los medios correspondientes para alzarse con el mando, desafiando a batalla a los otros Príncipes, y buscando Abejas parciales que le ayuden a la conquista del Imperio; las cuales al son de instrumentos de guerra tienen sus sangrientos combates, resultando de ellos, que el bando vencido sale en presurosa fuga de la Colmena, que fue el teatro de la función, a buscar paraje para fundar nueva Ciudad, o Corte, para que en ella domine como Rey su vencido Príncipe. Aseguran, que al comenzar la guerra se oyen dentro de la Colmena cajas y trompetas, y que cada Abeja con el mayor acierto se agarra del instrumento que le pertenece por razón de su oficio, sin equivocarte ni aturdirse, echándose la Abeja Tambor sobre su caja, la que es Clarín sobre su trompeta, y así de las demás. Yo confieso que cuando leía estas novedades y simplotadas que solo pueden ser creídas de la inocencia de los muchachos, de la sencillez de los pobres Aldeanos y de los pocos alcances de las viejas tontarronas y caducas, estaba esperando cuando llegaba un párrafo con Abejas de a pie y de a caballo, con puntual noticia de los Regimientos y sus divisas, y aun me temí, que estos Autores depusieran haber visto los estandartes con armas gravadas, tremolándolos las Abejas Alféreces entre los escuadrones que forman estos guerreros animales; (según ellos afirman) y ciertamente me admiré y todavía estoy pasmado de que escapasen, de sus oídos y de sus ojos, los cañones de la artillería y el estruendo de sus tiros; porque todas estas cosas, de que nada dijeron, parece que debían seguirse a lo de las cajas, trompetas, escuadrones y demás cachivaches que aseguran como ciertos y averiguados; y siendo igual la dificultad que hay en saber y persuadir cualquiera cosa de las referidas, hicieron mal (ya que se empeñaron en contar algunas)

en no escribir que se hallaban en estos ejércitos de Abejas los mismos pertrechos y orden de guerra, que en las tropas de los Soldados racionales.

Tú, amigo labrador, riéte a carcajadas de estos embaucadores y tramposos de la naturaleza, y di conmigo, que lo que causa la salida de los enjambres no es guerra ni discordia que haya entre las Abejas, sino un vehemente amor y poderosa inclinación, que tienen estos animales al aumento y conservación de su especie, lo cual logran sacando los enjambres de sus Colmenas, para que poblando otras se extienda y perpetúe su casta. Ten el pie fijo en esta conclusión y, dejando la ilusión de otras opiniones, agárrate a ésta que es la más segura.

Para que conozcan los rústicos con toda claridad lo falso de la opinión que vamos impugnando, haré patente que no estriba en fundamento alguno y que la experiencia enseña lo contrario de lo que sus Autores escribieron. Pudo moverlos a pensar, que hay guerra en la Colmena antes de enjambrar aquel rumor extraordinario que se escucha dentro de ella antes de salir el enjambre; pero si estuvieran los referidos Escritores con la atención debida, como yo lo he hecho, hallarían que allí no se escuchan ni trompetas, ni cajas, ni timbales, como ellos quieren, y que solo se oye un ruido mayor que el que ordinariamente hay en las Colmenas; pero este estruendo nace de la precisa conmoción que hace el enjambre para salir de su madre; y así como en una Ciudad, de donde saliese un gran número de familias a poblar voluntariamente otro pueblo, o territorio, se escucharía un exquisito e irregular alboroto de las gentes, sin que este ruido se pudiese atribuir a guerra, o discordia entre los Ciudadanos que se iban y entre los que se quedaban; así también el rumor, que se nota en la Colmena, es efecto de la revolución que trae y origina el enjambre al tiempo de salir, y de ninguna suerte es indicio de bandos, ni discordias entre las Abejas. Fuera de que si el enjambrar fuera efecto de la guerra interior de la Colmena, saldrían mezcladas las Abejas de diversos bandos y por consiguiente hiriéndose unas a otras, porque no se puede creer fácilmente que depongan el encono y rabia con que dicen los citados Autores, que se persiguen, solo con verse fuera de la Colmena; y no obstante hay experiencia de que las Abejas que vemos salir en los enjambres

no se persiguen, ni maltratan. Y aunque es verdad que salen con alguna turbación y como atropellándose, estos no son precisos efectos de guerra sino de la muchedumbre de Abejas y de la novedad, que tal vez las hará el desamparar su madre, y salir a la claridad y luz del día desde lo obscuro y apretado de sus vasos.

Si fuera cierta esta batalla, era forzoso que en los encuentros de ella pereciera mucho número de Abejas, y éstas se hallarían muertas en la Colmena después de salir el enjambre; lo cual no sucede, como lo enseña la experiencia y las que en el bando vencido saliesen heridas, o maltratadas, se dejarían conocer de los curiosos Colmeneros, que las distinguirían de las demás, lo cual tampoco se ha notado hasta ahora. Además, de que si entre las Abejas hubiera esta discordia y pelea, y las vencidas y castigadas fuesen las que forzadas a salir de la Colmena formasen el enjambre, como quieren los Autores de la opinión que estamos impugnando, nunca se volverían a la Colmena madre que las echó de allí a fuerza de armas; o a lo menos cuando el enjambre se volviera a la Colmena de donde salió, las Abejas enemigas, con quienes antes habían peleado, no lo admitirían en su casa, antes bien lo maltratarían, encendiéndose por segunda vez la batalla. Esto parece cierto; y siendo indubitable, no solo que las Abejas del enjambre, por causas que no sabemos, se vuelven muchas veces a la madre, sino también que en ella son recibidas sin resistencia alguna, queda persuadido, que en la Colmena no hay disensión alguna que sea causa de salir de ella el enjambre.

Parece que lo que se ha dicho es bastante para probar la verdad de mi opinión y para destruir enteramente la contraria; pero por si acaso hay algún Colmenero de los que se tragan con gran gusto las apócrifas invenciones de los discursos estafalarios, que esté terco en apartarse de la creencia de esta fábula, pondremos otro párrafo para su enseñanza y para lograr que se desengañe perfectamente.

Sucede muchas veces, (y aun es lo más regular) que el enjambre primero de la Colmena, que es el que llamamos de *Barba*, solamente lleva un Rey, como se ha visto y observado; y este Rey es el viejo, que llamamos potente, y es el único que hay en cada Colmena con capacidad de sementar, como dijimos y probamos en

el Capítulo primero. Ahora pues, si es cierto, que la guerra de la Colmena tiene su origen de la ambición de los Reyes, que para lograr la Corona se mueven unos contra otros, fomentando parcialidades entre las Abejas; ¿quién se conspiró en esta Colmena que enjambra contra este Rey único, obligándolo a salir de su Reino después de una posesión antigua? ¿Cómo se compone esta rebelión, y delito de lesa Majestad con la singular obediencia, con el intenso cariño y con la obsequiosa lealtad, y profunda sumisión, tan ponderadas en las Abejas de los Autores, que escriben de ellas?

Se dirá, que alguno de los Príncipes, que el mismo Rey ha criado, es el que conspira contra él y le obliga a salir de su casa con el enjambre que se forma de las Abejas, que ligen el bando y parcialidad del desposeído Rey. Pero replico: ¿cómo las Abejas, faltando a su natural lealtad, que en opinión de los citados Autores, es en ellas indefectible, ayudan la pretensión injusta de este Príncipe que tiranamente se introduce a Rey, privando al viejo del legítimo derecho que tiene a mantenerse en la quieta posesión de su dominio? ¿Cómo siendo este Rey de más fortaleza y valor que todos los Príncipes, como se vé en la facilidad con que los mata en los vasos recién poblados de enjambre que él salió regentando, no usa de su animosidad y fuerza, y castiga en la Colmena antigua a los traidores que contra él se conjuran para desterrarlo de su casa?

Fuera de esto se ha observado, que muchas veces, hallándose la Colmena con muchas Abejas, enjambra estando aun los Príncipes cerrados en sus Castillos, a lo cual llaman los Colmeneros *estar en leche*, y entonces es constante que estos Príncipes, como gente que todavía no ha nacido, son incapaces de hacer guerra al Rey viejo su padre; y estando éste solo en la Colmena, no puede hacerle otro alguno batalla, que se origine de la ambición de reinar y consiguientemente sale por su gusto con el enjambre, y no forzado de la pelea, que en sentir de los citados Escritores nace de la discordia y parcialidades que ocasionan la pluralidad de pretendientes a la Corona.

Para que estos últimos argumentos tengan fuerza, es preciso dar prueba de las proposiciones sobre que los hemos fundado. Dijimos que el Rey, que regularmente en el enjambre primero, que se dice de *Barba*, es el Rey viejo y el único que hay en la Colmena

con actual capacidad de sementar, según lo establecido en el Capítulo primero; y esto se conoce en que dicho enjambre comienza luego a criar, y en que en la Colmena madre, de donde él salió, cesa este ejercicio; porque como el Rey, que salió con el enjambre, era el único que había en la Colmena madre con proporción para sementar, su falta origina en ella esta suspensión de criar, que dura hasta tanto que los Príncipes, que quedaron en leche, o aunque quedasen nacidos, no de el todo sazonados, y perfectamente dispuestos para esta obra, se hallan en estado de ejercitarse en ella, como dijimos en su lugar. Esta misma falta de cría, que también hemos observado en los enjambres que no son primeros, o de barba, es la prueba que tenemos para asegurar que el Rey viejo no sale con ellos, pues si saliera proseguiría la generación, lo cual no sucede hasta que pasan algunos días; y es prueba de que con estos enjambres, que llamamos segundos, para distinguirlos de los de Barba, salen algunos Príncipes que no sementan hasta cumplir el tiempo que han menester para estar perfectamente sazonados.

También hemos dicho que muchas veces enjambró la Colmena estando los Príncipes en leche, o cerrados en sus Castillos; y esto se infiere de ver salir solo, sin Príncipe alguno, al Rey viejo, que conocen y distinguen muy bien los prácticos; pero con más seguridad se colige de haberse observado, que la Colmena que enjambró una vez, no vuelve a enjambrar al segundo día, o tarda a ello algunos más, aunque sean serenos y a propósito para este efecto; pues es corriente, que la Colmena que empezó a enjambrar, teniendo criados los Príncipes, repite esta diligencia sin intermisión de días; conque el no hacerlo así, es señal de que salió el Rey con el enjambre de barba estando los Príncipes en leche, y de que la tardanza de la repetición consiste en que está esperando el enjambre a que los Príncipes nazcan y se pongan en estado de salir con ellos.

Con estas observaciones queda establecida y corroborada la fuerza de nuestros argumentos contra la opinión que hemos impugnado. Otras muchas cosas pudiera decir contra ella, pero las omito por no ser prolijo, poniendo solamente para conclusión de este Capítulo y entera destrucción de la opinión contraria, el siguiente experimento que confirma eficazísimamente mi sentir, y puede ser grato a los lectores.

Estando yo robando los Peones movibles, y teniéndolos abiertos, y hallándome sin máscara que me pudiera impedir el registrar y ver claramente lo que sucedía en la Colmena, escuché la señal que el Rey hace al tiempo de enjambrar, y vi salir el enjambre de mi Peón, teniéndolo en las manos con bastante admiración mía; pero no noté la más leve señal de pelea, ni discordia entre las Abejas, ni dentro ni fuera de la Colmena. Luego observé que el enjambre que había salido del Peón, que yo tenía en las manos, se paró en la forma acostumbrada, quedando otro en la Colmena que yo intentaba poblar, y después de haber acabado de sacudir el Peón y haber hecho que las Abejas que en él había, pasasen a la nueva Colmena que yo quería poblar, me acerqué al puesto en donde estaba parado el enjambre referido y juntándolo con el que yo llevaba en la Colmena, vi que se unieron ambos sin repugnancia y sin ofenderse unas Abejas a otras: y es cierto, que nada de esto sucedería si la causa de enjambrar fuese guerra de la Colmena.

## CAPÍTULO X.

*Prosigue el asunto de los enjambres, se da noticia del tiempo en que regularmente salen, y se refieren varios indicios que suelen preceder a esta salida.*

REGularmente salen los enjambres de las Colmenas en el tiempo de la Primavera, anticipándose o retardándose más o menos según el tiempo fuere más o menos caluroso o frío; pero lo común es salir en los meses de Mayo y Junio, en días serenos y apacibles, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde; que son horas en que el buen Colmenero procurará asistir sin intermisión a su Colmenar; porque de no hacerlo así se expone a que los enjambres que salgan, estando él ausente o descuidado, se le huyan.

Escribió el Poeta que no solo dentro de la Colmena hay la batalla, que dice ser causa del enjambre, sino que también después que está fuera de ella se desafían los Príncipes y pelean en el aire valerosa y sangrientamente hasta vencerse unos a otros; pero esto es totalmente falso, y antes bien se nota, que cuando está enjambando la Colmena, el enjambre da muchos giros y vueltas en el sitio del Colmenar hasta que separándose las Abejas de la tría, se juntan amigablemente en alguno de los parajes, que dijimos en el Capítulo antecedente, sin irritarse ni ofenderse unas a otras.

También suelen salir los enjambres en días que parecen importunos y fuera de las horas señaladas, por lo que será conveniente que el Colmenero no se aparte del Colmenar, asistiendo en él con mucha vigilancia todos los días de Primavera y, especialmente se debe mantener allí hasta que las Abejas hayan hecho el alarde; y éste se conoce en que se aumenta mucho la tría, entrando y saliendo muy a menudo muchas Abejas sin carga, y en que salen a pasear los Zánganos y andan dando vueltas en contorno del sitio del Colmenar.

En los libros que tratan de Abejas se halla escrito un largo catálogo de indicios que pronostican la salida de los enjambres; y no obstante que los tengo todos por poco seguros, pondré aquí los que me parecen más probables para que el Colmenero, cuando advierta alguno de ellos en sus Colmenas, asista con mayor cuidado y vigilancia a su oficio.

Uno de los indicios de que enjambrará presto una Colmena es el estar llena; pero aunque es muy probable, no es infalible, porque hay muchos vasos que llenan y no enjambran, aunque son pocos los que enjambran que no llenen, como diremos después.

También se tiene por indicio, especialmente en vasos jacentes o tendidos, comenzar a disminuirse la tría de las Abejas y andar éstas poco a poco por tres o cuatro días, y luego por otros dos o tres andar muchísimo, habiéndose notado la disminución de la tría, al tiempo que la obra se cerró bien hasta el suelo de la Colmena por la parte de atrás. La causa de esto es que cuando se disminuye la tría es señal de que la Colmena tiene mucho pollo y están muchas Abejas ocupadas en fomentarlo, y por eso andan pocas; y cuando se ven muchas en la tría es prueba de que tienen ya sazónada gran cantidad de pollo y de haberse aumentado mucho la gente, que es una de las circunstancias que mueve a las Colmenas a enjambrar.

Herrera y otros dicen, que es evidente señal de que enjambrará la Colmena ver a la puerta o alrededor de la piquera muchas Abejas; pero advierte que si éstas son nuevas no es indicio de enjambrar, fundándose en que las Abejas jóvenes suelen pararse en la piquera a descansar y fortalecerse. Poco conocimiento y ruin práctica tuvieron estos Autores en materia de Abejas, pues no llegaron a saber que las nuevas son más oficiosas y trabajadoras que las viejas, y que jamás se paran de esta suerte a corroborarse, ni a descansar, ni unas ni otras.

Lo cierto es que todas ellas, sin distinción, se paran en la forma dicha, a lo cual llaman los prácticos *hacer barba la Colmena*. Es señal cierta de que la Colmena está llena de labor y muy poblada de gente, y uno de los indicios menos falibles de que enjambrará; pero no es señal evidente, pues vemos que suelen estar las Colmenas muchos días con barba sin echar enjambre.

Si muchos días antes de barbar la Colmena se hallan fuera de ella algunas casquillas de Reyes, o enjambraderas, se puede inferir que está más cerca de enjambrar aquel vaso. Estas cascas, que son las cubiertas de las celdas en donde se crían los Reyes y tienen la figura de unas rodelillas, por dentro son lisas como un capullo de gusano de seda, y por fuera ásperas y de color tostado y amarillo, a diferencia de otras que suelen sacar las Abejas a las piqueras, de color leonado y no lisas por dentro; y éstas son las cubiertas de las casillas en que se cría el pollo del Abejón, o Zángano. También se diferencian estas cubiertas, en que las de los Zánganos se pegan y resuelven en cera con el calor; lo cual no se consigue con las de los Reyes por ser de diferente materia, como dijimos en su propio lugar.

El Doctor Ocón dice que si aplicando el oído a la Colmena se oye que el Rey hace una señal semejante a la voz de un perrillo recién nacido, que se queja al apartarse de él su madre, es evidente e infalible indicio de que enjambrará aquel mismo día, a no ser que lo inclemente o irregular del tiempo se lo impida, que en este caso asegura que enjambrará en el primer día que salga bueno. Añade, que después de repetidas experiencias y observaciones, solo ha podido encontrarse este indicio evidente; y que aunque todos los demás son poco seguros, éste es totalmente cierto e indefectible: advirtiendo que aunque es indubitable en el vaso que no ha comenzado a enjambrar: tiene sus salencias en el que ya echó otros enjambres; porque éste, aunque se escuche la señal del Rey, o enjambradera, en él suele tardar muchos días a enjambrar.

Es indicio probable de la inmediata salida del enjambre; cuando las Abejas empiezan a barbar más de lo acostumbrado y cierran en breve tiempo la puerta de tal suerte que ni a las que vienen cargadas a la Colmena se las abre, por lo cual les es forzoso subirse a la barba, que llega a ponerse como jaspeada de los diversos colores que se ven en las Abejas cargadas: entonces se ha de tener gran cuidado, porque es muy regular que enjambre luego y, si se advierte que se va deshaciendo la barba y que abriéndose la puerta comienzan a salir de prisa las Abejas, entonces enjambra la Colmena.

En los vasos que no barban, suele ordinariamente suceder que se cierra del todo la piquera; pero se les hace lugar para que entren a las que vienen de afuera cargadas; y si se repara con cuidado, se verá que aquel bulto de Abejas que cerraba la piquera, se quita de ella de repente; que las que vienen de fuera rehúsan entrar y remolinean delante de la puerta, que ninguna entra en la Colmena siendo muchas las que salen; y es señal de haber comenzado a salir el enjambre: porque el montón de Abejas que había en la piquera, tenía en su centro la Enjambradera; y el deshacerse fue que salió afuera y comenzó a enjambrar.

Estos indicios no son generales en todos los vasos, porque hay muchos que enjambran sin barbar y sin cerrar la piquera: de los que dan estas señales, se puede esperar con mucho fundamento que enjambrarán; y aunque algunos dicen, que habiendo estos indicios es tan cierta y segura la salida del enjambre como el ser de día cuando hace Sol; yo no sigo este partido y me quedo firme en que no hay señal del todo segura para conocer si la Colmena enjambrará o no.

Dije al tratar del primer indicio, que suele suceder muchas veces que un vaso que no está lleno, enjambre; y esto se ve ordinariamente en los años que abundan de buenas flores pero está el tiempo tempestuoso, porque como en ellos no da lugar el temporal para que las Abejas traigan del campo los materiales necesarios en las Colmenas; se ocupan en perfeccionar la obra que tienen en ella, y como la mayor perfección de la obra en la Primavera, es hacerla roma por abajo, añadir Castillos de Enjambraderas, o Reyes, y sacar de todo género de pollo, se emplean en todo lo referido, aumentando la gente de suerte que al punto que mejora el tiempo se hallan precisadas a enjambrar, y lo ejecutan sin haber llenado la Colmena, porque les embarazó el frío salir al campo a conducir lo necesario para este fin; y ésta es la causa de que enjambren sin llenar, lo cual no sucede si faltan estas circunstancias.

También puede ser causa de que saque enjambre un vaso que aun no ha llenado, el estar muy cargado de pollo en todas sus ceras y no ser bastantes las Abejas de la Colmena para acudir a los dos ejercicios de fomentar la cría, y conducir la miel, la cera y los demás materiales; y conociendo con su instinto que si se ocupan en

la prosecución de la obra, pueden hacer falta en el fomento del pollo, que se resfría y pierde fácilmente si cesa la incubación, acuden a la mayor necesidad, dejando por entonces la obra; y como apenas se saca una Abeja nueva sementa el Rey en la misma celda, se engendra otra Abeja de aquella semilla, y siempre tienen las Abejas mucho pollo que fomentar, se aumenta de suerte la gente que enjambra la Colmena al instante que el tiempo está a propósito, sin haberla llenado de obra.

Para conocer cuando el vaso que no ha llenado quiere enjamburar, no hay indicio seguro, porque aun los falibles que dejamos relatados, suelen faltar en estas Colmenas. No obstante diremos algunos por donde se pueda formar alguna conjetura de que enjamburará la Colmena que no ha llenado; y asimismo referiremos los que suelen preceder en todos los vasos, que estén llenos y en los que no lo estén, al segundo y demás enjambres.

Suele ser indicio de que un vaso que no está lleno enjamburará, el sacar las Abejas las cubiertas de las Enjambraderas, o Reyes, de que ya hemos tratado; pero falla esta señal cuando el vaso que sacó las referidas cubiertas, está obrando y creciendo las ceras hacia la parte de atrás, y así entonces no hay que pensar en que enjambre antes de llenar, aunque siempre es bueno que el Colmenero esté con cuidado.

Si después de haber sacado las Enjambraderas bien sazonadas, se disminuye la tría, y abriéndola por atrás, se halla que las ceras están fuertes, anchas y no cortantes de punta, y que las Abejas hacen uva atrás y se están allí detenidas, sin obrar, y sin el ruido ordinario que traen cuando obran (lo cual se podrá saber haciendo cotejo con otra que esté obrando) es señal de que aquella Colmena enjamburará sin llenar la casa de obra. Al vaso que se hallare en esta disposición (si fuere Saetero, o Rinconero) le suelen algunos despuntar los panales por atrás con la uña, o con una punta de cuchillo, para que de esta suerte vuelvan a obrar y llenar la casa, pero yo no lo apruebo.

Para saber cuando echará una Colmena segundo enjambre, se ha de observar la señal que suele hacer el Rey, y es (como ya dije) a manera del ruido que hace un perrillo recién nacido cuando lo

separan de su madre, o ella se ausenta; y si se oye esta señal, se puede esperar con mucho fundamento que aquel vaso enjambre en el rato primero que haga Sol; y si no sale aquel día, es casi seguro, aunque no indefectible, que saldrá al siguiente.

Para el tercer enjambre, es también buen indicio la referida señal o gemido de la Maestra, aunque no es tan seguro como para el primero y segundo; porque sin embargo de preceder este indicio, suele el tercer enjambre no salir en aquel día, ni en algunos siguientes.

Casi todos los demás indicios que pusimos para los enjambres primeros, o de barba, sirven para los terceros y para los demás que suelen sacar las Colmenas después de ellos; pero para los segundos, el menos falible es el gemido, o señal de la Maestra, quedando advertido el Colmenero de que echado el enjambre primero, rara vez deja el jaciente de repetir.

Concluyo este Capítulo con estas reglas, que suelen dar los prácticos. *Mientras el Rey gime, o hace señal, guárdese la Colmena*, porque siempre hay mucho peligro de que enjambre. Sea la segunda regla: *Muerto el Rey, y no habiendo Príncipes en la Colmena, no hay que esperar que enjambre más*. Sea la tercera: *Muchas veces gime el Rey, y no sale enjambre alguno*, o porque el tiempo se vuelve de bueno en malo, o porque ya han enjambrado suficientemente y no hay gente para más enjambres; y esto se ha de entender, no solo respecto del tercer y cuarto enjambre, sino también de todos los demás que les preceden, o subsiguen.

## CAPÍTULO XI.

*De las causas que suele haber para que las abejas enjambren poco o nada algunos años, y se averigua si hay remedio para que enjambré por fuerza una colmena.*

LA poca provisión que suele quedar a las Abejas en su Colmena por haberlas tal vez castrado con demasía, y no haber podido llenarla por ser el Otoño poco abundante de flores, es causa de que las Abejas, faltándoles en el Invierno la abundancia del alimento que necesitan, se vayan debilitando y no puedan en la Primavera siguiente enjambrar. Al contrario, la mucha abundancia de miel suele impedir a las Abejas el desembarazo y comodidad para el fomento de su pollo, y por eso suelen malograrse los enjambres de la Colmena que se hallan en esta disposición.

El mucho frío, los vientos, destemplanzas y desigualdades de la Primavera, suelen también ser causa de que las Colmenas enjambren poco, o nada; porque con las inclemencias del tiempo perecen muchas Abejas dentro y fuera de los vasos, por lo cual retienen consigo la gente que había de salir con los primeros enjambres, para que les ayude a trabajar y a fortalecerse, y por eso no enjambran; también suele ser motivo de no sacar enjambres estar la Colmena infectada de enemigos, o de alguna de las muchas enfermedades que padecen.

Se puede presumir, que no enjambrarán las Colmenas en donde se averigua alguna de las causas sobredichas y, el mismo juicio se puede formar de los vasos a quienes han robado la miel las Abejas ladronas; porque las robadas se quedan ocupadas en reparar su pérdida, y la gente nueva que sacan se emplea en este mismo ejercicio, sin embargo de que esto no es seguro.

Sobre este asunto escribieron largamente los Autores que tratan de Abejas y, entre ellos, el Doctor Ocón se dilató bastante; en ellos podrá ver el curioso Capítulos muy extendidos, que yo no me

detengo a copiar las que llaman observaciones, por no hacerme prolijo, por no salir de mi intento, que solo se endereza a dar reglas seguras y experimentadas para la la conservación y aumento de las Colmenas, y porque no tengo por cierto mucho de lo que estos Autores escribieron.

Herrera y otros, dicen que se podrá hacer que una Colmena enjambre por fuerza del modo siguiente: Si se viere que el vaso está con barba o con muchas Abejas en torno de la piquera, que es señal de que está sazonado para sacar el enjambre, se le ha de obligar a que lo ejecute, tomando la Colmena que así se halla y poniéndola reclinada sobre un repecho, o ribazo, con la firmeza necesaria para que no ruede; después aconseja, que se tome otra Colmena sin poblar pero dispuesta para ello, y que cerrándola por atrás, se aboque con la Colmena poblada hacia su piquera en distancia de media vara, poniendo en el espacio intermedio de piquera a piquera una teja, o canal, y que abriendo el témpano posterior o de atrás, se ponga humo a la Colmena poblada, dando al mismo tiempo en ella algunos golpes; con cuyas diligencias asegura que pasarán las Abejas a poblar la otra Colmena; y encarga, que cuando hayan comenzado a pasar, se tenga gran cuidado de ver si el Rey entra en la Colmena que intenta poblar; y cuando se haya visto pasar a ella y parezca que tiene bastantes Abejas la que se está nuevamente poblando, se aparten las Colmenas, volviendo la madre a su sitio y cerrando la otra a donde pasó el enjambre, lo tendrás seguro.

Este modo de enjambrar, sobre ser muy prolijo, tiene muchos inconvenientes: el primero es, que puede pasar el Rey sin verlo y así no se sabe el tiempo en que se han de separar las Colmenas: el segundo es, que puede el Colmenero, movido de alguna leve conjetura, pensar que el Rey pasó no siendo así, y en fuerza de este juicio separar las Colmenas y cerrar en la nuevamente poblada el enjambre que a ella pasó, el cual perecerá todo por ir sin Rey. Es el inconveniente tercero, la facilidad grande que con el movimiento y golpes que ha de haber en la Colmena madre, tiene de destruirse toda la obra de ella; y más que la hay en los jacentes, o tendidos, está poco firme y sin resistencia para sufrir tantos movimientos; además de que la utilidad que de esto pudiera seguirse (cuando no sucediera alguno de los daños dichos) es muy corta; pues estando

con las señales referidas, puede estar el vaso en disposición de enjambrar naturalmente en aquel mismo día en que se hace la obra, o en otro cercano, y en este caso se adelanta poco. Éste en mi sentir mas es medio de disminuir Colmenas que de aumentarlas, y así no lo pongo para que se practique sino para que se huya de él.

También el enjambrar demasiado es causa de la ruina de algunas Colmenas; y así, para ocurrir a este daño, aconsejan algunos, que después que la Colmena ha echado algunos enjambres y se juzga con fundamento, que de sacar más puede sobrevenirle alguna calamidad, se tome por medio para impedírsela el catarla. Mucho corren las mentiras por llamar experiencia los que las escriben o publican, a lo que no lo es. Yo he visto catar, y he castrado muchas Colmenas para estorbar el que enjambraran; pero ni he visto que otros lo hayan logrado, ni yo lo he conseguido; porque estando la Colmena determinada a sacar enjambre, ha de parir o ha de reventar.

Por esto juzgo, que este medio es infructuoso para este fin y lo persuade así la experiencia; pues vemos, que muchas veces enjambran las Colmenas que no llenaron, como queda dicho en el Capítulo antecedente; y así cesa la razón que dan para aprobar esta práctica, fundándose únicamente en que teniendo las Abejas en su Colmena el espacio que queda en ella después de castrada, atienden cuidadosas a llenar aquel vacío, para lo cual necesitan toda la gente que tienen y así desisten de enjambrar.

Otros aconsejan, que para que la Colmena cese de enjambrar, siempre que se quiera se abra por la parte de atrás, que se llama ténpano posterior, y que buscando y cogiendo sus Reyes se maten. Esta diligencia es impracticable, porque si los Reyes ya salieron de sus Palacios y están derramados por la Colmena es imposible cogerlos para matarlos y, si están en sus Castillos en leche, es muy difícil este medio y aun puede ser peligroso para la Colmena; porque los maestriles, o celdas de los Reyes están fabricados en el centro de ellas, y así es casi imposible llegar a demolerlos sin destruir la obra de la Colmena.

Lo seguro es que en mi sentir no hay remedio para que la Colmena, que está en sazón de enjambrar y determinada a ello, deje

de ejecutarlo; y si es que hay alguno, será poco útil y de mucho riesgo para el vaso a quien se le aplique; y así encargo a los Colmeneros, que no se fatiguen en valerse de los muchos remedios que hallarán recetados para éste y otros fines en los libros de Abejas, prometiéndoles de mi parte, que los arbitrios que doy en esta pobre suma para el aumento y gobierno de estos animalitos, los tengo por seguros después de muchos años de experiencia.

Muchas cosas curiosas, que ella me ha enseñado, dejo al silencio, ya porque no son importantes ni útiles para el Colmenero, que solo desea tener muchas y buenas Abejas que le llenen su Colmenar de cera y de miel, y ya por no hacerme prolijo con especulaciones, que nada aprovechan para instruir a los ignorantes en la práctica, que es el fin principal de este corto Compendio. Hasta aquí hemos tocado muchas cosas pertenecientes a la naturaleza y propiedades de estos animales provechosos estableciendo nuevas opiniones, e impugnando las antiguas con las razones más eficaces que ha podido hallar nuestra cortedad y, aunque es cierto que pudieran haberse omitido los Capítulos que en esto hemos gastado, por no ser del caso las especulativas controversias en los artes puramente prácticos; con todo, porque parece cosa irregular, que se trate de los efectos sin dar noticia de las causas que los producen, nos pareció cosa dura, habiendo de enseñar el modo de gobernar las Abejas, con acierto y utilidad de el Colmenero, dejar intacta la noticia de su generación y propiedades, y más cuando en todo había muchos errores que contradecir e impugnar por medio de los argumentos prácticos de la experiencia.

Fuera de esto, no dudamos que para los que aman la sencillez y siguen el camino real de la buena phyfica, serán gratas las noticias que dejamos explicadas y más cuando por ellas quedan (a nuestro parecer) vencidas enteramente las patrañas, fábulas y no sé si diga supersticiones, con que inútilmente se han manchado muchos pliegos y se han fatigado algunas prensas.

La materia de los Capítulos que se siguen, toda se reduce a la pura práctica que se ha de observar en el gobierno, conservación y aumento de las Colmenas, sin mezclar en ellas cosa que no sea regla experimentada, segura, infalible y derechamente ordenada a la cierta consecución de este fin, tan importante a las Repúblicas. Y

así trataremos en ellos del modo de coger los enjambres y de cuanto conduzca para ejecutarlo con acierto; diremos asimismo de los enemigos y enfermedades de las Abejas, proponiendo remedios para liberarlas de estos daños: explicaremos con distinción, qué sitio y circunstancias debe tener el Colmenar, los instrumentos que en él son necesarios, la figura, proporción y materia de los vasos, o Colmenas; el modo de castrarlas y el de partir, robar, rerrobar, y mover o mudar los Peones de unos parajes a otros, explicando cuales serán más a propósito para establecerlos y colocarlos: y finalmente pondremos reglas para separar la miel de la cera después de haberse castrado los vasos; todo lo cual, con todo lo demás que conduzca a la buena práctica de este utilísimo arte, se dispondrá en los siguientes Capítulos con la mayor brevedad, con el mejor método, claridad y disposición que nos sea posible.

## CAPÍTULO XII.

*Cómo se han de coger los enjambres. Hácense algunas advertencias útiles e importantes.*

ENTRE todos los Colmeneros está tan introducida la aprensión de que el hacer ruido con sartenes, panderos, flautas, o con otro cualquiera género de rumor o música pastoril es medio útil para que los enjambres se paren en el sitio del Colmenar y no se remonten y huyan, que apenas habrá uno que no siga esta práctica con el mayor cuidado. Yo nunca hice esta diligencia, y con todo eso siempre se paran mis enjambres cerca de mi Colmenar; y aunque han salido muchos de mis Colmenas en el largo tiempo que las he gobernado, hasta ahora no se me ha remontado alguno antes de sentarse; porque el que ha huido, ha sido después de estar parado. Lo cierto es, que si después de haber hecho mansión en la forma regular, te detienes mucho rato sin coger los enjambres, suelen remontarte y perderse; y esto sucede con gran facilidad, si el día está muy caluroso, y especialmente si les da el Sol, por lo cual debe el Colmenero acudir con brevedad a coger su enjambre; y si está en sitio que le da el Sol, es muy conveniente ponerle alguna cosa que le haga sombra, pues de otra suerte es grande el riesgo de que se remonte, sin que baste a detenerle la industria de hacerle son.

Suele aprovechar para detener el enjambre que se huye, arrojarle tierra, porque tal vez encuentra con el Rey, lo abate y hace parar con él todo el enjambre. Sobre todo es importante para precaver, que se aleje del Colmenar, que en el sitio de él haya algunas matas pobladas, o árboles, en cuyas ramas se siente; porque si el Colmenar está en paraje desnudo de éstos, o de otros arrimos proporcionados, hay gran peligro de que el enjambre huya.

Después que éste acaba de pararse perfectamente, ha de tomar el Colmenero, o la caja nueva en que ha de citar, o la cogedera que se hace de propósito para ello; y es una caja pequeña, o ancha de boca; cerrada del todo por la parte opuesta, del tamaño y

hechura de un ojo de aguaderas. La caja en que se ha de poner el enjambre ha de estar bien prevenida y embarrada, y si se coge en ella, será útil, que esté rociada con agua miel para que sus Abejas entren mejor. Pero si se echa en la cogedera puede ser perjudicial esta circunstancia, porque las Abejas saldrán con más dificultad de ella al querer mudarlas a la caja que se les tiene prevenida.

Para coger el enjambre ha de aguardar el Colmenero a que sus Abejas estén bien recogidas y todas juntas en un sitio, sin hacer movimiento alguno: porque si antes de esto se sacuden, suelen desprenderse, desunirse y remontarse en alto, especialmente cuando hay muchos Reyes, que dividiéndose con varias porciones de Abejas, forman unos ovillojos o montoncillos de ellas.

Estando el enjambre bien sentado, se ha de observar con atención las circunstancias de él, para proporcionar la caja en que han de estar.

Si la rama del árbol en que se paró el enjambre está en paraje poco favorable a las Abejas, o porque les da mucho el Sol y no se les puede cómodamente hacer sombra, o por otra alguna circunstancia que haga difícil el cogerlo, se puede cortar con gran tiento aquella rama y conducirla con el mismo cuidado y consideración a otro paraje oportuno, y después se pone debajo de una caja proporcionada, para que entre en ella el enjambre.

Cuando el enjambre está parado, (y también antes que se pare) es preciso que se quite del Colmenar, y especialmente del sitio cercano al puesto en donde se sentó, todo lo que pueda causar inquietud a las Abejas; porque habiendo algo de esto es muy fácil que huyan. De aquí se infiere la necesidad que tiene el Colmenero que coge enjambres, de tratar a las Abejas con tiento y suavidad; porque el rigor o aspereza es causa de que se huyan o se obstinen en no querer entrar en la caja.

Algunos aconsejan, que cuando están las Abejas tercas o rebeldes para entrar en la caja, o cogedera, se les obligue a entrar dándoles humo de coloquintidas, o de estiércol de buey bien seco. Yo no lo apruebo; porque si (como es fácil) se ahúma la casa, o cogedera, en que se ha de echar el enjambre, será muy dificultoso hacerlo entrar; de suerte que este medio, que se juzga eficaz para

conseguir que entre, es el más a propósito para que no lo ejecuten; porque si se ahúma el vaso en que han de entrar, como las Abejas tienen natural enemistad con los malos olores, será muy dificultoso que entren en Colmena ahumada.

Otros dicen, que para coger con facilidad los enjambres, conviene rociar las Abejas con agua o vino, especialmente cuando de dos o más enjambres pequeños se quiere hacer uno bueno; y fundan la utilidad de esta diligencia, en que con ella se les impide a las Abejas el vuelo y no se remontan ni pican, juntándose fácilmente, a gusto y disposición del Colmenero. Yo encargo que no se use de esta práctica, porque si se mojan las Abejas, perecen muchas.

Puédese coger el enjambre del árbol, sacudiendo la rama en donde está sentado, de modo que caiga dentro de la caja, o en una servilleta, sobre la cual se ha de poner luego la misma caja.

Algunos toman la caja, o la cogedera, y atándola en una punta de una vara larga, la levantan en alto con gran tiento hasta ponerla sobre el enjambre, el cual suele entrar por sí mismo en ella, sin otra diligencia.

Si después de haber sacudido la rama en que se paró el enjambre, algunas de sus Abejas se vuelven a la rama, se ha de sacudir por segunda vez, y de esta suerte volverán a buscar y a juntarse con las demás, que están en la caja, o cogedera.

Si el enjambre se sienta en diferentes ramas, o en el tronco del árbol, se le podrá obligar a que entre en la caja, o cogedera, poniéndose el Colmenero unos guantes muy fuertes, o tomando una escoba de plumas, y con impulso suave, de modo que no se irriten las Abejas, hacerlas que vayan entrando en la cogedera; o volcará con la misma suavidad las Abejas en una servilleta, que tendrá prevenida al pie del árbol, haciendo que bajen a ella las que estuvieren esparcidas por las ramas, y después que lo haya conseguido, procurará cubrir con la caja el enjambre, que está derramado por la servilleta, para que se vaya colocando en el vaso.

Si el enjambre se para en el hueco de alguna pared, de suerte que no se puede sacar de allí, será medio para conseguirlo el hacerle humo, el cual se ha de introducir haciendo un agujero que esté debajo y tenga comunicación con el hueco en que está el enjambre,

a cuya boca se pondrá la caja, o cogedera, para que las Abejas, que salgan huyendo del humo, entren en ella; pero siempre se ha de tener cuidado en preservar del humo cuanto sea posible la referida cogedera, o caja; después que el enjambre haya entrado en ella, se cierra con un lienzo hasta la noche y se traslada al paraje que se hubiere destinado.

Si se encuentra algún enjambre en el hueco de un árbol, dicen algunos, que se deje estar allí hasta mediados de Noviembre, que es el tiempo que llaman *Verano de San Martín*, y que en llegando se cierre el árbol por la parte de arriba y de abajo, dejando sin tocar el hueco que ocupan las Abejas; y que hecho esto, se lleve el tronco cortado al Colmenar.

Cuando en el campo se ve algún enjambre que va remontado por el aire, puede aprovechar para obligarlo a que se pare la diligencia de arrojarle tierra, o arena, como ya dejo advertido.

Alguna vez se ha visto, que estos enjambres remontados, pero no tanto, que no llevasen el vuelo algo bajo, se han parado en el sombrero, o brazo de algunas personas que han hallado en el camino, y en este caso será necesaria mucha cautela y gran tiento para cogerlo, cuidando mucho la persona sobre quien se sentare de no hacer movimientos, que puedan irritar las Abejas, porque la podrían maltratar mucho. En este lance aprovechará el hacerles humo, o rociarlas con vino; pues aunque como hemos dicho, esta última diligencia será causa de que perezcan muchas, pero también es medio de evadir el peligro de sus punzadas, que es lo principal que se debe procurar.

Si en un mismo día salen muchos enjambres y sin dar lugar al Colmenero para que los coja con separación, se juntan todos en un sitio y montón, procure repartirlos prudentemente en Colmenas bien preparadas, apartándolas a poca distancia del sitio en que se separaron; pero nunca cierre Colmena alguna en donde puso enjambre sin estar cierto de que tiene Rey, lo cual sabrá, o por haberlo visto entrar, o por inferir que lo hay de que habiendo tenido mucho rato abierto el vaso en que está el enjambre, hacen en él mansión sus Abejas, por ser ésta buena señal de que el enjambre tiene Rey. En todo caso, lo más seguro es verlo, o echárselo; porque muchas

veces sucede al separar los enjambres, que uno lleve muchos Reyes y otro ninguno; y si éste se cierra así en la Colmena y se lleva a sitio distante de su madre, perderá todas sus Abejas.

Cuando los enjambres no se mudan de Colmenar, se han de colocar en el sitio que haya más apartado de su madre; porque si están cerca de ella, cuando las Abejas salen a ganar y vuelven del campo, toman la tría de su madre, y volviéndose a ella queda la hija con poca gente; y así, lo más seguro para quitar este riesgo es llevarlas a otro Colmenar distante.

Si habiendo salido los enjambres y hallándose ya parados amenaza el tiempo con nublado de granizo, o de agua, procura defenderlos cubriéndolos muy bien, de suerte que no puedan mojarse; porque si sucede esto, perecen muchas Abejas.

Cuando después de coger el enjambre, o estando cogiéndolo se sale importunamente de la Colmena el Rey, y no quiere parar en ella, dice Herrera, que se le corten las alas, y que de este modo se conseguirá que se mantenga con quietud en su vaso. Yo jamás he practicado este consejo, pero tengo experiencia de haber visto algunos Reyes con alas por defecto natural, que se han salido de la caja sin querer parar en ella, por lo cual me parece inútil este remedio: además, de que cuando una Colmena tiene muchos Reyes y se salen todos, pende precisamente esta fuga de causa que tal vez no comprendemos.

Muchas veces sucede que algunos enjambres se salen de sus cajas y se entran en las que ya tienen otros. Para impedirles esta entrada, si se nota en tiempo oportuno, es medio útil aplicar humo al enjambre que quiere entrar en donde ya hay otro, haciéndoselo de suerte que huya de la piquera del vaso ajeno, retirándose a la caja de donde salió; en la cual las Abejas, aturdidas de el humo que se las haya dado, estarán con quietud, y para que se mantengan se pondrá debajo una servilleta mojada y se echará en ella un poco de miel; y para que acudan las Abejas a recogerla y cebarse en ella, se sacudirá la caja; pero si el enjambre se hubiere puesto sobre el asiento, se ha de perfumar la caja y tomar el asiento, para meter con él el enjambre en la misma caja, o en otra.

Siempre que se quisieren poner dos o más enjambres en una misma Colmena, se ha de procurar que sean los más pequeños, porque se unen y conforman con más facilidad, siendo poco desiguales en el número de la gente que los compone: cuando se encuentran dos enjambres pequeños, de los cuales cada uno está sentado en diversa rama, se ha de tomar solo una caja, o cogedera para ponerlos; y el modo de ejecutarlo es muy fácil, pues se logra con sacudir ambas ramas en una caja misma.

Cuando una caja tiene un enjambre pequeño y después de algunos días sale otro, que también es corto, y para hacer uno bueno se intenta ponerlos ambos en una misma Colmena, y la que está poblada del uno no es suficiente para los dos, se puede tomar la que parezca más a propósito; póngase en ella después de haberla preparado en la forma correspondiente, el enjambre que quieres unir (si no le tienes ya dentro) colócalo sobre la otra, que se ha de haber vuelto boca arriba, y se mezclarán unas Abejas con otras, y lo mismo se ejecutará cuando ambas cajas parezcan igualmente proporcionadas, eligiendo la que se quisiere para juntar los dos enjambres de que se intenta hacer uno.

También se podrá hacer esto mismo de otra suerte: Toma uno de los enjambres que quieres juntar, sacúdelo sobre una servilleta, o sobre el mismo asiento en que está, lo cual se hace tomando la Colmena, haciéndole perder tierra y dándole un golpe sobre ella; de este modo caen las Abejas en la servilleta, o en el asiento si no quieres usar de la servilleta, y apartando la caja de donde se sacudieron, se pone sobre ellas la Colmena que tiene el otro enjambre, y luego se juntan unas Abejas con otras. Los días pardos son los mejores para hacer estas diligencias.

Suelen en el enjambre salir tantos Reyes, que es impracticable elegir uno y matar los demás, especialmente en los días que las Abejas enjambran mucho; y así tengo por infructuoso el encargo de Herrera, que aconseja, que cuando un enjambre tiene muchos Reyes, se elija el mejor; y para su conocimiento explica las señales, afirmando, que hay dos castas de Reyes, y se funda en la diversidad de colores, y en otras circunstancias, que (como dije en su lugar) nacen de otras causas, que expliqué tratando de la diferencia de Abejas, y no de que sus castas sean distintas. Además de que, como

dejo dicho, las Colmenas no consienten pluralidad de Reyes, pues siempre matan los superfluos, quedándose con uno solo, y éste juzgo yo, que será el más fuerte y útil en el vaso; porque como tengo observado y dejo dicho en el Capítulo cuarto, él es el que después de haber tomado posesión del vaso en que entra con algún enjambre, se pasea en él como quien busca a su enemigo, y mata todos los Príncipes que encuentra; por lo cual es ociosa la elección, que aconseja Herrera, y por lo mismo es inútil la advertencia que hace el mismo Autor, encargando, que se procure que haya dos Reyes en cada Colmena, para que faltando uno, rija el otro; pues como queda dicho, nunca dejan más que un Rey en cada vaso, aunque se le echen muchos.

Cuando se cogen los enjambres, no es bueno esperar para ello a que entren todas las Abejas, pues además de que nunca se logrará, si se detiene mucho el Colmenero y hace demasiado calor, puede suceder fácilmente que se remonten y huyan, y en todo caso procure ponerles sombra, solicitando con el mayor desvelo que no les dé el Sol.

Si el enjambre es crecido y la Colmena de poca capacidad, no se ha de tener cerrada mucho tiempo, antes bien ha de procurar el Colmenero de abrirle luego la piquera, y aunque el témpano posterior esté mal puesto, no cuide por entonces de ajustarlo, por ser conveniente que esté así para que pueda ventilarse la caja y estorbar por este medio que las Abejas se ahoguen; pero será útil cerrarla bien a pocos días después que haya comenzado a labrar.

Para conocer si el enjambre que se puso en una Colmena, permanecerá o no en ella, se ha de observar si sus Abejas salen al campo a ganar y vuelven a su vaso con cargas, y si lo limpian, y lo barnizan con el betún acostumbrado, o comienzan su obra. Cualquiera de estas cosas que hagan, es prueba de que se mantendrán en su caja y pero si nada de esto ejecutan, se puede temer que deserten al instante; y para detenerlas en este caso, puede ser útil el rociar la Colmena con agua miel, o poner dentro de ella alguna porción de miel pura.

Concluyo este Capítulo, poniendo para su mayor claridad y para que el Colmenero tenga como en compendio lo más substancial que en él se ha dicho, las siguientes reglas.

Regla primera: *Procúrese tener en el Colmenar algún árbol, o planta, en donde se puedan parar los enjambres con comodidad, y de suerte que se puedan coger sin trabajo.*

Segunda: *La sombra es útil, no solo para que se pare el enjambre sino también para que después de parado se mantenga con quietud, y no se remonte.*

Tercera: *El coger enjambres con felicidad y acierto consiste en tratar las Abejas con mucho tiento y consideración.*

Cuarta: *Nunca se encierre enjambre en la Colmena sin saber fijamente que tiene Rey.*

Quinta: *El cuidado de no ahumar la cogedera, o caja, es preciso para que el enjambre entre en ella, sin repugnancia.*

Sexta: *Mojar las Abejas con agua, con vino, o con otro cualquiera licor es arriesgarlas mucho, porque se mueren todas las que se mojan.*

Séptima: *Enjambres muy pequeños no son de provecho si se ponen divididos.*

Octava: *Es muy importante que la caja sea proporcionada al enjambre que la ha de ocupar.*

Nona: *Las cajas en que se echan enjambres, llévense, si puede ser, a otro Colmenar o sitio distante.*

Décima: *Si se quedan en el mismo Colmenar de la Madre, apártense de ella los enjambres cuanto sea posible.*

Varias advertencias y curiosidades que yo he aprendido de la experiencia pudiera decir en este Capítulo; pero porque no son necesarias y porque para el acertado manejo de los enjambres me parece que he dicho todas las precisas, y muchas de las útiles, las omito. El curioso Colmenero que con atención asista a sus Abejas las aprenderá todas con el tiempo y con la práctica, que son los mejores maestros. Lo que puedo asegurarle por ahora, que con los preceptos que contiene este Capítulo, si los observa vigilante y los practica curioso, tiene lo suficiente para que no se le malogren sus enjambres.

## CAPÍTULO XIII.

*Cómo se han de mudar los Peones:  
a qué sitio y en qué tiempo.*

Habiendo tratado de los enjambres que naturalmente sacan las Abejas de sus Colmenas para propagar su especie, parece correspondiente y oportuno que hablemos en este lugar del modo artificial con que se consigue sacar enjambres de los vasos, antes que ellos naturalmente los echen, lo cual se llama en el arte de los Colmeneros *partir*: Y para preceder en la materia con la claridad necesaria y de modo que los nuevos Colmeneros se instruyan bien en ella sin mucho trabajo, advierto, que lo que hasta aquí se ha dicho del gobierno de las Colmenas puede servir, no solo para las jacentes, sino también para los Peones, en medio de que para éstos se dan algunas reglas particulares con cuya práctica se lograrán en ellos mayores utilidades que en los jacentes.

Entre los Peones hay unos que solo en la postura se diferencian de los jacentes, porque éstos están tendidos y aquellos derechos, y se llaman *Peones firmes* o *estantes*. Otros hay, que se llaman *Peones movibles*, o *de mudar*, y son unas cajas pequeñas, fabricadas de mimbres, cañas, abiertas, o de delgadas, y flexibles varas de árboles, como sauce, chopo, tamariz, enebro y las de este último son más permanentes y más sanas.

Estos Peones de mudar han de detener la altura de tres cuartas, poco más o menos: la latitud o anchura de los extremos ha de ser palmo y medio en círculo, poco más o menos; y por el medio han de ser apretados, de suerte que formen cintura a modo de un reloj de arena, aunque no ha de ser tan metida. Estos vasos se ponen derechos en el sitio y porque muchas veces se mudan a otros parajes se llaman de mudar, o movibles. Una de sus bocas, o extremos, que llamamos cabeza, se ha de poner arriba y se ha de cerrar con tres o cuatro tablillas, las que no se han de ajustar dema-

siado y, antes bien, han de tener algunas aberturas de modo que por ellas puedan salir las Abejas cuando sea necesario.

Puestas así las tablillas, se toma un palo que sea algo más grueso que un dedo y un poco más largo que la cabeza de el Peón. Este palo se cruza sobre las tablillas y se une por los dos extremos, o puntas, afianzándolo en el Peón con otros dos palos, que tenga cada uno un gemo de largo, y un gancho, o ganzúa en el remate o punta. Después se enloda el Peón con un barro, que se hace en el tiempo de la Primavera, el cual se compone de una parte de tierra y dos de estiércol de buey desecado, al cual llaman *Milflores*; y después que esté bien seco el Peón barnizado, se le ponen por la parte de adentro a proporcionadas distancias tres o cuatro palos cruzados, los cuales sirven para que en ellos se afiancen los panales y no se desprendan cuando el Peón se mude, y con estas diligencias está el Peón prevenido para lo que ocurra.

En el tiempo de la Primavera, cuando enjambren las Colmenas, se toma el enjambre o enjambres con que se intenta poblar los Peones y se introducen en ellos del modo que se ha explicado en el Capítulo antecedente; y en estando dentro del Peón el enjambre, se cierra la boca con un paño, que se ha de atar muy bien con una cuerda y luego se conduce al paraje destinado.

Este ha de ser ameno, delicioso, y tal que tenga las circunstancias que expresaremos hablando del sitio que deben tener los Colmenares. Se ha de escoger para asiento de los Peones que se mudan, un paraje en que la flor esté algo tardía, para que dure más y las Abejas tengan materia para su sustento y labor; y en él se ha de elegir un repecho, o ribazo, que esté libre de inundarse y de hacer pantanos, el cual ribazo ha de estar en línea recta de Oriente a Poniente por su longitud, de suerte que los Peones, después de asentados, estén derechamente mirando a mediodía: en este repecho, o ribazo se ha de disponer el allanar un pedazo de tierra, que tenga de largo lo que fuere preciso, para poner los Peones en fila, y de ancho media vara o algo más.

Dispuesto así el sitio con anticipación, está hecho todo lo conducente para mudar los Peones; pero te advierto, que si el día en que se poblaron está demasíadamente caluroso, no se han de mudar

hasta que el mucho calor afloje y se mitigue y, si sucede que la destemplanza sobreviene después que están ya los Peones en camino, ha de observar el Colmenero si dentro de ellos se escucha un ruido extraordinario, y si conoce que se inquietan las Abejas más que lo que suele regularmente inquietarlas el movimiento de los vasos en que se conducen, es señal de que aquella Colmena está en riesgo de ahogarse.

Lo que en este caso se debe hacer es bajar el Peón, que así se halla de la Caballería, y apartándolo de ella, a poca distancia (para que no la maltraten las Abejas) se quita el paño con que está cerrado y al instante saldrán las Abejas con el mismo ímpetu que cuando enjambran pero aunque todas salgan, no hay que temer que hagan daño ni que se huyan, porque a breve rato, poniendo el Peón en buen sitio, o se volverán a él o se parará en otro paraje, a corta distancia, todo el enjambre, el cual cogerá el Colmenero en la forma regular y proseguirá su jornada.

Si al caminar con los Peones se vuelve el tiempo frío, regístrense con cuidado y si se advierte que las Abejas no se unen bien y que están separadas unas de otras, y como muertas, será conveniente perfumarlas y calentarlas, haciendo para ello fuego; para lo cual y para otros lances que pueden ocurrir, deberá siempre el Colmenero ir prevenido de eslabón, piedra, yesca, y pajuelas de azufre; y también será bueno en el caso propuesto rociarlas con miel caliente.

Para ocurrir a estos riesgos se procurarán mudar los Peones cuando esté templado el tiempo; pero como en éste no hay constancia, y aunque se saquen los Peones, estando favorable, puede trocarse de bueno en malo antes que lleguen al sitio destinado, es medio eficaz para preservar los enjambres que se mudan de los ardores del Sol y de las destemplanzas del frío, cubrirlos muy bien de ropa sobre la caballería en que se conducen.

Luego que se llegue con los Peones al sitio en que se ha determinado colocarlos, se han de poner cabeza arriba, alternándolos en la forma acostumbrada, esto es, poniendo la cabeza, que es la parte del Peón que está cubierta con las tablas, arriba y la boca abajo; ésta se rodea, o cerca con la tierra que se movió al allanar el

sitio, de modo que no puedan salir las Abejas sino por la piquera, que asimismo se ha de abrir para ello; luego la parte superior, o cabeza del Peón se cubre con unas losas, o tejas, para que no le llueva, y para que el calor no le ofenda; y poniendo todos los que hubiere en esta forma y de suerte que queden en fila, los puede dejar el Colmenero y restituirse a su casa, pero con el cuidado de visitarlos a menudo, para remediar sus necesidades y libertarlos de los enemigos, o achaques, que suelen padecer.

Si por el mucho frío que no permite que las Abejas salgan al campo, o por otra contingencia, llegan los Peones al infeliz estado de no tener alimento; es preciso ponerles comida para que no perezcan; lo cual harás de este modo: Toma una escudilla, o taza con miel para cada uno de los Peones que necesitan de socorro; cúbrela con un papel, que por todas partes quede bien ajustado a la taza, y después con una aguja, o con otra cosa semejante, darás cuatro o seis piques en el papel, de modo que puesta la escudilla boca abajo pueda resudar la miel por los agujeros. Después quitarás al Peón las tejas, o losas con que está cubierto, y valiéndote de un cuchillo, o de otro instrumento, le harás con mucho tiento y cuidado en la cabeza una abertura capaz de que por ella salgan dos Abejas, para lo cual te servirá mucho la prevención de que las tablillas no estén muy apretadas: luego cercarás la abertura con barro, a proporción del espacio que ha de ocupar la taza; y teniéndola dispuesta, según llevo prevenido, con presteza y sin dar lugar a que la miel se caiga, asentarás la boca de ella sobre el barro, de modo que los agujeros, o piques, que hiciste en el papel, estén sobre la abertura de el Peón, la cual cuidarás de que no se cierre con el barro; porque si sucede esto, harás inútil el socorro. Hecho esto, has de cercar la escudilla por la parte de afuera con el mismo barro y, poniendo encima de tu Peón las tejas, o losas, tienes remediado su mal; pues mientras comen aquella miel que les has puesto, es fácil que el tiempo mejore y puedan ellas salir a pacer; y cuando no suceda así, será preciso repetir con segunda escudilla en comiéndose la miel de la primera.

Si la tierra del sitio en que están los Peones se infestare de niebla, granizo, o padeciere algún otro contagio; y la flor se acaba en ella, o aunque no se acabe se repara que los Peones no labran, se

deben mudar a otro sitio distante que sea más fértil y ameno, y que no tenga sus flores contagiadas; de modo que ninguna perezosa ha de haber en buscarles el mejor pasto. No es bueno moverlos a breves días de como se asentaron; porque estando la labor entonces tan reciente y tierna, es preciso que con el movimiento del viaje se caiga y pierda la labor de aquellos días; y solo deben mudarse después de este poco tiempo, cuando se hace para llevarlos a sitio fertilísimo, o cuando el que tienen está contagiado o no es a propósito, lo cual se conocerá en que no labran, o en que enferman.

Si sucediere, que levantando los Peones con mucho cuidado y volviendo la labor al rostro, registras que las Abejas no están pegadas al trabajo, que se conocerá en que no cubren bien las puntas de los panales y en que no los tienen muy blancos ni agudos, se deben llevar a otro sitio en que puedan labrar; y advierto, que siempre que se muden Colmenas, se cuide antes de cargarlas de que queden cerradas de modo que no puedan salir las Abejas; pues si lo ejecutan, además de que cuantas salgan se perderán, pueden hacer mucho daño a las personas y caballerías que las conducen.

Con el cuidado, prevenciones y conveniencia del sitio que hemos dicho, se han de tener los Peones puestos a ganar y labrar por todo el Estío, y cuando ya se acabe el Otoño, o desde mitad de él, según fuere la flor más o menos tardía, se han de trasladar a paraje abrigado, bien asistido del Sol y poco distante del Pueblo en que habita el Colmenero, para que con corto trabajo y con la necesaria diligencia pueda en el Invierno visitarlos y regirlos. También es útil en este tiempo de Invierno tempanar los Peones por abajo para defenderlos del frío y de otras muchas calamidades y enemigos.

Cuando ya pasó el Invierno y en las flores se dejan ver los primeros capullos, se han de llevar sin perezosa los Peones al sitio más oportuno, fértil y temprano que conozca el Colmenero, sin detenerse en que esté distante de su casa; porque el escoger paraje que goce de las referidas circunstancias es la más importante diligencia para que los Peones sean buenos. Advierto, que la flor más temprana es la del romero y regularmente en tierras medianamente templadas, como lo es esta de la Rioja, en donde escribo, se suele ver a fines de Febrero. Sobre todo, se ha de cuidar de poner los Peones en valles profundos, defendidos de la fuerza y destemplanza

de los vientos, y con especialidad de los que soplan por la parte del Norte.

En todos estos Capítulos he determinado poner solamente aquello que tengo por preciso que se sepa; y para esto omito en éste muchos párrafos que tengo por poco útiles y que más pueden servir de confusión, embarazo y molestia, que de instruir a los nuevos Colmeneros. Estos tienen bastante para gobernarse acertadamente con lo que queda dicho; y los que quisieren más extensión, pueden acudir a los Autores, que han escrito de esta materia con latitud, aunque con poco acierto y mucha confusión.

## CAPÍTULO XIV.

*Como se han de despuntar los peones: indicios para partirlos, y el modo de ejecutarlo.*

Luego que en la estación de la Primavera se hayan mudado los Peones del sitio en que pasaron el Invierno al paraje que hemos dicho en el antecedente Capítulo, se dejarán correr algunos días y cuando se vea que han criado Abejas nuevas, se tomará el Peón y, volviéndolo al rostro, se registrará si las Abejas cubren la labor, si tiene bastante gente, si los panales están blandos, y principalmente se ha de observar si las Abejas han empezado a procrearse y esto último no se podrá ver si no se usa del humo, para que las Abejas se aparten y se pueda averiguar si incuban o no sobre el pollo.

Se conocerá que el Peón tiene Abejas nuevas, en que se aumenta la tría de las que entran y salen a la labor, y también en que las jóvenes tienen en las espaldas una señal de color de ceniza a manera de escudo, y en que son más vellosas, menos lisas y no tan negras como las viejas.

Precediendo pues las señales dichas y estando el tiempo sereno y templado, se puede inferir con seguridad que el Peón se halla en estado para despuntarse, lo cual se hace así: Tómese el Peón en un día sereno, apártese seis u ocho varas del Colmenar, para que las Abejas no embaracen, y dése humo a las del Peón que se ha de despuntar; las cuales se apartarán de las puntas de los panales y, luego que lo hayan hecho, cortará el Colmenero las ceras vanas hasta llegar a las celdillas donde está el pollo, que es lo que se llama despuntar, o descerar.

Cuando se están despuntando los panales suelen encontrarse las celdillas llenas de miel recién cogida, y se conoce que lo es porque siendo de poca consistencia, por no haberse perfectamente cocido en las flores por falta del calor del Sol, fluye casi como agua cuando se despuntan los panales que la contienen, y es además de

esto de un sabor muy agradable y especial; pero aunque esto se note, no por eso se ha de cesar en la obra, antes bien, se ha de cortar entonces con más seguridad; porque todo lo dicho es la más cierta señal a que el Peón está sazonado para despuntarse.

Partir llaman los Colmeneros a la obra de hacer de una Colmena dos, y esto se hace sacando del Peón, que está sazonado para ello, la mitad de sus Abejas, poco más o menos, con su Rey, para poblar con ellas otro que estaba vacío, dejando en el Peón que se partió un Rey en embrión o sin la sazón correspondiente para engendrar, al cual para excusar rodeos y confusión, llamaré en adelante Príncipe, a distinción del Rey viejo, o potente.

Esta obra de partir corresponde a la de enjambrar, y así como tenemos varios indicios para discurrir que una Colmena enjambrará naturalmente, así también hay algunos para saber cuando convendrá partir un vaso, que es lo mismo que hacerle enjambrar por fuerza. Tantos son los que señalan los Autores, que para haberlos de decir todos, era necesario alargar muchísimo este Capítulo, y así solo diré las señales que tengo por seguras.

Pasados quince o veinte días desde que despuntaste tus Peones, mirarás si han labrado, y los que hallares que han llenado el vacío que tenían de panales llegando con ellos hasta la tierra, teniendo los que están en medio de los otros, romos y de color algo rojo; es señal de que están en sazón para poderse partir.

Sucede algunas veces, que un Peón que estaba labrando, se retiró de la labor, o por destemplanza del tiempo o por otro accidente, y arromó sus panales, poniéndolos del color que hemos dicho; y aun tal vez se le registra que formó Castillos de Reyes. Para partir este Peón no esperes a que llene, pártelo al instante, porque si no lo ejecutas, cuando menos pienses enjambrará por sí sin llenar, y de esto se te originarán dos daños, que serán: perder el enjambre y quedar sin regla para saber cuando has de robar.

Los que dicen que las señales que he dado no son suficientes para partir el Peón y que se debe esperar la de ver formados los Castillos, que llaman *Maestras en leche*; y los que aseguran que no es tiempo de esta obra de partir hasta que tienen cerrados los Castillos, son poco prácticos y muy desconfiados. Yo estoy firme en que

bastan los indicios que dejo referidos, y aconsejo a los Colmeneros, que en viéndolos en sus Peones no se detengan en partirlos; porque el embarazarse en lo demás que señalan los Autores es perder tiempo inútilmente.

Siendo yo poco práctico en este ejercicio, partía mis Peones usando para ello de las reglas que dan los Autores comúnmente y esperando los indicios de las Maestras en leche, Castillos cerrados y otros, perdí la ocasión y el interés; y así asegúrese el Colmenero, de que precediendo lo que le he advertido a la obra del partir puede hacerlo, y no experimentará daño en sus Peones. En todo caso procure que el Peón tenga mucha gente, para que el enjambre y el robo sean buenos.

Advierto, que los que esperan para determinarse a partir el indicio de ver formados los Castillos, no previenen que se consigue rara vez el averiguar si lo están o no, porque suelen levantarlos en el centro de la Colmena, y de este modo no se puede ver si hay Castillos, o no.

La obra de partir se hace así: Abrirás en un llano de tierra que esté al pie de un ribazo, o repecho (si hubiere comodidad) un boquerón, que tenga media vara de profundidad y de ancho una cuarta en círculo, poco más o menos. Este agujero, o boquerón se llama *Potro*, porque en el pasan las Abejas su tormento, sirve para partir los Peones que quisieres y se ha de abrir en paraje que esté distante del sitio en que tienes los Peones, quince o veinte varas. Estando pues el día templado y sereno, que son circunstancias que se han de observar para hacer con acierto y felicidad esta obra, en cualquiera de las horas que corren desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, que son las más a propósito para ello, encenderás fuego en una boñiga de buey y con ella pondrás humo dentro del mismo potro; luego descubrirás el Peón, y con un cuchillo, u otro cualquiera instrumento, metiéndolo por los resquicios de las tablillas, que para este fin y para otros te advertí que no debían estar muy apretadas, harás en la parte superficial de la cabeza del Peón cuatro o seis aberturas, que cada una de ellas sea capaz de que salgan dos Abejas y de que pueda entrar el humo.

Tomarás después el Peón vacío que quieres llenar con el enjambre que salga del que intentas partir, y teniéndolo prevenido en la forma que dije tratando de coger enjambres, rodearás la boca abierta, que es la que está opuesta a la que cerraste con las tablillas y la que ha de sentarse sobre la tierra cuando se pone el Peón derecho, con un paño de lienzo, el cual has de atar con un cordel por la parte del Peón que llamamos cintura, de suerte que quede el paño en la forma que queda una suya en la cintura de una mujer. Después de haber atado el paño, lo dejarás caer de modo que la parte de Peón que hay de la cintura al extremo abierto, que llamaremos *Pie* para entendernos, quede descubierta y el lienzo hacia la cabeza, o parte de arriba.

Toma después el Peón que has de partir y llévalo con mucho tiento al lugar en donde está el potro prevenido con humo y, volviéndolo de abajo arriba, asienta su cabeza sobre el potro y luego que esté así, toma el otro Peón que quieres poblar, abócalo con el que está sobre el potro, de modo que queden unidos los extremos abiertos de ambos estando pie con pie, uno encima de otro. Hechas estas diligencias, sin detenerte mucho, haz que el lienzo que está hacia la cabeza del Peón que quieres poblar, caiga sobre su pie y hasta la cintura del que está en el potro, y ata el lienzo en aquella parte, en la misma forma que lo ataste en la cintura de el que vas a poblar, de suerte que el dicho paño se ha de extender o llegar de cintura a cintura, quedando atado por las dos.

Estando en esta postura ambos Peones, darás golpes con las manos, o con unas piedras que no sean grandes, en el Peón poblado, de modo que las Abejas se inquieten, y luego oirás un ruido semejante al que hacen los vasos jacentes cuando enjambran, en conociendo por el ruido que ya subió una buena porción de Abejas del Peón lleno al vacío, suelta el cordel que ciñe la cintura del que está poblado para que el humo no ahogue las Abejas y, abriendo por donde están unidos los extremos colaterales del paño con mucho tiento y cuidado, inclinarás a un lado el Peón que se está poblando, poniéndolo de suerte que estando tendido sobre el repecho, a cuyo pie se abrió el boquerón, descansa su labio en el del que está sobre el potro: ciñe, o une después con el cordel que quitaste de la cintura del Peón empotrado, (o con otro) los labios de los dos, de modo que

queden asegurados y en la postura que hemos dicho, esto es, tocándose labio con labio, y teniéndolos así abiertos, prosigue en dar golpes al Peón empotrado con cuya diligencia, huyendo del humo y convidadas las Abejas de la comodidad del tránsito, pasarán de un Peón a otro con mucha mansedumbre. Cuando prudentemente juzgues que han pasado las suficientes al Peón que se está poblando, ya tienes hecha la obra, que llaman los Colmeneros *partir cerrado*.

Es acertado procurar que el Peón se parta bien, de modo que quede (en cuanto sea posible) la misma porción de Abejas en uno que en otro; pero tampoco se ha de tomar esto con tanto rigor que se juzgue preciso contar las Abejas; basta que prudentemente se forme juicio de que el enjambre que ha pasado es razonable; y aunque éste lleve algunas Abejas más, no importa, porque al empotrado se le ha de juntar después la tría de las que estaban fuera de él, cuando lo retiraste de su sitio para partirlo; y así en esto, la mejor regla es el procurar que no sea mucho el exceso entre uno y otro Peón.

Si el empotrado, o partido, queda demasiadamente pobre de gente, no podrá fomentar el pollo que le queda y se perderá; y así has de tener gran cuidado de no ponerlo en esta calamidad dejando salir mucha gente; y sobre todo, el proporcionarla con un modo prudencial, es diligencia muy precisa para partir con utilidad y con acierto.

Ya tenemos el Peón partido, mas no sabemos si la partición está bien hecha, y para salir de esta duda es preciso averiguar si el enjambre que ha poblado el Peón vacío, tiene Rey o no, porque esta es una circunstancia sin cuya noticia no se puede proceder con seguridad en esta obra del partir.

Para saber pues si el enjambre que se sacó del Peón empotrado tiene Rey, se ha de poner a muestra el nuevamente poblado; y esto se hace así: Aparta los dos Peones que tienes unidos, quita el partido del potro, retíralo a sitio distinto del que ocupaba cuando lo sacaste de él para hacer la obra, y déjalo allí cubierto para que no se resfríe: toma después un paño negro, o de otro color, que se distinga bastante del blanco, tiéndelo en el suelo y cogiendo después el Peón nuevamente poblado, ponlo de pie sobre el referido paño. Luego

que haya estado así por espacio de un cuarto de hora, o algo más, ladéalo o inclínalo un poco con tiento, sin darle golpes; porque si lo mueves con alguna inquietud, caerán sobre el paño las Abejas y no podrás registrar lo que hay en él; tiéndelo después sobre la tierra y mira con gran vigilancia si sobre el paño se descubre semilla de Rey, que llaman *Cresa* en otras Provincias, la cual conocerás teniendo presentes las señales que de ella dimos en el Capítulo primero; y si la encuentras, es señal evidente de que el enjambre tiene Rey, por lo que podrás en este caso cerrar tu Peón y conducirlo al sitio que te parezca oportuno, y cerrando con lodo las aberturas que al empotrado hiciste y todas las demás que se le hayan hecho con el motivo de la operación de partirlo, lo restituirás a su antiguo sitio, colocándolo y cubriéndolo en el modo acostumbrado.

Pero si sucede que habiendo registrado el paño de muestra sobre que pusiste el Peón nuevamente poblado, no tiene semilla de Rey, pon por segunda vez tu Peón a muestra y déjalo un gran rato para que el Rey, si lo tiene, pueda seminar; y si después de esto, registrando el paño, no parece en él la semilla, puedes pensar que el enjambre no tiene Rey.

En este caso podrás hacer una de dos cosas; la primera, volver a empotrar el Peón que ya lo estuvo y repetir las mismas diligencias que entonces hiciste, para que pasando más Abejas al nuevamente poblado pueda también pasar el Rey; ponlo después a muestra en la forma explicada y el hallar o no semilla, te informará de si el Rey pasó o no. Porque puedas hacer esta diligencia te avisé que no volvieras el Peón partido a su antiguo sitio hasta certificarte de que el enjambre, que se le sacó, está con Rey, o de que no lo tiene.

La segunda diligencia para salir de esta duda, es dar un golpe en el Peón que poblaste y de quien dudas si tiene Rey. Con esta diligencia caerán sobre el suelo, que ha de estar limpio, todas las Abejas; tiende después el Peón en tierra, dejando la boca cerca de las Abejas, las cuales con la inclinación a su casa, que ya conocen por el olor, irán entrando como un rebaño de mansas ovejas. Cuida entonces mucho de registrar con atención, si con ellas entra el Rey, y si con esta diligencia, que se llama *Poner el enjambre al paso*, no logras ver al Rey ni puedes por otro medio certificarte de que tu enjambre lo tiene, es constante que está sin él, y así deja de partir el

tal Peón por entonces, y sin gastar el tiempo inútilmente en más pruebas, vuelve el Peón principal, partible, o empotrado a su sitio antiguo; échale cerca las Abejas que le sacaste, que son las que están sin Rey en el otro, que querías poblar y ellas se introducirán luego, y en otro día podrás hacer la partición en la misma forma.

Alguna vez, aunque rara, sucede que el Rey perece en la obra de la partición, o porque se ahogó con el humo, o por otra contingencia; y esto se conoce cuando después de partido el Peón, en dos días no da señal de Rey; lo que entonces se ejecuta es proveer de Rey al tal Peón, sacándolo de otra Colmena, que se robe en habiendo oportunidad.

Si después de tener el Colmenero partido el Peón y hallarse con certeza de que tiene Rey, le parece que el enjambre tiene muchas Abejas, y que en el Peón madre hay pocas, puede acercarse al Peón hijo, que es el enjambre que se sacó del partido, o madre, tomar con la mano (sin oprimirlas, y sin temor de que le piquen) una porción de Abejas y ponerlas en el suelo cerca de su madre. Con esta diligencia ellas se entrarán luego; pero es menester que el que esto ejecuta tenga gran cuidado de no volver el Rey a la Colmena madre entre las demás Abejas que le echa, porque quedando el enjambre sin él, perecerá.

Otro modo hay de partir, que llaman *abierto*, y se practica asentando sobre la caja llena un rincón de la vacía solamente; por él se hace subir la gente y entre ella se suele ver que sube la Maestra, en cuyo caso no hay necesidad de poner el Peón a muestra; pero si no se vé, se hará después que parezca que subió bastante enjambre, en la misma forma que cuando se partió cerrado. También se ha de poner entre los dos Peones, por la parte que han de subir las Abejas, un paño para que no se salgan; y este modo de partir se ha de usar en días templados y rasos, porque entonces con más facilidad sale el Rey que en los fríos, en los cuales, si ve luz, no se le podrá forzar a subir sino con demasiado humo, el cual puede dañar al Peón que se parte, derritiendo su labor. El mejor modo de partir, especialmente en días, que no están enteramente buenos, es el cerrado, porque el abierto es más prolijo y arriesgado, y no se puede practicar sin mucho trabajo y más si falta compañero que ayude en esta obra al que la ejecuta.

Hemos dado las reglas necesarias y los avisos conducentes para partir los Peones con acierto; ahora pasaremos a tratar en el Capítulo que se sigue del modo de robarlos.

## CAPÍTULO XV.

*Del modo de robar los peones, del tiempo en que se ha de ejecutar, y de las circunstancias, que han de preceder.*

POrque la obra de robar depende de la de partir, y se ejecuta después de ella en breve tiempo, parece correspondiente tratar de ella en este Capítulo; y para hacerlo con la claridad necesaria, digo, que robar es una operación que se ejecuta sacando del Peón partido todas las Abejas que tiene y poniéndolas en otro Peón vacío, se quitan del que se quiere robar todos los panales, aprovechándose el Colmenero de su miel y de su cera, lo cual se practica así: Póngase el Peón que se ha de robar en el potro, que se hizo para partir, y del mismo modo que lo puso para la partición; después se han de dar golpes en el Peón partido que se quiere robar hasta que todas sus Abejas pasen al otro, que quieres poblar; y aunque no se consiga que pasen todas, como sean pocas las que queden en el que se roba, no es circunstancia que se opona al acierto y felicidad de la operación, y solo tiene el inconveniente de que las que no pasan se pierden.

Con más claridad se percibe el modo de robar los Peones advirtiéndole que para ello se hacen las mismas diligencias que para partir, con sola la diferencia de que al partir se dejan pasar la mitad de Abejas, poco más o menos, del Peón lleno al vacío, y para robar se hacen pasar todas de uno a otro, de modo que el Peón lleno, que es el que se roba, quede vacío, y el vacío lleno.

Después que han salido todas las Abejas del Peón robado, se cubre y cierra, de suerte que las Abejas extrañas no puedan entrar en él a comerse la miel, y luego se conduce al sitio en que quiere el Colmenero sacarle los panales para aprovecharse de ellos, para lo cual puede llevárselo a casa, porque este Peón ya no sirve por entonces para otra cosa que para utilizarse el dueño de la labor que tiene.

Aunque cuando se parte el Peón se ha de poner a muestra el enjambre que de él se saca para averiguar si tiene Rey: esta diligencia no se hace con el enjambre de robo. Lo uno, porque como a éste pasan todas las Abejas, es cosa regular que pasen también los Príncipes que tiene. Lo otro, porque esta diligencia de poner a muestra el Peón adonde pasaron las Abejas es inútil para certificarse el Colmenero de que tiene Rey, porque esto solamente se consigue hallando su semilla en el paño de muestra, lo cual no puede lograrse en el enjambre de robo, porque los Príncipes que lleva, que son los que quedaron fomentándose cuando se partió el Peón robado, no están sazoados para sementar hasta los veinte y un días de su nacimiento, o salida de los Castillos, los cuales no se deben haber cumplido cuando el Peón partido se roba.

Omitiendo pues la diligencia de poner el Peón a muestra, después que ya tengas dentro de él todas las Abejas que sacaste del robado, lo asentarás en el sitio que éste ocupaba antes de robarlo para que se recojan y entren en él las Abejas que estaban fuera del robado cuando lo moviste de su lugar para hacer la obra.

Para establecer con acierto el tiempo en que se ha de robar no hay regla determinada; y la seguridad de acertar depende de saber la sazón que tenía el Peón cuando se partió. Porque si esta obra se hizo en tiempo que los Príncipes estaban ya animados, o cerca de ello, en sus Castillos, o Maestriles, se han de robar antes de los diez y ocho días, sin dar lugar a que sazoadándose los Príncipes antes del robo, enjambre el Peón partido y se pierda el enjambre. Al contrario, si los Príncipes aun no estaban en leche o no habían formado los Castillos, se ha de esperar que pasen veinte, o veinte y un días para robarlo; y en fin, para ejecutarlo con acierto, es preciso observar la disposición en que queda el Peón cuando se parte, pues de saberla depende todo el negocio de robar en oportuna ocasión; procurando el Colmenero no ser perezoso en robar, en averiguando con evidencia o conjeturando prudentemente, que los Príncipes del Peón partido estaban ya para nacer cuando se partió; y al contrario deberá detenerse en esta obra cuando el Peón que partió no tenía aun los Príncipes en leche, o no había formado Castillos; para todo lo cual es preciso que tenga prontas las observaciones y doctrinas

que se han explicado en los Capítulos antecedentes y, especialmente las que se han extendido en el primero.

Los inconvenientes que se siguen de robar a mal tiempo son muchos, pero los principales son dos: El que nace de esperar para esta obra a que pasen muchos días, es, que sazónándose completamente, o estando cerca de ello el pollo de los Príncipes, enjambra el Peón y se huye el enjambre. El que se origina de robar antes de tiempo, es, que puede hacerse cuando aun le falte al Peón pollo que sacar y, robándose entonces, se perderá la prole que así tenga.

Todo lo dicho, y sus razones se entenderá mejor acordándose el Colmenero de que según hemos dicho, cuando se parte un Peón, el Rey viejo que éste tiene, pasa con las Abejas que se le sacan al Peón que nuevamente se puebla, y en el partido solo quedan Príncipes, que no están aptos para seminar; entonces pues, la semilla que el Rey viejo ha dejado en el Peón partido queda fomentándose y se anima a los veinte y un días de la partición o antes, según la disposición en que estaba cuando el Peón se partió; y en estando animado y perfecto el pollo, está hábil el Peón para enjambrar y suele hacerlo brevemente, por lo cual es preciso observar los encargos que dejo hechos, para no perder el enjambre, dejando pasar el tiempo oportuno, o para que no se desgracie el pollo que esté por sacar si se roba con mucha anticipación el Peón vacío. Lo común es robar a los diez y ocho días después que el Peón se partió; pero lo seguro es observar las breves reglas que dejo escritas.

Para instruirse mejor el Colmenero en lo que toca a robar, será bien que tenga presentes los párrafos que se siguen.

Si el enjambre que se partió, que llaman hijo, y es el que salió del Peón partido, llamado madre, llenare su casa de panales en breves días, que suele hacerlo dentro de quince o veinte, como yo lo he visto y sucede en muchos Peones casi todos los años, podrás partir este enjambre hijo después de veinte y cinco, o veinte y ocho días, contados desde que se pobló y no antes; porque siendo cierto que las Abejas tardan a procrearse en sus celdillas veinte y un días, es constante que la Colmena hija, o Peón no pudo aumentar su gente hasta que éstos hayan pasado; antes bien será menor el número de sus Abejas, porque en este tiempo habrán perecido

algunas; y consiguientemente dicho Peón, antes de los días señalados, no se hallará con gente bastante para poblar otro y quedarse con la suficiente para cuando se haya de robar; y así para no perder el nieto, que es el enjambre que se roba del hijo, no partas éste hasta que pasen los veinte y cinco, o veinte y ocho días, que he señalado.

Siempre que partieres o robes tus Peones, has de procurar hacerlo en tiempo en que la tierra a donde intentas llevarlos sea fértil y abundante de flores tardías, y que no se hayan pasado; porque si no guardas esta regla, perecerán tus Colmenas por falta de pasto.

Cuando partieres y robes tarde, y discurrieres que la tierra en que intentas asentar tus enjambres de robo, o partición no tiene la abundancia de flores necesaria para la labor y para su sustento, lo cual suele suceder por estar cerca el Estío, o por otros accidentes que tal vez se ignoran; muda de intento, y lléalos sin pereza a otra tierra que actualmente esté fértil, o con esperanzas de serlo por nacer en ella las flores más tarde que en otras; y aunque ya los hayas movido y colocado en el paraje que destinaste, sin embargo, siempre que halles otro mucho más ventajoso y siempre que el primero carezca de las circunstancias que deben tener los lugares en donde se han de colocar los Peones, según lo que hemos dicho en el Capítulo trece, múdalos sin pereza.

Pero si tu flojedad es tanta que no quieres andar en estas mudanzas, en este caso, si no has robado los Peones partidos, no los robes; lo que puedes hacer es quitarles las ceras vanas en la forma que dijimos tratando del modo de despuntar los panales de los Peones que se han de partir, en el tiempo que han de empezar a labrar: y esto lo has de ejecutar como si los castrases hasta el primer crucero de los tres, o cuatro, que dijimos que se deben poner en los Peones, que se previenen para poblar. A esta diligencia llaman los Colmeneros *pelar la falda*; y se ha de hacer al tiempo que están los Peones para desempollarse y sazonados para ejecutar en ellos el robo.

Algunas veces suele suceder que el Peón que se partió con las reglas y señales dichas, no solo se queda sin Rey, (que esto siempre sucede, si está bien partido) sino también sin disposición de

criarlo, por no haber en él Castillos ni embrión de Príncipes; o por no haber fomentado las Abejas debidamente el que quedó, o por otro accidente: con que en este caso es preciso que dicho Peón al tiempo de su robo se halle sin Rey y sin Príncipes que puedan reinar, a lo cual llaman los Colmeneros *quedar ciego el Peón*.

Para remediar este daño, procura siempre que robes algún Peón, averiguar si en el enjambre de robo pasa con las demás Abejas algún Rey o Príncipe al Peón que intentas poblar y si después de estar todos dentro, no vieres Rey, o Príncipe alguno, que haya entrado, toma el Peón robado antes de quitarle los panales y registra si en ellos se descubre algún Castillo, o Castillos donde se puedan haber criado, y en que se conozca que salieron de ellos, por estar perfectamente acabados; advirtiéndote no te engañes con otros Castillos que suelen comenzar las Abejas y no los perfeccionan por no haber tenido semillas de Rey que depositar en ellos, lo cual suele causar la ausencia del Rey, que salió con el enjambre cuando se partió.

Si hecha la diligencia no ves Castillo alguno, puedes quedar seguro de que el Peón quedó ciego al tiempo de partirlo. Remediarás este daño tomando un Rey de otro robo, y echándolo entre las Abejas del Peón que se halla ciego. Y para que no te falten Reyes con que socorrer los Peones que no los tienen, procura partir dos o más Peones en un día mismo, de suerte que si tienes uno que a tu parecer, según lo que labra o según otras señales, está sazonado para partirse, y hallas que otro tardará pocos días a estarlo, puedes partirlos a un mismo tiempo, haciendo que el sazonado se detenga un día, o dos, y que el que actualmente no lo está pero da señales de sazonzarse presto, se parta dos o tres días antes de estarlo, y de este modo deteniendo uno y anticipando otro, se parten en un día mismo. Ejemplo. Está un Peón, según juicio prudente, sazonado para partirse el Lunes, y se juzga que otro estará el Domingo, parte los dos en Jueves, y de esta suerte tendrás modo de remediar y socorrer de Rey al que en el tiempo del robo se halle ciego.

Este mal de quedar ciego el Peón es poco frecuente y solamente suele suceder en los Peones que se parten tarde, y a éstos pocas veces se les puede socorrer. Con el remedio que dejo explicado, no solo consigo ocurrir a este daño sino que también logro el

útil de que las Colmenas se adelanten mucho tiempo en criar Abejas. Esta es una regla que de nadie he aprendido, ni sé que otro la practique, y por ser, según concibo, tan importante, la explicaré con más claridad.

Cuando principiases a robar tus primeros Peones, que no dejarán de tener muchos Reyes, si los partiste bien, tomarás uno o dos para cada Peón de los que en el sitio del Colmenar tienes partidos y asentados; introdúcelos en ellos a dos, o más días de como los partiste, y con esto no solo los libras de que queden ciegos, sino que también consigues que adelanten su generación y cría todo aquel tiempo que tiene más el Rey, que le introduces, que los que se están criando; lo cual es fácil de comprender, teniendo presente y puntual en la memoria lo que dejamos escrito.

La mayor utilidad del Colmenero está en la obra, que llaman *Reerobar*; solo se hace en años fertilísimos, y se practica así: Si vieres que a los diez y ocho días contados desde que pusiste en su sitio el enjambre de robo, te llena el Peón de panales, has de sacar de él las Abejas que tenga con las mismas diligencias y del mismo modo que cuando lo robaste, esto es, haciendo que toda su gente pase a otro Peón vacío, y después que esté ya colocada en él, sacarás del reerobado los panales que tuviere. Con esta diligencia de reerobar, si la haces en tiempo oportuno y la practicas ajustándote a los preceptos y reglas que he dado, tendrás gran utilidad.

A esta operación puede obstar el modo que según hemos dicho se ha de tener en proveer de Rey y adelantar la generación de los Peones que están ciegos; pero no por esto dejes de hacer este socorro, aunque por ello te veas precisado a no reerobar; porque esto solo se hace en años fertilísimos, y es poco el provecho que dejas de tener por no reerobar si se compara con la gran utilidad que lograrás en que en muchos años gran numero de Abejas se adelanten mucho a criar, y en librar a tus Peones de que queden ciegos; y todo esto consigues proveyendo de Reyes a los Peones recién partidos.

Alguna confusión puede causar al Colmenero la práctica de lo que hemos escrito en este Capítulo, por lo cual, para que mejor lo entienda, le daremos estas breves reglas:

Primera: *Partir es hacer de una Colmena dos, sacando de la que está llena a otra vacía la mitad de las Abejas que tiene la llena.*

Segunda: *El Peón que se parte es aquel a quien antes se le echó un enjambre que había salido de otro vaso, y se llama Peón partido, principal o madre.*

Tercera: *El otro Peón, en donde se reciben las Abejas que salen del partido, se llama hijo.*

Cuarta: *El robo es quitar todas las Abejas, y labor del Peón que se roba; y esto se hace con el Peón partido, y el enjambre que se le saca y muda a otro Peón vacío, se llama enjambre de robo.*

Quinta: *Rerrobar es robar el enjambre de robo, que fue el que salió del Peón robado.*

Sexta: *Para todas estas obras se ha de escoger día sereno y apacible.*

Séptima: *Las horas más a propósito son las que corren desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.*

Octava: *Habiendo necesidad, se pueden hacer en otras.*

Con esto, y acompañarte algún día, si eres bisoño, con algún Colmenero experimentado, lograrás instruirte bien en la práctica de estas operaciones y las ejecutarás después tu solo sin necesidad de compañero.

## CAPÍTULO XVI.

*De la vida de las abejas: sus enfermedades y remedios.*

PROsiguiendo en sus descabelladas cavilaciones los Autores que han escrito de Abejas, después de haber derramado sobre la inocencia, sobre la ignorancia y sobre la crédula simplicidad las mentirosas novedades que dejamos impugnadas en los primeros Capítulos de este Tratado, nos quisieron persuadir a que sabían la regular duración de la vida de estos inocentes animales; pero sin enseñarnos el modo con que esto se ha averiguado, y sin dejarnos para que les diésemos crédito en esta parte otros fundamentos que el de afirmarlo ellos con la misma confianza y esfuerzo, que montaron al establecer las demás noticias apócrifas y solemnes embustes que extendieron en sus libros, sin más apoyo que el de ser sus párrafos copia de otros, que mintieron con la misma seguridad, intrepidez y arrogancia que ellos.

Bien considero, que no todos los que han trasladado y extendido las prodigiosas patrañas que de las Abejas se afirman son dignos de tan severa reprensión y estrecha censura; porque a unos los arrastraría a esta inconsiderada operación la facilidad de creer cuanto hallan impreso con las licencias necesarias, sin detenerse a examinar si lo que leen para trasladar, o para aprender, es posible o imposible, disonante o conforme a la razón y a la buena physica. Otros con la prisa de formar sus cartapacios más para su particular provecho que para la utilidad pública, aunque tal vez conocerían la repugnancia que tenía lo que trasladaban con las reglas y estatutos de la naturaleza, se determinaron a extenderlo y persuadirlo para abultar y vender sus libros.

Los Santos Padres, cuya venerable autoridad tiene en mi estimación una altísima y profunda reverencia, pulieron en sus admirables obras algunas cosas que acerca de las Abejas dejamos impugnadas; pero es de notar que estos santísimos e ingeniosos Varones, como no eran Colmeneros ni gallaban el tiempo en averiguar las

costumbres de las Abejas, creyeron con su acostumbrada piedad y candidez los informes de algunos Colmeneros poco experimentados y, hallando que algunas operaciones de las que se contaban de las Abejas, además de no ser imposibles, eran a propósito para reprender a los hombres con el ejemplo de estos irracionales, y para excitarlos a la contemplación, amor, y reverencia de el Supremo Criador, que son los fines que los Santos Padres buscaron en sus admirables escritos, nos dejaron estampados en ellos algunas particularidades de las Abejas que realmente no se pueden averiguar, y los Santos Escritores tomaron de las personas o libros, y creyeron sin tropiezo las que no eran repugnantes, como yo también las creía, hasta que la experiencia y trato de las Colmenas me ha hecho conocer que no se pueden perfectamente averiguar.

Dijeron pues algunos Escritores de Abejas, que viven estos animalillos siete años; otros extendieron su vida hasta diez: yo, con licencia de todos, defiendo que la edad fija de las Abejas no se puede saber y, consiguientemente, es imposible la demostración del tiempo que viven; porque como todas ellas son de una misma figura, y proporción respectiva, y carecen de señales que individualmente nos las den a conocer de modo que las podamos particularmente distinguir, es empresa impracticable la de saber de qué edad muere ésta o la otra. Explicaré esta imposibilidad con un ejemplo perceptible para que el rústico comprenda esta doctrina.

Fínjase una Ciudad en donde todos los moradores sean entre sí tan semejantes en el rostro, en la corpulencia, en la estatura, en las acciones, en la voz, y en todas las demás cosas que hacen que los hombres individual o particularmente seamos diferentes y distinguidos unos de otros. ¿Quién en esta Ciudad poblada de tan uniformes vecinos podría conocer la edad de que murió cada uno, ni la que tenía cuando estaba vivo? A mí me parece que nadie y, consiguientemente, hallándose una Colmena en los mismos términos y circunstancias en que hemos puesto esta Ciudad fingida, hemos de confesar que es imposible saber la duración de la vida de sus Abejas.

Puede responderse que se distinguen las Abejas jóvenes de las viejas y que de este conocimiento puede resultar, a juicio prudente, la noticia de lo que viven: pero replico, ¿cómo conocen

estos observadores el tiempo en que esta determinada Abeja del gremio de las jóvenes pasó al de las Viejas? Y cuando esto se consiga (que también es imposible) ¿cómo saben los días que regularmente duran en la vejez, siendo cierto que en una y otra clase es crecido el número de individuos, y que todos dentro de la suya son entre sí tan semejantes que no basta la más perspicaz atención a distinguirlos?

Póngase el Colmenero más diligente y experimentado a la piquera de una Colmena cuando salen al campo las Abejas de ella; espere a que vuelvan, y vea si puede conocer cual es la primera, segunda, tercera, última, u otra cualquiera de las que salieron, señalando razón de este conocimiento, y diversidad, y entonces yo confesaré que hay arbitrio para ajustar la cuenta de los días que viven las Abejas.

Tampoco se puede inferir esta noticia de la permanencia de una Colmena; pues si este medio fuera regla segura, llegaría el caso de poder decirse que las Abejas vivían dilatadísimos años; porque una Colmena bien administrada puede durar mucho más que los que señalaron los Escritores a la vida de las Abejas. Fuera de que éstas, engendrándose sucesivamente unas a otras, conservan su Colmena mucho tiempo, y sin embargo de que cada día perecen muchas; como nacen otras, que se quedan en el mismo vaso, no se pueden conocer por la duración de este los términos a que se extiende la vida de los individuos que sucesiva y promiscuamente lo mantienen poblado y existente. Aquí vuelve el ejemplo de la fingida Ciudad, en la cual no se podría regular por la duración de ella la de la vida de sus moradores, como ni tampoco puede hacerse en las verdaderas; pues de este modo podríamos decir que los vecinos de un Pueblo que existe hoy después de seis mil años que se fundó, habían vivido otros tantos, contra la experiencia que nos enseña que cada día mueren unos y nacen otros. Pues así como la duración de la vida mortal de los hombres no se puede colegir de la duración de los Pueblos en que habitan; así de la permanencia de una Colmena tampoco se puede llegar al conocimiento de los días que duran las Abejas que en ella viven; y así como en la Ciudad que hemos fingido poniendo en ella moradores que entre sí no se distinguiesen en cosa alguna, sería inconsequible la certeza del número

de sus días; así también es impracticable alcanzar los de las Abejas, siendo como verdaderamente son, totalmente parecidas unas a otras.

Siendo pues imposible que el Colmenero averigüe este punto, ya que no puede saber lo que dura la vida de sus Abejas, procure dilatársela cuanto sea posible, librándolas de los achaques y dolencias que suelen anticiparles la muerte, para lo cual escribiremos las enfermedades que comúnmente las molestan y, los remedios que para curarlas se deben aplicar; y primeramente diremos de los indícantes que suelen dar las Abejas cuando no están sanas. Los regulares son volverse de doradas negras, y con especialidad en el vientre, perdiendo su natural color. Queda su vientre más corto y lo levantan hacia arriba con la punta del aguijoncillo, que en el remate de él tienen; y aunque esto último se ve también en el Invierno en casi todas las Abejas; pero en el Verano nunca lo tienen, si no están enfermas. También es indicio de enfermedad, cuando se advierte, que andan lánguidas, tristes y perezosas, habiendo estado antes fuertes, lúcidas y trabajadoras.

Si en la obra ponen *Amagos*, o *calcañuelo*, no poniéndolo las demás Colmenas, que están sanas, es evidente señal de que la que lo pone está enferma. El ruido que hacen las Abejas que padecen enfermedad también es diferente del que hacen cuando están sanas, especialmente si estos indicios los dan en la Primavera, que es el tiempo en que por su templanza y fertilidad de flores no tienen las Abejas otros motivos de mostrar los referidos indícantes, que el de padecer algún achaque o enfermedad. Cuando vieres pues, que tus Abejas tienen alguna señal de las que hemos dicho, dedícate con cuidado a registrar la Colmena para averiguar la dolencia que padece y procura aplicarle con brevedad el remedio competente.

Dejo de referir, como cosa impertinente, la multitud de enfermedades y remedios, que escribieron Virgilio, Herrera, Ocón, y otros, por ser imposible averiguarlas; y porque aun cuando fuese dable el conocerlas, son impracticables, y pueden servir más de perjuicio que de provecho las medicinas que recetan. Solo diré las que ordinariamente padecen y pueden ser conocidas, dando para su curación y remedio las reglas que yo practico, y tengo por acertadas y provechosas.

El más común y perjudicial contagio que suelen padecer las Colmenas es el hambre; pues es cierto, que si ésta no se remedia con brevedad, perecerán indispensablemente todas las Abejas de la Colmena. Regularmente están hambrientas, o por no tener que comer o porque no pueden comer lo que tienen. Por no tener que comer, suelen padecer hambre las Abejas, cuando en el Otoño no hicieron bastante provisión para el Invierno, cuando se castraron demasadamente y, cuando las Abejas ladronas les roban sus panales.

Esta falta de alimento suele suceder ordinariamente en las Colmenas nuevas y, especialmente en el año primero que fueron pobladas; y a las viejas les sobreviene comúnmente en años que enjambran mucho, y por cuidar de aumentarse y fomentar su prole, se descuidan de coger miel. En unas y en otras se conoce esta enfermedad; porque si se nota con atención, se ve, que las Abejas zumban poco, salen de las Colmenas turbadas, aturcidas, y con poco vigor, y algunas de ellas no pueden volar y andan como arrastrando por las piquerías, quedándose paradas lánguida y flojamente.

Para que el Colmenero pueda saber si sus Colmenas padecen esta calamidad, es preciso que esté con gran vigilancia, especialmente desde principio de Enero hasta fines de Marzo, o hasta que haya miel en las flores que es lo más seguro, y hasta este tiempo si hallare que les falta sustento deberá proveerlas del que necesiten.

Hemos dicho los indicantes que suelen mostrar las Colmenas cuando tienen hambre; pero porque estos son falibles y pueden ser indicios de otras diferentes enfermedades, es más seguro que el Colmenero se desengañe perfectamente y, dejándose de indicios, averigüe y sepa fijamente si la Colmena tiene que comer o no, para que con Seguridad aplique el remedio, lo cual conseguirá de este modo.

Cuando el Colmenero quiera saber con certeza si sus Abejas tienen alimento, abrirá el témpano de atrás de la Colmena que intenta registrar; tomará una luz y mirará si en los panales descubre miel, y si no la encuentra en los primeros y desea saber si en los del centro la hay, para suplir el defecto de la vista, que no puede llegar a aquel paraje, tomará una vara de hierro muy sutil, o un palo de

romero delgado, y entrándolo con mucho tiento por diferentes partes de la labor, lo sacará y podrá resolver si tiene miel o no la Colmena.

La tiente se ha de manejar al entrarla con mucha consideración; porque si se mete con violencia, puede no solo derribar la labor sino también matar al Rey, si encuentra con él la punta y no se le da tiempo para apartarse; y si esto último sucede, perecerá la Colmena sin duda alguna.

En sabiendo con esta diligencia que tu Colmena no tiene que comer, le pondrás alimento desde el día en que adviertes esta calamidad, hasta que llegando la Primavera y teniendo miel las flores, puedan salir las Abejas a buscar en ellas su pasto. El modo de socorrerlas es el que te doy en la receta siguiente, que es la que yo practico con felicidad.

Toma de miel cuanto coja en una escudilla, o taza, ponla en una vasija poco profunda, v. g. un plato, echa en ella la miel y cubriéndola con unos ramillos de tomillo, romero, o de otra cosa semejante; ponla dentro de la Colmena, abriendo para ello el témpano, o tapa de atrás, y déjala allí arrimada a la labor: cierra después la Colmena, y al instante las Abejas olerán el socorro y se aprovecharán de él.

Elígese para esto que la vasija sea poco honda, y se cubre la miel con ramillos para estorbar que llegando las Abejas con ansia se les pegue la miel en las alas y perezcan.

La porción de miel expresada solo puede socorrer la necesidad de las Abejas por doce, o quince días a lo más, por lo que es preciso que siendo pasados, se repita el socorro hasta que llegue el plazo señalado, que será cuando las Abejas cojan miel en las flores; y esto se conocerá si se ve miel nueva en la Colmena, lo cual se percibe en que es más liquida y de menos cuerpo que la vieja; y porque esto es difícil de observarse en los jacentes lo averiguarás en los Peones movibles; o procurarás saberlo de otros Colmeneros que los tengan; y si nada de esto puedes hacer porque en tu lugar no hay Peones movibles, procura averiguar como mejor pudieres si ya las Abejas cogen miel de las flores y entonces podrás cesar en la diligencia de su socorro.

Por no poder comer padecen hambre las Abejas, cuando con el mucho frío se endurece la miel de los vasillos, o las tapas con que están cubiertos, de suerte que las Abejas con su calor no pueden ablandarlos ni comer. El mejor indicante de esta enfermedad es el temporal, y naciendo esta calamidad del frío, aplicándole a la Colmena los remedios que para defenderla de él daremos, está socorrida en esta enfermedad de no poder comer teniendo qué.

Conócese que padecen frío las Abejas en que se cuelgan, y caen como muertas, y en que no están unidas entre sí, a lo cual llaman los Colmeneros *hacer uva*. Entonces es bueno perfumar la Colmena con algunos olores buenos y acalorarla con cenizas calientes; pero lo mejor es cerrarlas y envolverlas en estiércol, llevándolas a casa para este fin, si en el Colmenar o en otro sitio cercano no hay comodidad para ello. Así lo he practicado muchas veces, libertando con este remedio algunas Colmenas. Esta diligencia es contra el frío y contra la hambre que tienen las Abejas cuando nace de no poder comer la miel por haberse helado, o por haberse endurecido las tapas de las celdillas en que la depositan, de modo que las Abejas no las puedan abrir. Finalmente, de cualquiera causa que nazca la calamidad de hambre en las Colmenas, es el remedio más eficaz ponerles alimento del modo que hemos enseñado; pero si en tiempo de mucho frío se teme que la miel que se les pone para socorro se ha de helar, entonces para mayor seguridad póngase alimento en la Colmena y además de esto envuélvase en el estiércol, y así queda todo remediado.

También el demasiado calor perjudica a la salud de las Abejas, y el remedio único es refrigerarlas poniéndoles sombra a las Colmenas, y refrescando el Colmenar con algún riego.

El comer mucho suele (según he oído) ser causa de que las Abejas se descuiden en trabajar, y se expongan a riesgo de morir. Conócese esto en que las Abejas salen muy furiosas del vaso y en que en él no crece la obra. El remedio que dan los que esto escriben es, que se cierre la Colmena de modo que no pueda salir Abeja alguna; y aseguran, que viéndose cerradas se ocuparán en la obra. Mandan que después de dos días se les libre del encierro, y que dejando cuatro días de hueco se les vuelva a él; yo ni he notado esta enfermedad ni he practicado el remedio, pero me parece que es

inútil; porque si las Abejas se hicieron glotonas y perezosas, mientras dure el encierro se comerán la miel de la Colmena y en saliendo de ella volverán a sus mañas.

Es otra de las enfermedades que padece una Colmena, estar muy pobre de gente por haber enjambrado mucho o por otros accidentes. En este caso aconsejan algunos que se le eche por el témpano, o tapa de atrás, un enjambre pequeño, y que con este socorro se remediará su necesidad. Algunas veces lo he ejecutado así, y lo que sucede es que si este remedio se practica en tiempo en que aun no han acabado de enjambrar los vasos, suelen matarse unas Abejas a otras; y si la Colmena que se quiere socorrer se halla con esta necesidad en ocasión que ya no hay enjambres, es imposible el remedio.

Un Colmenero muy experimentado y digno de que se dé entero crédito a sus observaciones, me ha asegurado que teniendo algunas Colmenas débiles y con poca gente, las ha remediado dándoles una tría, o trío, que es el nombre con que en su País se explican. Dar un trío a la Colmena es quitar de su sitio una que esté fuerte, sana, y trabajadora al tiempo que las Abejas están en el campo a ganar, y poner en el paraje que ésta ocupa la que está débil y poblada, y al de ésta se ha de llevar la fuerte, para que aquella poca gente que de la flaca hubiere salido tenga en la fuerte madre donde recogerse. De este modo se consigue que las Abejas que estaban fuera de la Colmena fuerte cuando se mudó al sitio de la flaca, volviendo a su casa, entren en la Colmena poco poblada, que hallan puesta y asentada en el mismo paraje que ocupaba la primera que tenían; y con este aumento queda remediada la necesidad de la que estaba débil. Yo no he hecho experiencia de este remedio, pero habiéndolo oído de la persona que lo testifica, no me queda libertad para dudar de su certeza.

Faltar Rey a una Colmena es otro de los grandes trabajos que suelen padecer; conócese que la Colmena no lo tiene cuando se encuentra muerto en la piquera, o cuando en días serenos y apacibles en que las demás Abejas andan mucho, las de este vaso andan poco, en que algunas se quedan muertas, en que si se asientan no quieren volver a entrar, y en que las que vienen cargadas hacen lo

mismo. Entonces (dicen algunos) que es cierto que la Colmena no tiene Rey.

Aconsejan que para que no perezca este vaso se practique el siguiente remedio: Asíéntese el vaso sin Rey al lado de otro que lo tenga y esté sano, y agujerando los dos, póngase un cañuto de caña, que sea capaz de que por él entre un dedo con libertad; métase éste dentro del cuerpo de la obra, que tiene la Colmena sin Rey, y después introdúzcase asimismo en la obra de la otra, de modo que quede paso libre de un vaso a otro por el referido cañuto. Hecho esto aseguran que el Rey pasará a la Colmena que no lo tiene y que con esto sus Abejas se alentarán al trabajo y no perecerán. Yo no he usado de este medio: Ocón y otros aseguran que es útil y que se practique sin temor de que unas Abejas a otras se maten, fundados en la experiencia, y también en que solo el Rey es el que pasa a la Colmena en donde no lo hay, que las demás Abejas no lo ejecutan, y que ponen guardas en el agujero del cañuto para que las de la otra Colmena no entren en la suya. Esto último me huele a patraña: por lo que toca al remedio, no lo condeno porque no lo he experimentado.

Vea el curioso en los Escritores que tratan de Abejas otras muchas enfermedades y remedios que a mí me parece, que lo que llevo dicho basta para que el Colmenero gobierne con felicidad sus Abejas, y las libre de las dolencias y trabajos más ordinarios y comunes.

## CAPÍTULO XVII.

### *De los enemigos de las abejas, y de las industrias para librarlas de ellos.*

LA multitud de enemigos que persigue a estos inocentes y officiosos animales es asunto que ha llenado muchas planas en los libros que tratan de Abejas. Yo, sin detenerme mucho, referiré los que más ordinariamente las molestan y daré las providencias más oportunas para desterrar estas hostilidades de los Colmenares y de las interiores oficinas que tienen los vasos.

El enemigo más poderoso y cruel que tienen las pobres Abejas es el Oso; porque el daño que hace no consiste en comerse algunas Abejas, ni en tragarse algunos panales, como hacen otros, sino que excediendo a todos en lo perjudicial, carga con una Colmena entera y la destruye totalmente. Verdad es que este enemigo lo tienen en pocos Países las Abejas.

En donde lo hay aconsejan algunos que es remedio para que no llegue al Colmenar y para desterrarlo de él, disparar después que se haya puesto el Sol un arcabuz dos, o tres veces dentro del Colmenar, y encender después que sea de noche una lamparilla, que se ha de cubrir con un vaso de vidrio grande, para que se conserve sin apagarse y se perciba desde fuera la claridad de la luz, la cual ha de estar dispuesta de modo que dure hasta media noche.

También dicen que se deje en el fuego por un buen rato una mecha de arcabuz encendida, al mismo tiempo que la lamparilla, para que el Oso, que hace sus asaltos en la primera parte de la noche, viendo la luz y oliendo la mecha, no se acerque al Colmenar; lo que aseguran, que no ejecutará, y que con este medio se conseguirá desterrarlo de aquella tierra. En este País de la Rioja no tenemos Osos, (gracias a Dios) por lo que no he experimentado este remedio; y aunque los hubiera, no lo practicaría; porque aunque sea eficaz no puede menos de ser arriesgado.

La notable inclinación que las hormigas tienen al dulce, las mueve muchas veces a entrarse en las Colmenas y hacer tanto daño que suelen las Abejas abandonar su casa.

El remedio es, que el Colmenero tenga el suelo del Colmenar muy limpio, procurando quitar de raíz los hormigueros que encuentre. También es bueno colgar en la pared, o en un árbol, una redoma con agua miel para que acudan las hormigas y se ahoguen en ella. Otros, para ocurrir a este daño, ponen al pie de las Colmenas ceniza o polvos de aserraduras de madera, con lo cual no queda el suelo muy firme para que las hormigas caminen, y suelen retirarse.

Persiguen también a las Abejas unos animalillos que llaman Chinchas del campo: son de color rojo, chatos y algo mayores que los de las casas, que es cuanto puedo decir para que se venga en conocimiento de ellos.

Destiérranse estos animalejos perfumando la Colmena en que se hallan, y poniendo al lado otra que esté vacía y no se haya ahumado; apenas se haya puesto, pasarán a ella todos, y entonces el Colmenero, llevándola a otro sitio distante, librará sus Abejas de estos perniciosos enemigos y del daño que las hacen comiéndose su provisión.

Los Lagartos y Lagartijas se ponen a las piqueras de los vasos y se tragan las Abejas vivas, como también las que encuentran muertas; y aun las Lagartijas, como son más pequeñas, entran en los vasos y comen hasta que no pueden más.

A estos dos contrarios ha de perseguir el Colmenero con mucho cuidado, buscando sus nidos y luego que salgan de ellos cerrárselos y perseguirlos después. Y si los Lagartos hacen cara, se les da con una mano algo que muerdan, y con la otra se les golpea con un palo o hierro hasta que mueran. También es bueno pararles losas con pan, que es buen cebo para ellos, caen asimismo en ratoneras de agua, y de este modo se irán despachando.

Molesta poderosamente a nuestras Abejas la importuna canalla de los ratones caseros y campesinos, y con especialidad las persiguen desde el mes de Agosto hasta el mes de Mayo.

El remedio es, que haya en el Colmenar algún Gato; y juntamente el poner rateras y parar losas con cebo. También es provechoso para extinguirlos, hacer una masa de queso rallado y de solimán, o rejalgar; o poner pasas con rejalgar, que se les introducirá de modo que estén disimuladas, y de esta suerte se destruirá tan perniciosa casta en el Colmenar; porque comiendo la masa o tragando las pasas, mueren rabiando todos los ratones; y aun suele extenderse este castigo a la voracidad de los Lagartos y Lagartijas, que también son aficionados a estos géneros y suelen arrimarse a probar el guisado.

El Escarabajo, si entra en la Colmena, es causa con su Suciedad y pestilencia de que las Abejas desamparen la parte del vaso por donde él anda y así procure el Colmenero reconocerlo a menudo y majar los que encuentre.

La Tarántula, animal venenoso, hace mucho daño a las Abejas, entrando de noche en las Colmenas.

Algunos dicen, que para que ésta y otras venenosas sabandijas huyan del Colmenar es bueno que en él haya algunas matas de ruda.

El Abejaruco es una ave llamada así porque su principal alimento son las Abejas y es tan grande como un Tordo, tiene las plumas del cuerpo de color verde obscuro y las de las alas de verde claro, con algunas mezclas de blanco y negro: vocea mucho y se sienta siempre en árbol seco y en los palos secos de las algarzas, o bardas, con que suelen cubrirse las paredes de los Colmenares.

Para cazar estos perjudiciales enemigos que tragan infinitas Abejas, se ponen unas varetas con liga, y en sentándose en ellas acudirá el Colmenero, que ha de estar escondido, y cogerá muchos de esta suerte. También es bueno forjar una rama con muchos palitos llenos de buena liga, dispuestos de modo que apenas se siente el Abejaruco, se pegue el palillo de la liga y quede preso.

Si de pone un Abejaruco muerto de modo que lo vean los que andan cerca, huirán mucho; pero este remedio cuesta muchas Abejas, porque al que está muerto le pican tantas que le cubren todo el cuerpo de agujones y después mueren ellas, como saben todos

por la experiencia. Tanta es la ira, que estos inocentes animales tienen contra el Abejaruco ¡su mortal enemigo!

Si para esta función, que suele hacerse colgando el Abejaruco de un árbol, asistieren algunas personas, es necesario que se prevengan de modo que las Abejas no puedan ofenderles en el rostro, ni en las manos, ni en otra parte del cuerpo, llevándolas todas bien cubiertas y defendidas; porque mientras estuviere allí el Abejaruco, será tal el furor de las Abejas que matarán a cualquiera que no vaya prevenido para defenderse de sus agujijones. Por eso se debe tener gran cuidado de retirar del sitio del Colmenar cualquiera caballería, porque si no la matarán sin duda alguna las Abejas.

Se ha de procurar que no haya en el Colmenar, ni cerca de árbol seco en donde se puedan sentar los Abejarucos, porque aunque vuelan se cansan, y se van a otra parte no hallando asiento en el Colmenar; pero si lo tienen en él, permanecen todo el día y disminuyen notablemente las Abejas. El cazar muchos es causa de que los otros escarmienten; son buenos para comer y es rato muy entretenido el que se logra cazándolos.

Las Gallinas, Golondrinas y otras aves, dicen algunos que aunque también comen Abejas las disminuyen poco, por lo que no pongo remedios contra ellas y solo se alistan para que se sepa que son enemigos de las Abejas en opinión de algunos Autores, aunque yo nunca he visto que las coman.

Las Arañas son muy perjudiciales a las Abejas; pero también hay medios para libertarlas de estos contrarios. Unas suelen tender sus telas a la parte de arriba de la Colmena y otras debajo de los asientos; éstas son más dañosas, porque están más prontas para entrar en el vaso y comerse las Abejas. También suelen engendrarse y permanecer dentro de las Colmenas, y éstas, además de consumir muchas Abejas, acobardan de suerte a las que no destruyen que no adelantan nada en su obra.

Para preservar de este daño las Colmenas, se ha de cuidar de embarrarlas cuando se aderezan, de manera que ni por dentro ni por fuera quede el más leve agujero, o vacío, donde se críe polvo de que puedan engendrarle Arañas; y también se ha de cuidar de que el

barro con que se barnizan no lleve cosa alguna de ceniza, porque si la lleva, fácilmente se criarán estos perniciosos animales.

Se han de limpiar asimismo los asientos con mucha frecuencia, y si se encuentra dentro de la Colmena alguna Araña, se ha de matar, echándola fuera con la tela que haya trabajado, después se ha de cerrar el nido que tenía, y se ha de quitar el polvo, perfumando luego la Colmena, y así se conseguirá que las Arañas se ahuyenten y las Abejas proseguirán en su labor, como se ha visto por repetidas experiencias.

Al número de los enemigos de las Abejas se agregan el Tejón, Fuina, Turón y Zorra. Para librarlas de estos enemigos es buena diligencia poner las Colmenas de suerte que ni las puedan volcar, ni abrir y disponer cepos para cazarlos.

Son crueles enemigos de las Abejas las Avispas, porque matan cuantas encuentran y se las comen. Si llegan a entrar en alguna Colmena, la destruyen miserablemente.

El mejor remedio es arrojar cerca de la Colmena algunas frutas hechas pedazos, o poner en el Colmenar un corazón de buey, porque al instante acuden las Avispas a cualquiera cebo de estos, y se consigue fácilmente el matarlas.

También persiguen a nuestra nobilísima especie las Abejas Ladronas, llamadas así porque se emplean en entrar en las Colmenas de las que son aplicadas y oficiosas, y les roban su miel, haciendo que perezcan por falta de alimento las pobrecitas robadas.

Conócese que en una Colmena entran Abejas Ladronas en que en las horas que no son de alarde, y en tiempo que no es a propósito para ganancias, entran y salen las Abejas con mucho conato y orgullo, cuando en otras Colmenas no andan las Abejas con tanta solicitud; y mucho mejor se puede inferir esto, si a la Colmena en que adviertes esta abundancia de gente, y notable orgullo en entrar y salir, la tenía por pobre y poco poblada; pues entonces es cierto que las Ladronas la roban.

El tiempo en que regularmente acuden estas facinerosas Abejas a ejecutar sus robos es por las tardes, en cuyo tiempo ha de cuidar el Colmenero de no dejar en las Colmenas más que una pequeña abertura por la piquera para que estos enemigos no

teniendo por donde entrar sino por la piquera, por la cual les impedirán las de casa que lo ejecuten y se vayan a otra parte; y si estuvieren rebeldes y no quisieren ceder, es buen remedio darles humo de azufre para que huyan. Asimismo es útil no dejar resquicio alguno por la parte de atrás en la Colmena, poniéndolas de suerte sobre su asiento que no quede otra abertura que la de la piquera a la parte de adelante, la cual podrá tener de ancho cuatro pulgares al tiempo de amelar.

Este remedio de cerrar la Colmena por la parte de abajo totalmente no es bueno en tiempo de Invierno, porque de esta suerte, por falta de ventilación, puede enmohecerse la obra, por lo cual en algunas partes suelen poner unas rejitas que se ponen delante de la piquera, cuyos agujeros han de ser estrechos y de este modo aseguran que no entrarán Abejas Ladronas en la Colmena. Yo nunca practiqué esta diligencia, con que no puedo decir de sus efectos ni quiero contradecirla, aunque se me ofrecen algunos reparos.

Suelen contagiarse las Colmenas de caparrillas, que son unos animales del tamaño de una pulga pequeña, y por eso solo los ven los vigilantes Colmeneros que asisten con cuidado a sus Abejas. La figura que tienen estos animalillos es la de una caparra, o ladilla, y su color es leonado obscuro. Puede presumir el Colmenero que sus Colmenas padecen esta calamidad cuando advierta que las Abejas andan tristes, flojas y cansadas y, para certificarse de ello, es necesario que se arrime y mire con cuidado sus Abejas, que si padecen esta enfermedad, verá que cada una, o las más de ellas tienen en la parte de las espaldas junto a la cabeza o en el nacimiento de las alas dos o tres caparrillas más o menos.

No es este achaque de la caparrilla de tanta actividad que acelere mucho la muerte de la Colmena; porque hay algunas que con esta enfermedad duran muchos años; otras al tiempo de la Primavera, sin aplicar remedio alguno suelen sacudirse de este accidente, no porque en este tiempo se mueran las caparrillas sino porque como en él se crían tantas Abejas, suelen morir las que estaban con esta enfermedad y no pegarse a las otras, aunque esto es muy dificultoso.

Varios remedios han escrito los Autores para atajar este daño, pero creo que el más seguro es sacar de su sitio la Colmena que así estuviere, matar sus Abejas y aprovechar la labor que tenga. Con este arbitrio, se consigue atajar en el Colmenar esta peste, impidiendo, que de la Colmena dañada pase la caparrilla a las demás, y sobre este provecho se logra el de la miel y cera que se le saque al vaso contagiado de la caparrilla, en el cual, si se deja estar con esta calamidad, morirán todas las Abejas y las Ladronas se introducirán en él fácilmente y robarán la labor que tenga. El Colmenero que use de esta medicina, que es la única que tengo por eficaz, tenga gran cuidado de limpiar bien la caja que tuvo caparrilla para evitar el peligro de que los demás vasos padezcan este infortunio, y aun será lo más seguro que la quite de su Colmenar y la ponga en paraje retirado, si no quisiere destruirla enteramente, que es lo que algunos juzgan más acertado.

Ésta y otras muchas enfermedades y enemigos suelen padecer las Colmenas por ser ya muy viejas las cajas, o por no barnizarse con buen barro, lo cual es muy conveniente para que se conserven sanas. El barro para que sea bueno ha de tener las circunstancias que dije, hablando del modo con que se han de barnizar los Peones, y lo repetiremos cuando se trate del que se ha de observar en la formación de los vasos que sirven en los Colmenares, y del cuidado que se ha de tener en no dejarles resquicios, ni agujeros en donde estas caparrillas ni otros animalejos dañosos a las Abejas puedan engendrarse. Especialmente se ha de cuidar de no poner Colmena alguna en sitio donde haya habido estiércol de ganado; y así se debe huir de asentar cajas en semejantes lugares, antes y después de poblarlas porque hay experiencia de que en ellas se cría mucha caparrilla, especialmente si el estiércol es de ganado lanar.

## CAPÍTULO XVIII.

*De la Polilla, que algunos llaman Tiña o Arañuelo, enemigo cruel de las Abejas. Avisos para preservar las Colmenas y curarlas de esta enfermedad.*

TOdos los daños, trabajos y calamidades que hasta aquí hemos referido pueden llevarse con tolerancia mientras no sucede a las Colmenas la imponderable, mortal e irremediable peste que las acarrea la persecución de la tiña, polilla, gusano, o arañuelo, que son todos los nombres con que se hace conocido un animalejo que persigue sangrientamente a nuestras inocentes Abejas; pues no solo son causa de que se pierda la dulcísima y abundante provisión que ellas tienen para su sustento, sino que destrozan las celdillas y oficinas que hay en los panales, como diremos luego.

No es esta polilla de las Colmenas el mismo animal en especie que el que se cría en ropa de lana, sino otro muy distinto y más prodigioso, aunque también aquel es celebrado del Reverendísimo Feyjoó por uno de los portentos grandes de la naturaleza. Esta polilla de que tratamos, es al principio un gusano sumamente pequeño, tiene la cabeza de un color pardo obscuro y lo demás del cuerpo es blanco. Críanse infinitos de esta especie en las Colmenas, y se alimentan de los panales del mismo modo que los gusanos de seda con las hojas del moral. Cuando ya están crecidos, es su figura como una Oruga pequeña, andan y tienen pies como ella. Roen los panales y convierten lo que de ellos no comen en unos hilos muy sutiles, parecidos a las telas de las Arañas, aunque son más delicados. No comen la miel, pero penetrando por distintas partes la superior de los panales, que es aquella por donde están unidos, y pegados a la Colmena, los desunen y derriban. El calor que ocasiona en la Colmena la fomentación de estos animalejos, cuando se están criando, llega a ser tanto, especialmente cuando está muy dañada de esta peste, que ablanda la cera y derrite la miel, de suerte que corre hasta salir por la piquera y oliéndola las Abejas extrañas,

acuden y roban la Colmena, y las de casa, o mueren en ella o se huyen.

Para las Colmenas que padecen la invasión de este cruel enemigo no hay medicina curativa que sea segura, ni eficaz, pero hay algunas preservativas, y antes de dar noticia de ellas al Colmenero es preciso instruirlo del modo que la polilla tiene de engendrarse en los vasos, y de las causas que concurren para que con facilidad se críen en ellos estos animalejos perjudiciales; pues además de que le será grato saber el portentoso modo que tienen de producirse, conocerá por este medio cuán lejos estuvieron de acertar en las medicinas preservativas que discurrieron contra este contagio los Autores, que han escrito de sus remedios, siendo constante que todos los que yo he leído no supieron el modo con que se engendran ni la materia de que se producen, lo cual era necesario para el acertado establecimiento de los medicamentos preservativos que señalan.

Herrera, y otros muchos, llevados de la falsa opinión que afirma ser estos animales efectos producidos de la poca limpieza de las Colmenas, y más principalmente de tener el barro con que se barnizan alguna mezcla de materiales menos puros y ocasionados a disolverse en polvo; aconsejan que se tenga gran cuidado de que dicho barniz no lleve mezcla de ceniza, y que se ponga especial vigilancia en el aseo y pureza de las Colmenas: Yo confieso, que la limpieza es cosa muy precisa para que en las casas no haya contagios; y que dichos Autores, una vez que concibieron que la polilla resultaba de la porquería de las Colmenas, procedieron bien en la disposición de los remedios preservativos. El Doctor Ocón pone hasta ocho advertencias para que en las Colmenas no se críen estos animalejos, las cuales son útiles para librarlas de otras especies de gusanos, que resultan precisamente de la putrefacción, pero no para impedir el que se engendre polilla, que él llama Tiña, o Arañuelo, porque esta debe su producción a otros principios; y aunque parece que tuvo alguna sospecha de la generación de estos animalejos, la deja en términos de posibilidad y no explica el modo.

Yo que lo tengo bien averiguado y concibo que su noticia es útil para la enseñanza e importante para que el Colmenero pueda preservar las Colmenas de este contagio, sabiendo el principio de

donde nace; aunque con el Sentimiento de hacerme molesto, formando digresiones que derechamente no son de mi asunto; explicaré la generación de la Polilla, Tiña, o Arañuelo, según la tengo observada.

Suponiendo pues como cierto que estos gusanos no se engendran de putrefacción como otros insectos; digo que sus padres son unos animalejos volátiles, conocidos del vulgo con el nombre de *Mariposas*, los cuales tienen su concúbito, o acceso, como yo lo he observado; ponen después las hembras unos huevecillos sumamente pequeños y los colocan ya en los mismos vasillos, o celdas de los panales dentro de la Colmena, y ya fuera de ella, hacia la parte de la piquera. Éstos con el calor de la Colmena y con el del tiempo, se van fomentando hasta que salen de ella los menudos gusanos que llamamos Polilla con las señales dichas, y creciendo hasta tener el tamaño y figura que hemos explicado, hacen en las Colmenas los irreparables daños que quedan referidos.

Llegando pues estos gusanos al estado prefinido, según sus respectivas naturalezas, se arriman a un determinado lugar y en él fabrican el túmulo en que mueren. Éste es semejante al capullo que para el mismo efecto forman los gusanos de seda, con la diferencia de ser más largo y menos blanco. Fórmase de mucho número de unos hilos sutilísimos que salen de las entrañas del animalejo por diversas partes, con los cuales, envolviéndose en ellos, hace su túmulo y quedando cerrado en él, mueren.

Según mi conjetura, tardará la polilla a la fábrica de este entierro, en que muere, veinte y cuatro horas poco más o menos; infierolo de que despojando yo las Colmenas que hallaba infectadas de esta peste, se pegaron algunos de sus gusanos a mi ropa y observé que en menos de seis horas tenían ya fabricado un gran trozo de los referidos capullos.

Cerrada pues la polilla en su prisión, o capullo, permanece así algún tiempo, que no he podido averiguar puntualmente por lo que diré después, hasta que por medio del calor y humedad la polilla muerta y cerrada en su capullo vuelve a animarse, y cuando ya está en su natural sazón abre un pequeño agujero en un extremo del túmulo y el que era gusano de polilla sale transformado en mari-

posa, para admiración de los que contemplan los prodigios de la naturaleza, que en cosas tan pequeñas, como unos gusanos menudísimos, funda portentos tan admirables y exquisitos.

Dije que no se puede averiguar el tiempo fijo que estos animales gastan en formar su túmulo, ni el que permanecen dentro de él hasta salir transformados; porque esto nace del más o menos calor y humedad que goza el sitio a que se arriman para estas dos operaciones: y aunque es verdad que para conocer sobre poco más o menos y dar una regla común, y no del todo absoluta para establecerlo, bastaba el haber observado alguno, o algunos; yo confieso llanamente que hasta ahora no lo he hecho con el cuidado correspondiente, y mi propósito es decir lo cierto como seguro, lo dudoso como tal y no meterme a proponer como fijo lo que ignoro.

Advierto, que las mariposas de polilla son diferentes de las que nacen de la Oruga, aunque unas y otras tienen un mismo modo de producirse, con la diferencia de que las de la Oruga no forman túmulo, o capullo, como las que nacen de la polilla; y éstas son menores y más torpes que las otras. Sobre la distinción que hay entre ellas se pudiera escribir mucho; pero para que el Colmenero sepa lo que le conviene, basta lo dicho y el estar advertido de que las Orugas se mantienen de yerbas y que las mariposas en que se transforman no comen ni hacen otra cosa que divertirse entre las flores y poner en ellas sus huevecillos. Así lo escriben muchos Varones doctos, yo no tengo experiencia de si comen o no, y aunque tengo en creerlo alguna repugnancia, no quiero contradecir opiniones que debo venerar mientras no me halle con razones eficaces para destruirlas.

Las mariposas de la polilla después que salen de su túmulo vuelan, entran y salen en las Colmenas y, poniendo sus huevos dentro o fuera de ellas, son la causa de la polilla y de los daños que hace a los Colmeneros en pestilencial contagio.

Sabido pues, que los padres de la polilla son las mariposas que entran en los vasos, queda suficientemente convencida de inútil la prevención de las medicinas preservativas que señalaron los Autores que atribuyeron la generación de estos animales a la porquería, suciedad, y aun a la materia de las Colmenas, juzgando

haber algunas maderas aptas para producir esta perjudicial especie; y consiguientemente es preciso que dejando por infructuosos los remedios que ellos dieron, busquemos otros que se proporcionen a la causa primera de donde nace este daño.

Tenemos establecido que la causa de este contagio en las Colmenas es la entrada de las mariposas en ellas; y para poder impedírsela es preciso que también sepamos la causa de que ellas entren en los vasos. Es a mi ver la razón de porqué las Mariposas entran en las Colmenas: el hallarse sin Rey, porque estando sin él todas las Abejas se olvidan del trabajo y economía, se dan al ocio y se hacen inhábiles para resistir a sus enemigos, de lo cual se origina la total destrucción de sus domicilios; como al contrario, habiendo Rey en la Colmena, suele estar opulenta, bien defendida y dispuesta para hacer cara a sus contrarios y para libertarse de sus hostilidades e invasiones, como lo tengo experimentado.

Fundóme además de esto, para decir que la polilla entra en los vasos que carecen de Rey, en que habiendo tenido muchas Colmenas en distintos años infectadas de este pestilencial contagio y, reconociendo ser irremediable el accidente e indispensable la ruina de todas sus Abejas, robe todos los panales para aprovecharme de ellos, dejando solamente la poca gente que tenían; y aseguro y aun juro, que habiendo registrado las Colmenas (después de haber sacado toda la labor) con las diligencias de quitar los témpanos, dejando descubiertos sus dos orificios o bocas, y con el cuidado de sacudir todas las Abejas en el suelo, jamás hallé que alguna de las cajas dañadas de esta peste tuviese Rey, ni señal de tenerlo; porque aunque es verdad que en algunos panales encontré pollo, que es uno de los indicios de que en la Colmena no falta Rey, el tal pollo era el que había quedado cuando se ausentó o murió dicho Rey, o Maestra; lo cual se conocía en que estaba frío y totalmente corrompido, que es una de las conjeturas más ciertas de que no hay Rey en la Colmena. Esta observación la testifican muchos Colmeneros, a quienes he preguntado y pedido que averiguasen si en las Colmenas que morían de polilla encontraban Rey, y todos convienen en que es indubitable que no se encuentra en ellas.

Siendo pues la causa de este daño el no tener Rey la Colmena, cuidará el vigilante Colmenero de averiguar si su

Colmena lo tiene, lo cual conocerá teniendo presentes los indicios que hemos enseñado y otras doctrinas de las que dejamos escritas sobre ello. Sabiendo pues que la Colmena está sin Rey, si se halla en tiempo de poder echárselo, lo ejecutará arreglándose a los preceptos e instrucciones que para ello dimos tratando de este asunto, y con esta providencia las libertará no sólo de la invasión de la polilla sino de otras muchas y precisas calamidades que forzosamente sobrevienen a los vasos que se hallan sin el gobierno de su Jefe, o Maestra.

Pero si este trabajo de hallarse sin Rey la Colmena sucede en tiempo que no se puede tomar de otra parte, para remediar esta necesidad podrá el Colmenero hacer la experiencia del remedio que en este caso dieron los Autores que escribieron el modo de hacer pasadizo de una Colmena a otra, de lo cual dijimos en el Capítulo catorce.

Estas son las únicas medicinas preservativas que puedo dar al Colmenero para que remedie en sus Colmenas tan perniciosa enfermedad; advirtiéndole que alguna vez pueden ser curativas, lo cual explicaré mejor para que me entiendan los rústicos. Medicina preservativa es la que se aplica antes que llegue la enfermedad, o enemigo, para impedirle la entrada cuando venga. Medicina curativa es la que se pone para desterrar la enfermedad, o enemigo de aquella parte, o cosa, en que está ya haciendo perjuicio. Digo pues, que el proveer de Rey a la Colmena que no lo tiene antes de que en ella haya polilla es medicina preservativa, y que alguna vez puede ser curativa, como lo sería en el caso de haberse apoderado la polilla del vaso que estaba sin Rey, pero no tanto que sus Abejas no estuviesen aun con fuerzas para resistir a este enemigo, si a este vigor se agregase el medio de animarlas proveyéndolas de Jefe. Si entonces el Colmenero les echase Rey, siendo poca la polilla la matarían y sacarían fuera, como yo lo he visto; lo cual no harían faltándoles el gobierno y presencia de su Monarca; porque como dejo advertido, en llegando a verse en este conflicto, se acobardan y perecen todas irremediabilmente.

Debo advertir, que regularmente experimentan este trabajo las Colmenas desde últimos de Junio hasta pasado Septiembre; porque como este tiempo es el más caluroso, es también el más

proporcionado para que en él se fomente y críe la polilla: también puede atribuirse el ser extraordinario este contagio fuera del tiempo señalado a que en él suele faltar rara vez Rey en la Colmena y teniéndolo, las Abejas, o resisten la entrada de las Mariposas, o no les permiten (si entran) que permanezcan en ella el tiempo que necesitan para poner los huevecillos, o si los ponen, antes que se animen los sacan fuera, o si se animan, los matan y arrojan de la Colmena, como yo lo he observado muchas veces.

Sin embargo de que regularmente sucede el contagiarse de polilla los vasos en el tiempo que dejo señalado, suele suceder algunas veces, aunque pocas, antes o después de él; pero en este caso no es pestilente, y suelen atajarlo, o las Abejas mismas del modo que he expresado, o el Colmenero, que estando vigilante en la buena administración de su Colmenar advierte este mal y, abriendo la Colmena dañada si no lo está demasadamente, corta, y quita los panales infectos, o polillados, que es otra medicina curativa contra esta peligrosa peste, aunque pocas veces es eficaz, como diré después.

Descubierto el origen de la polilla y la causa de hallarse en las Colmenas, resta ahora dar nuevo esfuerzo a nuestra opinión, descubriendo con experiencias la inutilidad de los remedios preservativos que contra este contagio recetaron los Autores que atribuyen la producción de la polilla a la suciedad de la Colmena.

Todos ellos aconsejan que para ocurrir a este riesgo se prevengan vasos, o Colmenas, hechas de materiales o maderas sólidas, permanentes, poco porosas y menos expuestas a la corrupción, señalando algunas que tienen estas circunstancias, y las que no deben escogerse porque carecen de ella. Ya dije que esta receta de remedios nace de haber ignorado los referidos Autores el modo con que se engendra la polilla; y aunque parece que dejando yo establecido el verdadero modo de producirse, queda bastantemente convencida de falsa su opinión, y justamente graduados de inútiles los propuestos remedios; con todo eso, porque los argumentos que se fundan en la experiencia nunca sobran ni desagradan a los que siguen el camino de la verdad; añado para más eficaz prueba de lo que dejo dicho, que en mi Colmenar tengo muchos vasos de diversos materiales, así de los que aquellos Autores juzgan ocasio-

nados a polilla como de los que tienen por proporcionados para que en ellos no se engendre; y aseguro con toda ingenuidad, que en unos y en otros sin distinción, he experimentado la molesta plaga del Arañuelo, Tiña, o Polilla.

Tengo asimismo muchos hornos, que son las Colmenas más defendidas, limpias y aseadas que hay entre todas las especies de domicilios, o habitaciones de las Abejas; y he observado en este año en que escribo, que de treinta Colmenas que se me hayan muerto de polilla, las veinte y cuatro han sido hornos; y lo mismo deponen otros Colmeneros, de quienes me he informado, asegurándome todos que les ha sucedido lo mismo en sus Colmenares, habiéndolo yo asimismo observado en el de un amigo mío, que tiene una gran porción de hornos y vasos fabricados de varias especies de materiales; de todo lo cual se infiere que la polilla no se engendra, como enseñan los citados Autores, y que las medicinas que recetan son fuera de propósito para preservar las Colmenas del achaque de la polilla.

La lamentable fatalidad de quedar las Abejas sin Rey que las gobierne, suele nacer de haber enjambrado mucho en la Primavera de aquel año, lo cual es causa no solo de que queden sin Rey, sino también de que se vean las Colmenas con poquísima gente y, así quedan sin gobierno, sin sustento y sin fuerzas para oponerse a las hostilidades de los enemigos que las persiguen y molestan. Conócese que esta falta de Rey nace de lo mucho que enjambraron en la Primavera antecedente, en que solo se nota esta desgracia en los años de muchos enjambres y no en los que salen pocos; o a lo menos se ve en las Colmenas que enjambran mucho y no en las que ningún enjambre echaron ni en las que los produjeron con escasez.

Algunos Autores, conociendo lo perjudicial que es a las Colmenas quedar con el trabajo de no tener Rey y con escasez de gente, y juzgando que esto nace de haber enjambrado mucho y, temerosos del daño de la polilla y de otros que a las Colmenas suelen suceder por esta causa, piensan precaver este perjuicio estorbándolas que enjambren, y para conseguirlo aconsejan que a la Colmena que ha enjambrado bastante se le obligue a que no enjambre más, quitándole parte de la obra, para que ocupadas las Abejas en llenar el vacío que forzosamente queda en la Colmena

despojada y necesitando la gente que tienen para ejecutarlo, no la despidan con los enjambres. Tratando de ellos en el Capítulo once toqué esta especie, y ahora añadido que siendo poco práctico en materia de Abejas, puse en ejecución esta diligencia y me sucedió, estando castrando la Colmena para el referido efecto, salir el enjambre de ella sin poderlo yo impedir.

Otros dicen, que si después de haber acabado de enjambrar sucede a las Colmenas la escasez de gente, se haga esta misma diligencia de castrarlas, para libertarlas del riesgo de la tiña, o polilla, fundándose en que siendo poca la gente, podrán limpiar la casa con más facilidad, teniendo en ella poca obra de que cuidar.

Estos Autores hablaron en consecuencia de la opinión que defiende ser la tiña, o polilla efecto de la porquería de la Colmena; pero ya tengo probado en este asunto lo contrario y, para mayor confirmación de mi sentir y más perfecto desengaño de los Colmeneros, añadido, que siendo yo nuevo y bozal en el arte, castré algunas de las Colmenas que habían enjambrado mucho y se hallaban mal pobladas de gente, dejando sin castrar otras que habían enjambrado poco; y aseguro, que todas ellas sin distinción se me plagaron de polilla, tanto las castradas como las que no lo estaban; y no me acuerdo haber libertado de este mortal enemigo Colmena alguna con esta diligencia de castrarla; antes bien, soy de sentir que este es medio de acelerarle su ruina; pues si a la Colmena que padece el trabajo de hallarse con poca gente se le quita el alimento que necesita para el Invierno siguiente, lo que sucede es que por preservarla de un mal dudoso se le pone en la cierta y mortal calamidad del hambre que sin duda padecerá castrándola, especialmente si el Otoño no es tal que puedan las Abejas proveerte de comida, o si la gente es tan poca y está tan acobardada, que no baste para conducir del campo lo preciso para su sustento.

De todo lo dicho se infiere ser inútiles éste y otros remedios que señalaron los Autores para librar las Colmenas de polilla. Yo, fuera de los preservativos que he dado, solo reconozco dos curativos: el primero es, que cuando el daño de la polilla no se ha extendido demasiado por la Colmena y solo ha tocado en algunos panales se quiten y saquen fuera de ella, limpiándola muy bien, pues de este

modo suelen algunas libertarse del contagio, aunque esta medicina rara vez alcanza.

El segundo no es curativo de la Colmena que padece el achaque, pero puede llamarle así porque conduce a la salud de todo el Colmenar, y se ejecuta en la forma siguiente. Dispón tus instrumentos para encender fuego en el estiércol de buey, haz humo a las Abejas, quítales toda la labor, aprovéchate de ella, y tienes hecha la curación de la enfermedad de tu Colmena, la cual estando muy plagada, es evidente que no tiene otro remedio.

Dirásme, que poco importa que la Colmena no muera de la enfermedad si por otra parte se mata con el remedio. Pero respondo, que es útil esta diligencia para libertar las demás Colmenas sanas de este contagio que con facilidad se extendería por todas, procreándose mucha polilla y mariposas que pasarían a ellas a dejar sus huevecillos, lo cual se evita mucho quitando del Colmenar la multitud de las que tiene el vaso a quien se aplica este remedio.

Fuera de que esta operación de robarle la labor que tenga, (prescindiendo de la utilidad de todo el Colmenar, que de esta suerte se consigue) tiene el considerable provecho de que con el precio de la cera y de la miel que le facas, puedas comprar otra Colmena sana y fuerte; y si te detienes en ejecutar lo que te aconsejo, aun cuando consigas libertarla por el medio de limpiarla, (que es cosa difícil) solo lograrás tener una Colmena convaleciente, escasa de gente, con pocas fuerzas para pasar el Invierno y que fácilmente se morirá de otra enfermedad.

Por esto te encargo, que no te detengas en poner en ejecución lo que llevo dicho, ni juzgues que podrás atajar la peste de tu Colmena abriendo y limpiando el vaso; yo lo he hecho algunas veces con gran prolijidad y cuidado, siendo poco práctico en el arte; pero te aseguro con toda verdad que nunca pude libertar por este medio Colmena alguna.

La razón de no ser remedio eficaz para atajar este mal la diligencia de limpiar la Colmena dañada, consiste a mi ver en que, como semejante enfermedad nace de no tener Rey la Colmena y esta falta no se remedia con limpiar el vaso, vuelve a plagarse por segunda vez y últimamente muere y se pierde cuanto tiene; porque

al tiempo de cortar los panales infectos, o dañados, suelen las Abejas extrañas oler la miel y acudiendo a la Colmena accidentada, como la hallan sin Rey y pobre de gente, le roban de lo que nace, que muriendo las Abejas de ella lo pierda todo el Colmenero.

Y así el remedio de cortar los panales dañados solamente es útil cuando la Colmena tiene Rey, o cuando no teniéndolo se le puede echar; pero faltando ésto, no hay medicina más eficaz que matarla, aprovechar la labor y poner con su precio, en el lugar de la Colmena inválida y achacosa, otra robusta y útil. Así lo practico yo en semejantes lances para no perderlo todo, y así lo hacen otros muchos Colmeneros de este País.

Ya que hemos dicho los remedios curativos y preservativos del mal pestífero de la polilla, será bien dar reglas para conocer las Colmenas que están tocadas de este contagio. Si en los vasos que enjambraron mucho, o en otro cualquiera de tu Colmenar, notares que sus Abejas están tardas y perezosas en la piquera, mordiéndose unas a otras, y que entran poca o ninguna carga para la labor, es indicio de contagio; pero si encuentras en la piquera unos pedazos pequeños de cera, o miel de color extraño (a lo cual llaman los Colmeneros *sacar molido*) es indubitable que aquel vaso está enfermo de polilla y, especialmente si en la misma piquera se encuentran mariposas o algunos gusanillos de tiña; y advierto, que esto se puede observar fácilmente en los jacentes pero con dificultad en los demás por razón de su postura, y así en éstos se ha de tener cuidado con la primera señal de la pereza, flojedad y acción de morderse unas Abejas a otras, y en viéndola el vigilante Colmenero, tendrá cuidado de registrarla haciendo lo mismo con todas las que dieren algún indicio de enfermedad, para que averiguando la especie de la que padecen sus Colmenas pueda aplicarles la medicina correspondiente.

## CAPÍTULO XIX.

*De otras calamidades de las Abejas, y de los modos para defenderlas de ellas. Pónense algunos avisos generales y conducentes para que las colmenas estén sanas y menos expuestas a las invasiones de los muchos contrarios que las persiguen.*

UNA de las grandes calamidades que suelen padecer las Colmenas es la niebla; porque este perjudicial vapor inficiona y corrompe las flores; de lo cual nace que las Abejas o no pueden coger en ellas los materiales necesarios para su casa, o que si los cogen los traigan a la Colmena contagiados, resultando de ello el que las Abejas enfermen, y el que de la obra dañada y corrompida se engendren en el vaso gusanos que las persigan hasta arruinarlas.

Sobre la obra apestada de niebla, mal disponen las Abejas otra que sea buena; y si alguna vez la melan, engaña la obra al dueño, que juzga que tiene mucha y en realidad es muy poca la que hay. Sin embargo, cuando la obra tiene miel aunque sea poca, es señal de que la niebla no ha sido mucha; porque si lo es, no hay miel, y en tal caso las Abejas no obran ni se mueven, antes bien, si estando en la mayor tarea y cuidado de su labor, cae la niebla sobre las flores, rara Abeja sale y si alguna de las que son muy aplicadas se determina a salir y trae alguna carga, o no la sube a la obra, o si la sube es para amago y calcañuelo, y suelen después las otras sacarla fuera de la Colmena.

Conócese que las flores están muy anebladas, cuando la miel que traen las Abejas, aunque líquida, es de color obscuro y en que tiene mezclada con la dulzura natural una amargura que desazona el gusto, exaspera la garganta e inquieta el estómago. Siendo mucha la niebla, no sellan la miel las Abejas porque no tienen con qué, aunque si después de estar las plantas contagiadas de niebla cae un golpe grande de agua se lavan las flores, y entonces ya suelen sellar

la miel las Abejas. Siempre que la niebla es mucha en el sitio y confines del Colmenar, se puede temer que las Colmenas aunque estén fuertes, enfermen y se aniquilen; pues algunas veces sucede que el pollo que está animado; recibiendo dentro del mismo vaso los perjudiciales influjos de la niebla, se enfría, se corrompe y se pierde.

Para librar a las Abejas de esta poderosa calamidad no hay otro remedio que retirarlas de los parajes aneblados, conduciéndolas a otros que no lo estén; y en habiendo mudado las Colmenas, quitará los enjambres la obra aneblada para que libres de su corrupción y pestilencia, puedan trabajar con provecho y felicidad; y para que el Colmenero sepa ejecutar con acierto esta mudanza debe saber que la niebla suele extenderse poco, de modo que en corto espacio de tierra suele haber un paraje aneblado y pestilente, y otro muy fértil y sano; por lo cual en un mismo término se han visto unas Colmenas abundantes y sanísimas, otras medianas, y otras totalmente enfermas y ociosas; y todo consiste en la mayor o menor extensión, y frecuencia de la niebla, contra la cual el único remedio (como llevo dicho) es el huir de ella.

Si la niebla se extendiere por todos los confines del Colmenar de modo que no se encuentre paraje que esté libre de este contagio, será provechoso llevar las Colmenas a algún sitio en donde, aunque esté aneblado, corran con alguna libertad los vientos, porque éstos suelen purificar las plantas y dejarlas en disposición para que las Abejas saquen de ellas la cera y la miel libres de la pestilencia que ocasiona la niebla. También suele aprovechar (según algunos Autores dicen) llevar las Colmenas en tiempo que los términos están aneblados, a las tierras húmedas o de regadío: Yo jamás lo he ejecutado, el que quisiere puede hacer experiencia de este remedio, que yo por ahora ni lo apruebo ni lo contradigo.

También la mucha sequedad, que se origina de la falta de lluvias oportunas, es muy perjudicial a las Abejas, porque sucediendo este trabajo, se acaban enteramente las flores y sin ellas no pueden las Abejas conservarse; faltan también con esta calamidad muchas fuentecillas y manantiales, de cuya conveniencia necesitan las Abejas para beber y conducir agua a sus oficinas; y así es la sequedad un trabajo grande para estos animalitos.

El remedio para este mal es mudar las Colmenas a los parajes en donde el año antecedente hubo copiosas lluvias, a las vegas y regadíos, a tierras donde hay salobres, espartales y otras semejantes matas; porque donde hay esto, aun en años secos, suelen encontrarse algunos manantiales, y aunque estos falten, es regular y experimentado, que en tales sitios suele haber algunos pimpollos y florecillas con alguna porción de miel para que las Abejas puedan sustentarse.

Si nada de lo dicho bastare en estos años secos, procure mudar el Colmenero sus vasos a las tierras altas y montuosas, porque en ellas no suele haber tanta sequedad como en las otras, ya por la abundancia de aguas manantiales que faltan en ellas pocas veces; y ya porque en tales sitios suele la tierra quedar con mucha humedad y aptitud para producir flores, por razón de la mucha nieve del Invierno; y entre estos parajes montuosos se deben escoger, si los hubiere, aquellos en donde hay encinas, robles, rebollos, hayas, matas de cantueso, chaparro y estrepilla, porque todas estas matas se crían en tierra fresca y siempre hay en ellas flores de las cuales y, de los árboles mencionados, se socorren mucho las Abejas, y especialmente de la encina o carrasca, cuya melosilla apetece mucho; y en este árbol regularmente hace poco efecto la sequedad, porque como es grande, tiene muy profundas las raíces y chupa del centro de la tierra mucha humedad, con cuyo beneficio se conserva fértil, siendo uno de los más provechosos que tienen las Abejas para remedio de esta calamidad. También es bueno en estos años conducir las Colmenas a donde haya viñas; y finalmente el remedio general es llevarlas al paraje que experimente menos este daño de la sequedad.

Así como ésta es perjudicial a nuestras Abejas, así también la demasiada humedad les es en extremo dañosa, porque los sitios húmedos demasadamente producen flores enfermas y pestilentes, y además de esto semejantes parajes son muy a propósito para producir gusanos y otras sabandijas que persiguen a las Abejas, y los vasos se pudren, de lo cual nace que enfermen, que el pollo se resfríe y la labor se corrompa y pierda; y así debe el Colmenero ser vigilantísimo en no poner sus Colmenas en lugares naturalmente húmedos; y en los años que lo sean todas las tierras por lo general y

frecuente de las lluvias, debe elegir aquellos parajes que estén algo altos, y los que sean más visitados de los vientos. Finalmente contra estos tres contrarios de niebla, seca y humedad, el mejor remedio es huir de los sitios que experimentan estos accidentes y, siendo general la fatalidad, buscar para asiento de las Colmenas aquellos en donde no hagan su mayor impresión estas calamidades.

Algunos Autores ponen el año malo por enemigo de las Abejas; pero tengo por superfluo este aviso, porque esto lo sabe el Colmenero más idiota, como también, que este mal es irremediable.

El Colmenero perezoso y descuidado, y el que juzga que las Abejas no necesitan de su asistencia para librarse de sus trabajos y adelantar con felicidad el aumento de su especie y la utilidad del dueño; y el codicioso, que castra las Colmenas sin consideración, son enemigos capitales de las Abejas. Es error juzgar que sin trabajo y frecuencia de visitas, ha de tener el Colmenero sus vasos bien administrados y en proporción de sacar grandes utilidades; y así encargo a todos los que lean este corto Tratado que se apliquen con vigilancia al frecuente registro de sus Colmenares, procurando averiguar a menudo, si sus Colmenas padecen alguna de las enfermedades, o son perseguidas de los enemigos que suelen molestarlas y destruirlas, teniendo especial tiento y consideración en no quitarles mucha labor cuando las castra, porque si no lo ejecuta así las expone a la calamidad de una hambre rigurosa que las destruya; y será castigo digno del codicioso, que por la corta utilidad que puede tener en el exceso de castrar, pierda el considerable provecho de toda una Colmena.

Para que las de tu Colmenar estén más seguras de enfermedades y enemigos, observa los preceptos fáciles que te doy en las siguientes reglas y procura tenerlas en la memoria.

Primera: La Colmena ha de estar bien barnizada, cubierta y defendida, sin resquicios por donde pueda entrar aire o sabandija.

Segunda: Para evitar que se críen gusanos en las Colmenas y para que estén sanas, se han de tender o sentar sobre suelo limpio y que no esté demasadamente húmedo.

Tercera: Siempre es peligroso para las Abejas el que las Colmenas se pongan en sitios demasadamente húmedos, y

conviene para evitar los perjuicios que se les siguen de la humedad, asentar los Peones movibles y demás vasos estantes sobre losas.

Cuarta: Si faltan losas sobre que asentar los Peones, procúrese colocarlos sobre tierra fuerte bien pisada y que no tenga polvo.

Quinta: Cuando el Peón se quiere asentar sobre tierra que tiene polvo, se ha de rociar moderadamente con agua, o se ha de limpiar el suelo mismo, que ha de servir de asiento, con un trapo mojado, porque de esta suerte se humedece la superficie y se quita el polvo, del cual siempre debe huir el Colmenero.

Sexta: Si la Colmena enferma por causa del sitio en que está sentada, se debe mudar a otro que sea sano.

Séptima: El cuidado de que las Colmenas tengan Rey es muy preciso para preservarlas de enfermedades y enemigos.

Octava: Colmena que se considera incurable en su mal y padece achaque contagioso, se debe retirar del Colmenar para que su mal no transcienda a las sanas.

Nona: La que por estar apestada es muerta por el Colmenero y despojada de su labor, no se ponga entre las otras, ni se use de ella, hasta purificarla y barnizarla de nuevo.

Décima: Para hacer juicio de la determinada especie de enfermedad que padece su Colmena, no se fíe el Colmenero de indicios, porque éstos son muy generales, indiferentes y comunes a diversos achaques, y si únicamente se vale de ellos para proceder a la aplicación del remedio, es fácil errarlo todo.

Undécima: Lo seguro es, después de los indicios informarse por la vista, registrando interiormente la Colmena de la especie determinada de accidente que padece, y aplicar entonces el específico remedio que corresponda.

Duodécima: No porque las Colmenas suelen dar indicios de sus achaques se ha de esperar a que los den para registrarlas porque es muy fácil que no los den, o que el Colmenero no los advierta.

Decimatercia: Sobre todo importa, para ocurrir con tiempo a todo daño, que el Colmenero visite y registre con frecuencia su Colmenar.

Con estos breves documentos con los que dejamos escritos en el discurso de la obra, con lo que más lata y específicamente diremos tratando del sitio del Colmenar, y con la vigilancia, cariño y frecuente asistencia a sus Colmenas, logrará el Colmenero tener bien poblados, sanos y defendidos sus vasos, y conseguirá copiosas producciones y admirables aumentos de Abejas, con abundantísimas y maravillosas cosechas de las apreciables y apetecibles substancias de cera y de miel; pero si con desprecio de estos avisos, tardo y reprehensiblemente perezoso, hace largas ausencias de su Colmenar dejando sus vasos expuestos a las contingencias de achaques y hostilidades, en breve tiempo se le arruinará toda la hacienda de Abejas, con pérdida del caudal que en ellas haya consumido.

## CAPÍTULO XX.

*Del tiempo de castrar o catar Colmenas, y del modo de ejecutarlo con acierto y felicidad, con provecho del Colmenero y sin perjuicio de las Abejas.*

Habiendo explicado y dado reglas al Colmenero, para que con acierto y utilidad gobierne sus Colmenas, lo tenemos ya en los términos de que vea el premio de las fatigas, trabajos y desvelos de su régimen y administración en la abundante cosecha de cera y de miel; y para que sepa el modo con que ha de usar de este provechoso modo de compensarse y satisfacerse, le instruiremos brevemente en el de castrar las Colmenas, que es el medio de conseguir el salario que merece la continua tarea que todo el año ha tenido en cuidar de ellas, con vigilancia y fatiga.

Castrar o catar (que todo es uno) no es otra cosa, que quitar de las Colmenas abundantes los panales de obra que las Abejas no necesitan para alimentarte. Sobre el tiempo y modo de practicar esta operación, y sobre la cantidad de miel y cera que se ha de sacar a las Colmenas cuando se ejecuta, hubo entre los Antiguos y hoy se halla entre los Modernos, alguna variedad. dijeron algunos Colmeneros de aquellos tiempos, y afirman los Modernos, que en esto siguen y trasladan la doctrina de Virgilio, en la cuarta Geórgica, que deben castrarse las Colmenas en el principio de Mayo o en la entrada de el Otoño. Yo digo, que en cualquiera de estos dos tiempos tiene la ejecución de esta obra sus inconvenientes; y en el primero lo tiene tal que no se puede practicar en él con felicidad, porque como en este se hallan ocupadas las Abejas en el aumento de su labor y en el preciso afán de propagar la descendencia, están entonces las celdas de los panales llenas de pollo; y si en esta sazón se castran las Colmenas, no solo se pierde mucha cría sino que también saca el Colmenero poca miel, por estar los vasillos, en que la depositan las Abejas, ocupados del referido pollo.

Esta doctrina se ha de entender del País en que escribo y de casi todo el recinto de España, en cuyas tierras regularmente en el referido tiempo del mes de Mayo están las Abejas empleadas en los ejercicios de aumentar labor y prole. Pero en los Países en que por ser muy templados se anticipa la Primavera y se adelantan las flores, más que en éste, se podrá hacer la cata en el tiempo del mes de Mayo si por razón de la mayor templanza y anticipación de calor y flores, cesan los inconvenientes que dejo ponderados.

También tiene sus inconvenientes el que las Colmenas se castren en el segundo tiempo señalado por Virgilio, y sus aficionados, que es el del Otoño; porque si a este se sigue un Invierno rigurosamente destemplado y largo, y la Primavera se retarda en la producción de sus flores, no podrán pacer las Abejas fuera de su casa y, consumiendo toda la provisión que les quedó después de castradas sus Colmenas, perecerán de hambre si el Colmenero no cuida de socorrerlas, restituyéndoles lo que les quitó al tiempo de cantarlas, y de aquí se sigue, que de ejecutarlo en este tiempo, (además de que se expone la Colmena a riesgo de perecer, si no se nota su hambre y se socorre su necesidad oportunamente) el Colmenero pierde el tiempo que gastó en catarla, la cera y la miel que entonces le sacó, y se añade el trabajo y molestia que ha de tener en la disposición de socorro para sus Abejas necesitadas.

Por estas razones no tengo por conveniente que la cata de las Colmenas se haga en los tiempos de Mayo y Otoño, a lo menos no puede ser esta regla segura; y siendo mi intento en esta Obra dar (en cuanto me sea posible) las instrucciones más ciertas; extenderé las que me parecen más felices, y libres de riesgo, acerca del tiempo en que se han de catar los vasos.

Digo pues, que el más oportuno para la ejecución de la cata, es en el fin del Invierno, cuando ya la tierra produce flores en donde las Abejas puedan pacer, o a lo menos, cuando faltan pocos días para que fertilizándose la tierra con los primeros pimpollos logren las Abejas el beneficio de tener alimento en los Campos; lo cual regulará fácilmente el Colmenero si no olvida lo que en el Capítulo diez y seis hemos dicho para instruirle en el modo con que ha de averiguar si las Abejas pacen o no las flores; pero debe advertir el Colmenero que quisiere catar en fin de el Invierno,

cuando ya las plantas estén cerca de producir flores, que no ha de aguardar a que las Abejas empiecen su nueva labor y proliferación; porque en tal caso vendríamos a caer en el inconveniente que hemos dicho que se sigue de catar en el mes de Mayo. Por lo que en caso de duda será mejor catar algunos días antes que las Abejas empiecen a criar y pacer en las flores, pues de esta suerte se evita el riesgo de matar el pollo y al del hambre se ocurre dejando a las Abejas el alimento que hayan menester para sustentarse los pocos días que pasen desde que se cate hasta que nazcan flores y pasten en ellas. Esto es lo más seguro, porque si se dejan correr algunos días de Primavera sin hacer la obra, se da lugar a que las Abejas empo llen los panales y después, si se castran, es con gravísimo daño de la Colmena y con escasa utilidad del Colmenero, y por esto es preciso que teniendo presentes las doctrinas que hemos dado, forme el buen Abejero su juicio prudencial, y arreglándose a las instrucciones de este breve resumen, ejecute ésta y las demás operaciones del Arte, con la consideración que requiere el negocio y con el cuidado de reflexionar sobre los inconvenientes que puedan ocurrir para huir de ellos con toda diligencia. Algunos Colmeneros dicen, que el tiempo mejor para catar es después que las Colmenas acaban de enjambrar y de criar, dando por indicio para este conocimiento el mismo que ofrecen las Abejas matando los Zánganos. Esta opinión de ser esta la ocasión más oportuna para castrar, es seguida de muchísimos Colmeneros que la practican con notable confianza y seguridad, así en las Colmenas que, o no han echado enjambres, o han enjambrado razonablemente sin padecer por ello quiebra alguna, como en las que experimentan pobreza de gente por haber enjambrado con demasía.

Para castrar las primeras, se fundan en la regla general de que matando los Zánganos no han de repetir enjambres; (como es cierto) y que para mantenerse en la estación del Invierno, cogerán lo necesario en la del Otoño. Esta práctica tiene contra sí el argumento de que sobrevenga un Otoño malo en que las Abejas no hallen en el campo provisión para lo dilatado del Invierno (lo cual sucede rara vez en la Primavera). Además, de que catar en semejante tiempo es una economía necia, o por mejor decir una inútil codicia; porque la labor que tiene la Colmena que se castra en el

tiempo dicho, la tendrá después, cuando se cate a fines del Invierno y si la consumen hasta entonces las Abejas será por haberla necesitado para remediar su urgencia, que en otro caso, bien cierto es que no la gastarán.

Para castrar en el tiempo dicho las Colmenas que por haber enjambrado demasiadamente quedan poco pobladas y robustas, se fundan en que las que se hallan en estos términos están muy expuestas a polilla, y en que para librarlas de este peligro es remedio preservativo la diligencia de castrarlas. En el Capítulo diez y ocho dije acerca de la inutilidad de este remedio y el perjuicio grande que puede resultar a las Colmenas si se usa de él: por lo que dejo de repetir lo que allí expliqué, remitiendo al Lector al citado lugar en donde puede verlo.

Solo añadido en éste, que las Colmenas poco pobladas están más expuestas a la calamidad de la hambre que las otras, con que si en todas tenemos por inconveniente que se castren cuando está próximo el Invierno, o solo tiene en medio las sequedades del Estío, que destruyen las flores, y las muchas inconstancias del Otoño, que tanto perjudican al campo y a nuestras Abejas, con mayor razón se ha de abstener el Colmenero de castrar las Colmenas débiles, en quienes forzosamente han de hacer mayor impresión y más estrago los reveses de los temporales calamitosos. Y así insisto en que unas y otras Colmenas deben castrarse al entrar la Primavera, antes que las Abejas principien su cría; porque entonces para desvanecer el temor de la calamidad mortal del hambre, tenemos la poderosa consideración y bien fundada esperanza de la fertilidad de flores que regularmente hermosea a esta bellísima estación, en la cual no se ve que las Abejas mueran hambrientas. Fuera de esto no hay riesgo de destruir el pollo, suponiendo que el castrarlas ha de ser antes que comience a criarse; y finalmente todos cuantos inconvenientes pueden resultar de la operación de la cata, cesan en este tiempo mejor que en otro alguno. Obsérvelo así el Colmenero, y hallará que el seguir este partido es lo más conveniente para el aumento de su caudal y permanencia de sus Colmenas.

Sobre el modo que se ha de tener en castrar también hay variedad de opiniones. Algunos aconsejan que se castren por la parte anterior, o por el témpano que llaman los rústicos delantero;

porque así se consigue que las Colmenas estén más nuevas y limpias. Este modo de catar es bueno observarlo en las Colmenas que por razón de su figura pueden mudarse, volviendo la parte de atrás a la de adelante; pero en las otras no debe guardarse, porque en ellas era preciso que las Abejas caminasen con su labor hacia la luz que entra a la Colmena por la piquera del témpano delantero, lo cual ejecutan las Abejas con mucha repugnancia y con poca felicidad; y además de esto el Colmenero que así cate, tendrá corto producto.

Otros dicen, que para que las Abejas estén menos inquietas, para que no puncen mucho y para que se aparten de la labor y permitan que se castra la Colmena con sosiego y acierto, se deben rociar con agua. Yo no me conformo con este consejo porque, como dejo advertido, siempre es dañoso mojar las Abejas; pues si se mojan se hacen tardas y, no pudiendo volar ni huir, perecen muchas en la operación de la cata y por lo cual en este y en otro cualquiera caso me abstengo de mojarlas y, para castrar las Colmenas con felicidad, uso del remedio de dar humo a las Abejas, las cuales con esta diligencia se amansan en algún modo, y apartándose de la labor, permiten que el Colmenero ejecute la operación con bastante desembarazo y sin mucho riesgo de que le molesten.

Las Colmenas jacentes se deben castrar regularmente por la parte de atrás, y el ejecutarlo por la anterior solo se permite cuando la Colmena tiene gravísima necesidad de limpiarse, o cuando se puede volver lo de adelante a atrás. Los Peones estantes, que son los que están derechos, se catan por la parte superior, que llamamos cabeza, y después de castrados, se vuelven lo de arriba abajo, de modo que la parte castrada, que antes era cabeza, sea después pie. Esta mudanza es precisa para que las Abejas labren sin dificultad; porque según se ha notado con repetidas experiencias, les cuesta mucho trabajo subir labrando.

Los instrumentos de catar son varios según el estilo de los Países: uno de ellos es una pieza de hierro de una tercia en su longitud, con un escoplo que no sea muy agudo en un extremo, y en el otro una vuelta corva o torcida de la misma figura que tiene la uña de un Ave de rapiña, este hierro se llama *Tempanador* y sirve para abrir las Colmenas quitando de ellas las tapas, o témpanos.

Otro instrumento hay también de hierro, largo dos tercias; en la punta tiene un escoplo agudo y dos dedos de ancho: éste se llama en nuestro País *Pujavante*, y sirve para cortar los panales de las Colmenas que se llaman *Saeteras* o *Longares*, que son las que los labran en línea recta de un témpano a otro. Hay otro hierro de la misma longitud, conocido entre los Colmeneros de este País con el nombre de *Lanza*, porque en el extremo tiene una punta semejante a la de aquel arma: este sirve para cortar los panales en círculo de la colmena, y a las que los tienen así, llaman algunas partes *vasos paneros*, porque son redondos los panales.

También se usa otro instrumento, que es una pieza de hierro, que en su extremo tiene una punta de lanza corva o torcida, y se llama *Curvo* en este País; sirve para cortar transversalmente los panales de las Colmenas *Saeteras* o *Longares*, por donde le parezca conveniente al Castrador. Estos tres últimos instrumentos han de tener su mango, para que el Colmenero los pueda manejar; y advierto, que en otras partes les llaman *Cortaderas* con mucha propiedad.

Tomando pues el Colmenero que quiere castrar su careta, o máscara, y habiendo encendido fuego para dar humo a las Abejas, tomará el Tempanador, y abriendo la Colmena por la parte de atrás, aplicará el humo para que las Abejas se retiren, y en habiéndose apartado que lo harán presto con el humo, empezará el Colmenero a cortar la obra desde el témpano de atrás prosiguiendo su cata hacia la parte anterior, adonde se irán retirando las Abejas al mismo tiempo, huyendo del humo que se les da.

Si el vaso que se cata fuere panero, después de retirarse las Abejas, tomará la cortadera correspondiente, y con lo ancho de ella les cortará el panal muy a raíz, y con lo vuelto de la cortadera, lo hará caer sobre una de madera que para este efecto ha de tener prevenida. Caído en ella el panal, si hubiere en él algunas Abejas, deles humo para que se vayan, y sacándolo fuera, si no está todo melado quitará lo seco con un cuchillo, y lo demás del panal que estuviere melado lo pondrá en una vasija que ha de tener prevenida para este efecto poniendo aparte los pedazos secos de panal: la vasija en que se han de poner los que tuvieren miel ha de estar cubierta con un paño, y éste se mojará bien para que con el peso de la humedad cierre bien y las Abejas no entren en ella.

Si el vaso fuera saetero después de la diligencia del humo, que con todos se ha de practicar, debe tomar el Colmenero la cortadera que llamamos torcida, o curva, y entrándola por un lado de la obra y, volviendo la punta hacia el panal que quiere sacar primero que será uno de los de las orillas, cortará desde abajo arriba hasta un palmo de él; y sacando la cortadera, cortará con la ancha, que llamamos pujavante, el mismo panal por arriba, hasta la división muy a raíz del panal, el cual caerá al punto que un corte llegue al otro. Para sacarlo se valdrá de la cortadera torcida como de gancho ayudándose por otra parte con los dedos, y puesto en la tablilla lo pasará a la vasija en la forma que dijimos en el párrafo antecedente.

Proseguirá después cortando con igualdad el panal que se sigue hasta llegar al último del otro lado, y si están prendidos y enlazados unos con otros, después de haber cortado por arriba y por el lado, cortará el enlace con que estén pegados, torciendo un poco el pan cortado con la cortadera ancha, o pujavante; y si esta unión o atadura de panales se nota antes, ha de ser lo primero que se corte. Sobre todo ha de haber gran cuidado en dar humo y en renovarlo.

De este mismo modo se han de cortar los panales de los vasos *rinconeros*, que son los que ponen la obra atravesada al sesgo. Y así en éstos, como en los saeteros, o longares, se ha de tener gran cuidado en cortar la obra con mucha igualdad, de modo que no queden unos panales más largos que otros.

Del modo con que se han de castrar los armarios, u hornos, no es necesario hacer párrafo aparte porque se comprenden todos en las especies que dejamos ya explicadas, porque los tales armarios sean cuadrados, o redondos, son lo mismo que los jacentes.

Para castrar el Peón se ha de dejar sobre su mismo asiento, o se puede poner sobre una silleta de paja; y después de haberlo descubierto por la cabeza como dije antes y haber dado humo a las Abejas, cortará los panales con la cortadera torcida y, acabada la operación de castrar con cada uno, procurará limpiarlo muy bien, dejará cubierto en su mismo asiento, o lo mudará a otro paraje, si le pareciere conveniente y hubiere alguno de los motivos que dijimos tratando de mudar los Peones.

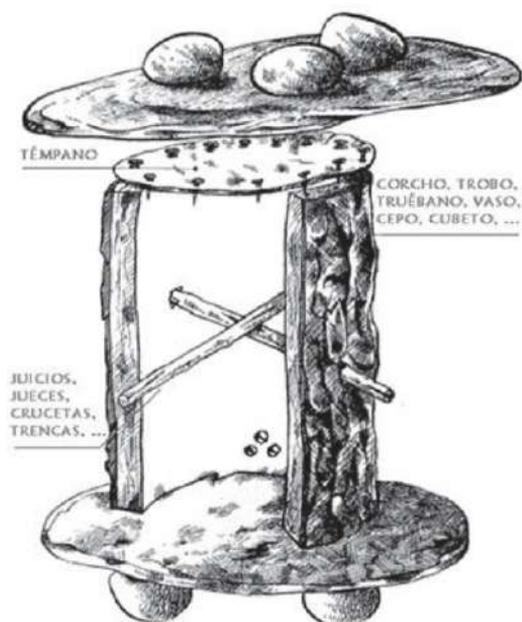
Así ha de castrar el Colmenero sus vasos, aplicando a cada uno la cortadera o instrumento que le corresponda según el modo y disposición de su labor, cuidando siempre de hacer los cortes muy limpios, sin herir mucho los panales: al herirlos demasiado llamamos en este País *hacer sangre* y se debe huir mucho de esto, porque si se corta de modo que caiga mucha miel, acuden las Abejas importunamente, que con dificultad se apartan entonces con el humo y pegándoseles la miel perecen muchas.

Sobre la cantidad de labor que se ha de quitar a las Colmenas cuando se castran también hay variedad, aconsejando unos que se les quite mucho y mandando otros que se les quite poco. En este punto no se puede dar regla segura, porque su decisión depende de la abundancia del vaso que se ha de castrar. Lo común es quitarles a los Peones hasta la cruz en caso que antes de llegar a ella no se encuentre pollo, que entonces se debe cesar en la operación; y lo mismo se ha de hacer con los jacentes cuando en ellos se encuentra pollo; pero no hallándose (como sucederá en unos y otros, si se castra en el tiempo que dejo dicho) se puede por lo regular quitarles la tercera parte de la labor con tal que la que les queda sea suficiente para mantenerse, la cual se juzgó serlo cuando están medianamente abundantes.

Pero si están muy llenos, tienen mucha gente y el año es bueno, se puede pasar muy adentro con las cortaderas y quitarles no solo la mitad de la obra, sino mucho más; porque estando la Colmena abundante de labor y bien poblada de gente, cuanta más se le saca más trabaja, y en los vasos fuertes las Abejas son más oficiosas cuando se ven más pobres de provisión; de suerte que se ha experimentado que una Colmena robusta, después de haberla castrado mucho, en breves días ha vuelto a llenar poniéndose en disposición de ser castrada por segunda vez.

Sin embargo de lo dicho es preciso que el Colmenero obre en este asunto con mucho tiento, haciéndose cargo de las circunstancias de la Colmena y del tiempo, porque ellas son las que dan segura regla para castrar con acierto; y si por codicia se castran demasiadamente, se expone el Colmenero a que se le mueran de hambre las Abejas, o a lo menos al trabajo de socorrerlas cuando lo

necesiten, que sucederá sin duda si les roba provisión que ellas han menester para su sustento.



## CAPÍTULO XXI

*Del modo con que se ha de separar la miel de la cera; y se enseña lo que se ha de observar para blanquear la cera.*

Para aprovecharse el Colmenero de la cera y de la miel, y para aplicar cada una a sus respectivos y distintos usos, es precisa la separación de estas dos bellísimas substancias que las oficiosas Abejas nos dan unidas en sus panales, y para ejecutarlo daremos reglas al Colmenero. Luego que los panales se hayan depositado en la vasija de que hemos tratado, si en el Colmenar no hubiere paraje proporcionado para la obra de la separación, llevará el Colmenero a su casa toda la cosecha y la pondrá en una pieza abrigada y bien cerrada por todas partes, para que las Abejas que vengan a recobrar su robada provisión no puedan entrar en ella; y si no basta todo este cuidado para impedirles la entrada, será preciso recurrir a la provechosa y eficaz diligencia de darlas humo para que huyan.

Antes de dar principio a la separación se han de reconocer todos los panales de la cosecha; y se han de quitar de ellos las Abejas muertas, el pollo que hubiere en las celdillas, la cera vieja y negra y, para decirlo de una vez, todo aquello que pueda ser causa de la disminución, pérdida, menos pureza, hermosura y cualidad de la miel; y después de estas diligencias se podrá hacer separación de varios modos.

El primero, que es el más conveniente para que la miel salga con todos los requisitos de buena, se practica así: Tómense los panales, si puede ser, calientes y en la forma que están cuando se sacan de la Colmena; pártanse en menudos trozos y, apretándolos muy bien échense en una cesta de mimbres o cañas que ha de estar prevenida sobre un banco de colar paños, debajo del cual ha de haber una vasija de barro o de madera para que la miel que destilan los panales se recoja en ellas, y esta miel ordinariamente es muy blanca y de excelente calidad. También se puede poner en lugar de cesta y banco de colar, un encañado o tejido de mimbres, o cañas

llano y claro, el cual ha de estar sobre dos bandos, y entre ellos y debajo del encañado, o tejido estará la vasija para recibir la miel que los panales oprimidos destilen.

El segundo modo de sacar la miel es tomar todos los panales calientes conforme llegan del Colmenar y después de haberlos limpiado en la forma que he dicho, se han de oprimir y meter en unas mangas, o capillos de lienzo claro, y estando ya llenas se ponen en unas prensas, o torcedores, y a la parte de abajo se pone la vasija para que caiga y se recoja en ella la miel que destila prensada.

El otro modo que hay para separar la miel de la cera no es tan bueno como los dos antecedentes, y se practica así: Toma todos los panales, así los que están sin haberse hecho operación alguna con ellos como los que hubieren ya destilado la miel sobre el instrumento de cañas, o mimbres; échalos todos juntos en una caldera de agua clara y poniéndola al fuego, revuelve con un palo, sin cesar, la miel hasta que se ponga tibia con el calor, y estándolo sacarás los panales, y metiéndolos en un saco, o manga se presan como queda dicho arriba. Se ha de tener mucho cuidado de que la miel que se echa a calentar en la caldera no pase del estado de tibia, porque si se le da mucho fuego, o se detiene demasiado, se requema y toma un gusto muy desabrido.

Estando ya las ceras bien exprimidas en la prensa, o torcedor, de suerte que no destilen más miel, se sacan de dicha prensa y se ponen en una cesta grande, que tenga debajo una vasija bien capaz, y luego se echa agua sobre la cera, para que quede del todo limpia. Laváranse asimismo todos los instrumentos con que se ha castrado y las vasijas en que se condujeron a casa los panales, y toda el agua con que se hubieren lavado se pondrá en una caldera al fuego para hacer *aguamiel*. Se ha de dejar que se cueza bien toda el agua y cuidando de quitar la espuma muy a menudo, se ha de continuar en darle calor hasta que llegue a tomar el punto de miel rosada, de suerte que puesta en un plato y estando fría se tomará un poco de ella con una cuchara, y echándola desde la cuchara a el plato, si se ve que está trabada y hace liga como la miel rosada, entonces tiene el debido punto. Pídese que lo tenga tan subido porque de esta

suerte se resuelve toda la agua y queda más pura la miel; y además de esto se conserva mucho más tiempo que el que duraría si se le diese punto más bajo. Con esta aguamiel suelen socorrer algunos Colmeneros la necesidad de sus Abejas hambrientas, asegurando que esta diligencia de sacar aguamiel es una de las cosas más útiles para el gobierno de las Colmenas.

Hemos dicho lo que basta para que se sepa separar con acierto la miel de la cera; ahora resta explicar el modo de sacar la cera muy limpia. Después de estar ya los panales bien exprimidos y lavados con la diligencia que se hace para sacar aguamiel, se han de poner a enjugar en un desván, o en otra pieza donde ventile el aire, cuidando de que en ella no haya ratones, ni gatos y en habiéndose enjugado perfectamente, se echarán en una caldera que tenga buena porción de agua clara, la que se ha de hacer hervir a fuego lento, teniendo gran cuidado en revolver con un palo la cera que se va derritiendo; y estando derretida se sacará del fuego la caldera, y la cera se pondrá en las mangas, o capillos de lienzo de que hemos tratado, para prensarla en el torcedor, o prensa. Después se sacará la cera de la prensa y se echará en unas vasijas correspondientes a la porción que se ha de limpiar, y de ellas se ha de pasar a otra caldera pequeña, que se pondrá al fuego, para que la cera se derrita por segunda vez. Luego que comience a hervir se ha de cuidar de despumarla, y en formando juicio de que está bastante limpia, se ha de poner en unas vasijas correspondientes al tamaño que se quiere dar a los panes, o tortas, que se han de formar; estas vasijas han de estar preparadas con una porción de agua que sea bastante para que la cera no se pegue a ellas, la cual se ha de mantener allí hasta que se cuaje y se enfríe.

Llámase cera virgen la que no se ha puesto en el fuego; y de la que está ya en panes, o tortas se hacen hachas, velas y figuras; pero porque antes de ello se ha de blanquear, daremos una breve instrucción para hacerlo.

Blanquean algunos la cera poniéndola muchos días al Sol, y al rocío y sereno de la mañana y de la noche, partiéndola primero en hojas muy menudas y delgadas. Otros la calientan con espíritu de vino y la pasan por una manga, o capillo de lienzo blanco y

claro, y queda de esta suerte blanqueada de una vez sin otra diligencia. Algunos Autores aseguran que la cera se blanquea con facilidad y bellísimamente haciéndola hervir en agua del mar; los que estuvieren cerca de él podrán experimentar si es cierto.

Toman otros la cera nueva y la echan en una caldera llena de agua clara, y haciéndola hervir la despuman hasta que se derrite y limpia perfectamente, después la pasan por un lienzo claro para expurgarla enteramente; y la vuelven a la caldera por segunda vez, dejándola en ella hasta que a fuego lento se derrite: algunos en lugar de la caldera ponen para esta segunda operación una sartén muy ancha, u otra vasija a propósito.

Después se toma una paleta de madera, que se mete en agua fresca, y luego en la cera derretida, con cuya diligencia se cuaja y endurece alrededor, y sale pegada a la paleta en túnicas, u hojas transparentes y sutiles, las cuales volviendo la paleta al agua fresca, se separan de ella, quedan en la vasija y allí acaban de cuajarse y endurecerse, y así se va pasando toda la cera de la vasija que está puesta al fuego a la otra en que está el agua fresca. Después de haberse pasado toda en la forma dicha, se vuelve la cera al fuego y se hace la misma diligencia por segunda y tercera vez, y después se sacará la cera del agua fresca y se tenderá al Sol sobre unos lienzos blancos, con cuyos medios se blanqueará en breves días.

Cuando la cera se tiende al Sol para blanquearla se ha de tener cuidado si calienta mucho de rociarla con agua fresca a la hora del mediodía, y con esto se evita el riesgo de que se derrita.

## CAPÍTULO XXII.

*Del sitio del colmenar y de otras cosas conducentes para tener buenas colmenas.*

CAsi todos los Autores que escriben de Abejas tratan del sitio del Colmenar al principio de su obra; y sin duda, que este orden de escribir es muy conforme al método que en tales materias se debe regularmente observar. Yo me he tomado la licencia de invertirlo porque no me ha parecido fuera de propósito colocar este punto en lo último de mi corto Tratado, pues siendo el intento de él animar a los Colmeneros a que fabriquen Colmenares para la pública utilidad y para la propia, temí que atemorizados del trabajo y coste de la fábrica de vasos y prevención de los instrumentos necesarios en tan útiles oficinas, desmayaran en la ejecución, si antes de representarles la ventajosa utilidad les ponía a los ojos la tarea del trabajo y el gravamen de la costa; porque es común en los hombres excusarse a la fatiga si no tienen evidencia del interés que de la tarea ha de resultar. Por ello me pareció conveniente dar primero noticia a los que desean ser Colmeneros de la generación nobilísima de las Abejas, poniéndoles presentes sus propiedades, su economía, gobierno y los demás provechosos y admirables frutos que produce este utilísimo comercio, administrando los Colmenares con vigilancia, con amor y consideración, para que convidados de las conveniencias; que de ello resultan y dejo explicadas, se animen a la fábrica de tan importantes oficinas; y para que teniendo noticia de la nobleza, habilidad y buen pago que dan a sus dueños los huéspedes que las han de ocupar, les fabriquen con aseo y franca liberalidad las casas en que han de vivir.

Una de las cosas más importantes para que el Colmenar sea abundante, y sus Abejas trabajadoras y robustas, es el colocarlo en paraje que sea oportuno para estos efectos; y por eso explicaré brevemente las circunstancias que lo hacen feliz y proporcionado.

Los mejores sitios para poner los Colmenares son los valles profundos que están a las faldas de montes bien poblados y son abundantes de romero, tomillo, ajedrea, espliego y serpol, que es una yerba llamada así; porque al modo de las serpientes o culebras, arrastra por el suelo sin levantarse de él como otras plantas, se ha de cuidar también de que a poca distancia del sitio en donde se planta el Colmenar haya algunos arroyos, o fuentes en donde las Abejas puedan beber; y sobre todo es importantísimo que el sitio en que se intenta fabricarlo esté bien defendido de los vientos de Poniente y Norte, cuidando siempre de colocar su frontis hacia la región de Mediodía, o entre ésta y la de Oriente.

Los sotos serían a propósito para fabricar Colmenares si en ellos no se criara tanta diversidad de moscas y sabandijas perjudiciales a las Abejas; pero esta plaga común en todos ellos los hace desproporcionados y dañosos, y así siempre se debe huir de poner Colmenas en semejantes lugares.

Los que están cercanos a algunas vegas, y los que se hallan entre sembrados, que producen algunas flores tardías como mielga, escabiosa y otras, aunque no son tan buenos como los valles de los montes, no deben despreciarse para situar en ellos los Colmenares, porque son bastante útiles para que las Abejas vivan y trabajen en ellos con felicidad y abundancia.

Tampoco son malos para solares de esta fábrica las huertas y jardines que están dentro o fuera de los poblados; pues aunque es verdad que en estos parajes no logran todas las conveniencias que en otros tienen, sin embargo nada se pierde teniéndolas en ellos.

Sea ley inviolable para el Colmenero que desea acertar en la situación de su Colmenar, huir siempre de los lugares demasiado húmedos, de los muy secos, de todos aquellos en que se experimente destempladamente el calor y el frío; de los cercanos a lagunas, cenagales y estercoleros, de los arroyos que corren impetuosos o despeñados; y de los ríos caudalosos y estanques dilatados: de unos, porque con el rigor de los temporales perecen las Abejas; de otros, porque los malos olores que arrojan, las ahuyentan y destierran, y porque de ellos se engendran variedad de sabandijas que las persiguen; y de los ríos caudalosos y arroyos despeñados,

porque en ellos perecen fácilmente muchas Abejas; y para que éstas puedan sentarse a beber sin peligro en los manantiales, o arroyos, que haya en el Colmenar o cerca de él, es muy conveniente arrojar en ellos algunas piedras grandes, disponiéndolas de suerte que no las cubra totalmente el agua.

El Poeta y los que le siguen aconsejan que en el sitio del Colmenar se planten varios árboles, y que se conduzcan a él arroyos y fuentes copiosas, a fin de hacerlo exquisitamente ameno y fértil. La práctica de esto, además de ser muy difícil, es exorbitantemente costosa; y lo mejor (como todos conocen) es que el Colmenero que quiere poner Colmenar, busque para plantificarlo un paraje que goce de todas estas circunstancias; porque si el sitio es por su naturaleza estéril, no podrá hacerse fecundo sin excesivo trabajo ni sin mucha costa.

Los términos de esta Villa de Autol están llenos de lugares muy oportunos para poner Colmenares, porque en el centro de las cumbres que los coronan hay valles profundos, floridos, bastante frescos y muy defendidos de los vientos: y lo mismo sucede en casi todo este bellissimo pedazo de la Rioja, especialmente por las partes que están cercanas al Ebro. Los fertilísimos Reinos de Aragón y Navarra por su montuosidad, templanza y amenidad pueden establecer este importante comercio y lograr en él crecidas ventajas; la tierra de Extremadura es de las mejores que hay para Abejas: y finalmente, casi todo el recinto de nuestra España es muy a propósito para que en él se aumenten con gran felicidad y admirable provecho; pero tengo por cierto que hace ventaja a todos los parajes el de Sierra Morena, por su grande y dilatada amenidad, y por otras apreciables circunstancias que hacen exquisitamente plausibles aquellos celebrados Montes.

Así como las Abejas tienen enemistad con las yerbas de malos olores, así también son notablemente inclinadas a las plantas, árboles y flores que tienen alguna fragancia; y para que el Colmenero pueda situar su Colmenar en paraje que las produzca buenas, pondremos aquí con expresión un breve catálogo de todas las que apetecen.

| <b>Yerbas olorosas</b>   | <b>Hortalizas</b>                               |
|--|---|
| Romero ( <i>Rosmarinus officinalis</i> L.)                         | Rábano silvestre ( <i>Raphanus sativum</i> L.)  |
| Tomillo ( <i>Thymus vulgaris</i> L.)                               | Hojas de nabo pequeño ( <i>Brassica napus</i> ) |
| Orégano (Gén. <i>Origanum</i> )                                    | Pimpinela ( <i>Pimpinella anisum</i> )          |
| Hisopo ( <i>Hyssopus officinalis</i> )                             | Chicoria silvestre ( <i>Chicorium intybus</i> ) |
| Ajedrea ( <i>Satureja montana</i> L.)                              |   |
| Espliego ( <i>Lavandula vera</i> L.)                               |   |
| Salvia ( <i>Salvia officinalis</i> L.)                             |   |
| <b>Flores</b>  | <b>Árboles</b>                                  |
| Espadañas ( <i>Thypha latifolia</i> y <i>Thypha angustifolia</i> ) | Árbol del paraíso (Fam. <i>Eleagnáceas</i> )    |
| Alelúes (Gén. <i>Cheiranthus</i> )                                 | Palma   |
| Violas (Gén. <i>Viola</i> )  | Pino (Gén. <i>Pinus</i> )                       |
| Girasol encendido ( <i>Helianthus annuus</i> L.)                   | Ciprés ( <i>Cupressus sempervirens</i> L.)      |
| Rosas (Gén. <i>Rosa</i> )  | Alberchigo (Gén. <i>Prunus</i> )                |
| Claveles (Gén. <i>Dianthus</i> )                                   | Melocotón ( <i>Prunus persica</i> )             |
| Jazmines ( <i>Jasminum officinale</i> )                            | Peral ( <i>Pyrus communis</i> L.)               |
| Azucenas ( <i>Lilium candidum</i> )                                | Manzano ( <i>Malus communis</i> L.)             |
| Amaranto ( <i>Amaranthus silvestris</i> )                          | Lentisco ( <i>Pistacia vera</i> )               |
| Albahaca ( <i>Ocimum basilicum</i> L.)                             | Yedra (Gén. <i>Hedera</i> )                     |
| Azafrán (Gén. <i>Crocus</i> )                                      | Terebintho ( <i>Pistacia terebintus</i> )       |
| Amapolas (Gén. <i>Papaver</i> )                                    | Almendro ( <i>Amigdalus communis</i> L.)        |
| Mil en rama ( <i>Achillea millefolium</i> )                        | Moral ( <i>Morus nigra</i> )                    |
| Trébol (Gén. <i>Trifolium</i> )                                    | Álamo (Gén. <i>Populus</i> )                    |

Todas estas flores, árboles y plantas, y otras muchas que hay fragantes, o ya que no lo sean carecen de mal olor, son muy útiles en los Colmenares o en sus cercanías: el Álamo es muy provechoso a las Abejas porque en él cogen el betún con que barnizan sus Colmenas; y aunque no todas las flores de

que hemos hecho mención en la lista tienen miel, con todo eso sirven por su buen olor y por su hermosura, de recrear a las Abejas y de hacer fragante el ambiente, todo lo cual es muy provechoso en el Colmenar; y por eso es bueno que haya en él abundancia de las plantas referidas.

Advierto, que aunque en la ginesta, o retama silvestre, en el madroño y en otras plantas que tienen olor malo cogen las Abejas miel, se ha de procurar (habiendo abundancia de las flores que hemos dicho ser las más útiles) desarraigar las referidas de retama, madroño y otras muchas que son tan conocidas por su mal olor; porque éstas comunican a la miel un gusto desabrido y amargo: verdad es, que en esta diligencia no se ha de insistir demasiado porque si la calidad de la tierra las produce, es empresa ardua el extinguirlas, y si las Abejas, sin embargo de su mal olor con quien ellas tienen enemistad, acuden a sacar su miel, será por no encontrar en las fragantes el material fundente para su labor y sustento: por lo cual el cuidado de buscar sitio que abunde de las flores, que hemos puesto en la lista de las más generosas y útiles, y que si puede ser carezca de las que comunican mal sabor a la miel, se ha de tener al tiempo que se hace la elección de paraje para la planta del Colmenar, porque después tiene difícil remedio si esto se yerra.

## CAPÍTULO XXIII.

### *Cómo se ha de fabricar el colmenar.*

YA hemos dicho en el capítulo antecedente las circunstancias que ha de tener el sitio del Colmenar, diremos ahora el modo de fabricarlo. Escogido el lugar en que se ha de hacer tan importante oficina, se ha de elegir en él, para plantar el edificio, un suelo algo pendiente que esté libre de humedades y pantanos, y tomando el terreno suficiente, según el número de Colmenas que en él se quieren poner, o según los medios y voluntad del que lo intenta edificar, se ha de ceñir de buenas tapias en cuadro, de las cuales una ha de servir para arrimar a ella el cubierto de las Colmenas. Ésta ha de ser más alta que las otras tres, y ha de estar o en línea recta de Oriente a Poniente, o entre Oriente y Mediodía, de modo que esté defendida por la parte de adentro del aire de Norte y del Sol de Poniente, porque uno y otro es muy perjudicial a las Abejas. Asimismo se ha de procurar que esta pared esté más fortificada que las otras por la parte de fuera, para que resista a los aguaceros del cierzo, y si se guarnece bien con buen lodo, cal o yeso por dentro, será útil para que no haya en ella huecos en donde se críen sabandijas que persigan a las Abejas; y también aprovechará para la mayor limpieza del Colmenar.

Los que no tienen Colmenas jacentes regularmente no fabrican cubierto o portal en sus Colmenares; estos tienen los vasos distribuidos por todo el espacio del Colmenar, distantes unos de otros en igual proporción y puestos en pie, y los cubren con losas o tejas para defenderlos de las aguas; pero los que tienen Colmenas jacentes deben formar un cubierto

para resguardarlas, porque su fábrica ademas de ser poco costosa es provechosísima para las Abejas y para el dueño.

Este cubierto se forma así: Frente de la pared alta que (según hemos dicho) ha de tener su frontis en línea recta por la parte de adentro entre Oriente y Poniente, o entre el Sol de Oriente y Mediodía, a distancia de tres o cuatro varas, o a la que parezca conveniente al Colmenero, según la capacidad del Colmenar y según el desembarazo que se necesita para lo que diremos luego, ha de levantar unos pilares, distantes unos de otros en forma competente y en línea recta, observando la positura de la pared alta. De pilar a pilar, se han de poner por el remate unos maderillos que sirvan de puentes para sostener otros palos, que se han de introducir en la pared alta y se han de tirar hasta los maderillos que forman puente entre pilar y pilar, de modo que se mantengan sobre ellos; los agujeros en que se han de introducir los palos, o maderillos, que han de correr el espacio que haya entre ella y los pilares, han de estar más altos que los puentes que se formen sobre estos, para que de esta suerte quede la fábrica del tejado pendiente, para arrojar el agua fuera. Este tejado ha de tener bastante vuelo, a fin de que las goteras, cayendo a alguna distancia de los vasos, no puedan causarles perjuicio.

Debajo de este cubierto se hacen los nichos, o barandas para colocar las Colmenas jacentes, y estos se forman de varias maneras, según las diversas costumbres de los Países y distintas ideas de los Colmeneros. Algunos valiéndose de una tierra fuerte, bien amasada y limpia de piedras, hacen una tapia, o paredón, que tiene de grueso tanto como las Colmenas de largo, dejando entre esta tapia y la pared alta de que hemos tratado, un callejón de vara y media de ancho o más, según la distancia que haya desde ella hasta los pilares y paredón anterior. Este callejón sirve para que el Colmenero pueda con desembarazo administrar sus Colmenas por la parte de atrás, y para tener en él algunas vasijas de agua y vino, y otros instru-

mentos necesarios y útiles en su Colmenar, y para defenderse de los rigores del frío y del calor. De lo cual se deja conocer que será útil el que este vacío sea muy capaz, pues de esta suerte podrá el Colmenero manejarse con más libertad y acomodar en él más trastos, especialmente si en el Colmenar no hay alguna casa destinada para el acomodo y custodia de ellos, y para descanso del Colmenero.

Esta tapia, que llaman *Paredón entero*, la disponen algunos de suerte que por un lado no llegue a la pared colateral hacia donde va encaminada su fábrica, y antes bien dejan algún espacio y en él ponen una puerta, y en el vacío que queda entre la puerta y pared alta, que suele ser de cuatro varas en cuadro, hacen una cocinilla con su chimenea que es cosa muy útil, poniendo en la boca del callejón, que se comunica con la cocinilla, otra puerta, que sirve mucho para dificultar la entrada a los ladrones, que sin temor de las graves penas que imponen las leyes a los que roban los Colmenares (de que trataremos luego) asaltan intrépidamente estas utilísimas oficinas, para ejecutar los estragos que en muchos Países se lloran; siendo causa estos atrevimientos y el ningún castigo que se da a los delincuentes de la cobardía y flojedad que hay en este comercio, y aun de que muchos que tienen Colmenares los abandonen, cansados de ver que en los frutos de su vigilancia, de su caudal y de su tarea, se utiliza inicua-mente esta perniciosa casta de ociosos y malhechores, dejando a los legítimos dueños sin cosecha y con el gravamen del trabajo, del cuidado y de las expensas.

Los que no quieren hacer cocinilla tiran el paredón hasta la tapia dejando el hueco que basta, para que quede entrada en el callejón.

Dispuesto el paredón entero en esta forma, se abren en él dos, tres, o más órdenes de agujeros, unos sobre otros, y taladrando la pared de parte a parte, se da a cada uno la capacidad necesaria para poner en él la Colmena; pero dejando

entre nicho y nicho, el espacio sólido o macizo, que conduce para la firmeza de la fábrica. Estos huecos o nichos se suelen hacer de la misma figura que tienen las Colmenas que en ellos se han de introducir; y después se ajustan con yeso, o con cal los vasos, para que no puedan sacarse con facilidad desde la parte de afuera. Algunos Colmeneros después de haber formado estos nichos los bañan bien con yeso por la parte interior; y sin introducir Colmena alguna echan en ellos las Abejas; y estos nichos, que son muy limpios y sanos, se llaman *Armarios* u *Hornos*.

El paredón entero que regularmente se fabrica con la tierra que hemos dicho, suelen hacerlo otros con yeso y ladrillo, formando los huecos, o nichos sobre un molde de madera, al modo que se hacen las bovedillas de los cuartos, y colocan unas órdenes sobre otras, dejando los intermedios macizos para la mayor seguridad de la obra.

Otros Colmeneros, después que han fabricado el cubierto hacen, para colocar las Colmenas, medio paredón solamente, el cual tiene de grueso tanto como lo que tiene de largo la mitad de la Colmena, y para que la parte de ella que queda descubierta hacia la pared de atrás tenga en donde estribar y mantenerse, levantan unos pilares en distancia correspondiente y sobre ellos ponen unas barandas, o listones, de madera, en que se mantienen y afianzan las Colmenas por la parte de atrás. Después abren los nichos en el medio paredón y disponen las puertas y cocina del mismo modo que en el entero.

Otros no fabrican paredón alguno y en su lugar ponen dos líneas de pilares, dejando vacío el espacio intermedio que había de llenar el paredón entero, si se fabricara; después tiran en ellos, por detrás y por delante, unos listones fuertes de madera y sobre ellos colocan las Colmenas, dejándolas pendientes hacia la parte interior, o frontis del Colmenar. Estas Colmenas quedan defendidas de las aguas con el tejado

pero muy expuestas a otros muchos riesgos; y así tengo por más útiles las dos fábricas primeras, y por mejor que todas la del paredón entero.

Además de las Colmenas jacentes, que se ponen debajo del cubierto en una de las maneras que hemos explicado, puede haber en el Colmenar, siendo bastantemente capaz, otra línea o más de Peones, a los cuales se les ha de disponer el asiento de este modo: Hágase un corte en el suelo del Colmenar, cuatro o cinco varas distante del paredón en donde están las jacentes; profundese el corte hasta tres cuartas, de modo que por la parte que mira al cierzo quede un banco de tierra, que sirviendo de respaldo a los Peones los defienda de aquél riguroso viento, allánese después la parte del suelo en que se han de asentar; lo cual se conseguirá fácilmente estando el sitio del Colmenar un poco pendiente hacia Mediodía, o hacia la parte de entre Oriente y Mediodía, y algo levantado hacia la del Norte; y dispuesto así el sitio se sentarán en él los Peones en línea, unos junto a otros, y de modo que sus piqueras miren a Mediodía, o a la parte de entre Oriente y Mediodía; después se cubren con losas, o tejas, y quedan defendidos del cierzo y del agua, y en la misma postura que las jacentes del paredón.

## CAPÍTULO XXIV.

*De la diferencia de colmenas: de su figura, modo de fabricarlas y de qué materiales, y del tamaño que han de tener. Hácese expresión de algunos instrumentos y trastos necesarios en los colmenares.*

HABiendo instruido al Colmenero de todo lo que pertenece al sitio y fábrica del Colmenar, es correspondiente enseñarle ahora la diferencia de vasos que en él puede colocar, los materiales de que se suelen hacer y el tamaño que regularmente se les ha de dar. A tres clases se reducen los vasos que se ponen en los Colmenares: unos se llaman Hornos, o Armarios; que son los que se hacen en la misma fábrica del paredón entero, según lo que dejamos dicho en el Capítulo antecedente: otros, que se fabrican de varios materiales según la costumbre de los Países o idea de los Colmeneros, y éstos se llaman jacientes, o tendidos, porque se introducen en los nichos del paredón entero, o medio, poniéndolos en ellos a lo largo, o porque se tienden sobre los listones que se tiran entre los pilares, como dijimos hablando de este modo de fábrica. Otros hay de la misma figura y tamaño que los jacientes; pero porque se ponen derechos en el sitio, de modo que un extremo asiente en el suelo y el otro quede mirando al Cielo, se llaman Peones estantes, e inmóviles, a diferencia de otros que por lo común son distintos en figura y de menor tamaño, y se llaman Peones movibles, porque se suelen mudar muchas veces de un sitio a otro, según lo piden las circunstancias, de lo cual dijimos bastante en su lugar.

Todas estas cajas que se fabrican para las Abejas suelen hacerse de varios materiales, como son de ladrillo y yeso, de piedra, de barro cocido, de troncos, o cortezas de árboles,

como son las de Alcornoque, que llamamos corcho, de cañas, de mimbres, de varas de sauce, tamariz, enebro y chopo, de esparto y de paja.

Las que se labran de ladrillo y yeso, o de piedra y lodo, son las que llamamos Armarios u Hornos, y se fabrican de muchos modos. Unos los forman conchados por arriba, quedando lo demás en cuadro: otros los hacen igualmente cuadrados por todas partes: Muchos los fabrican del todo redondos, más anchos por la parte de atrás que es la que está hacia el callejón del cubierto, que por la anterior que mira al Colmenar; disponiéndolos de suerte que caminan en disminución de una parte a otra: son los que se usan más comúnmente, y de todos ellos unos suelen abrirse por ambas partes, y otros por la de atrás solamente; porque la anterior la cierran muchos con ladrillo y yeso, dejando la piquera correspondiente.

Cuando a estos Hornos, o Armarios se le da el baño de yeso por la parte interior, se ha de tener cuidado de que por la de arriba no queden muy suaves sino algo raspados y ásperos para que pueda prender bien la obra; pero por el suelo es conveniente que queden bien lisos y suaves para que las Abejas saquen de ellos la inmundicia con facilidad. En los Hornos se conservan mucho tiempo estos delicados y oficiosos animales, porque están menos expuestos a corrupción, son más secos y tienen la ventaja de ser más abrigados en Invierno y menos calurosos en Verano que las Colmenas de otras especies. Además de esto están más defendidos de Ratones, Gatos monteses que llamamos Fuynas y de otros enemigos que tienen.

El Colmenero que quisiere hacer Hornos, debe estar advertido de que el paraje en que los ha de colocar, es preciso que sea muy fértil y tal que en todo tiempo tenga flores, como suele suceder en los sitios que participan de monte y huerta; porque si faltan estas circunstancias de fertilidad, en años

secos especialmente, producirán poca utilidad o perecerán todas las Abejas o muchas de ellas, porque una vez puestas en los Hornos, no se pueden mudar a otro sitio fértil como otras Colmenas sueltas.

Tampoco se han de edificar estos Hornos, o Armarios muy inmediatos o cercanos al suelo porque atraen mucha humedad, y con ella no solo enferman las Abejas de la línea baja de Armarios, sino que se comunica la humedad y perjuicio a los de arriba. Para evitar este mal conviene mucho fabricar los Hornos sobre arcos, procurando que éstos se funden sobre piedras bien secas, grandes y cuadradas, que asienten bien sobre la tierra, entrando algo en ella y levantándose sobre su superficie lo menos una tercia; en estos estribos se han de fundar los arcos convenientes, según el peso que hayan de mantener, y según la distancia que hubiere entre los estribos que se hagan de las dichas piedras, que han de servir de pie a los arcos.

Al formar los Hornos siempre se les ha de dar un poco de pendiente hacia la piquera, para que puedan limpiarlos fácilmente las Abejas, las que no se han de echar en ellos luego que estén acabados, porque es preciso que primero se vean bien secos y enjutos; pues no observándose esto y poniendo las Abejas en los Hornos que estén húmedos, o se irán o enfermarán mucho. Y esto se ha de observar en todas las Colmenas de cualquiera especie que sean.

Los que usan de Armarios cuadrados atienden a que estén bien unidos y participen unos del calor de otros, y con este fin hacen los tabiques que los dividen muy delgados. La altura que se les da a éstos es la de un ladrillo entero, otro de ancho, y de largo cinco atravesados, de suerte que corren de punta a punta, o en toda su longitud de tabique a tabique del Horno, o todo lo que es de ancho; algunos ponen seis atravesados, que vienen a ser (para que me entiendan todos) seis medios, si se pusieran derechos desde el témpano posterior a

la piquera, y en el primero y en el último queda embebido el témpano anterior y posterior. Los que fabrican Armarios redondos les dan la misma figura, proporción y tamaño en lo largo, ancho y alto, que a las cajas que llamamos jacentes, y se forman de mimbres, cañas y de otros materiales de que hablaremos luego. Otros forman estos Hornos del modo que dijimos tratando del paredón entero que cierra por la parte anterior el cubierto del Colmenar.

En algunos Países se practica hacer cajas de barro cocido y en otros las forman de piedra; unas y otras por su mucha frialdad y por otros inconvenientes deben re-probarse, además de que hay experiencia de que las Abejas no permanecen en semejantes cajas.

Otros las fabrican de tablas y de troncos de árboles huecos, como nogales, chopos, sauces; los cuales si están sanos y limpios son muy a propósito para las Abejas, y permanecen en ellos largo tiempo porque no las ofende mucho el frío ni el calor, y su habitación es muy acomodada para todo el año; pero estas cajas, para quien ha de tener mucho número de Colmenas, son muy costosas porque se encuentran muy pocos troncos huecos. La figura de estas cajas no es otra que la misma que tiene el tronco.

Las que se fabrican de tabla, para que estén sanas, y defendidas de enemigos, se han de hacer de haya, de encina, o de otros árboles de madera sólida, poco húmeda y nada podrida. Las tablas se han de unir de modo que no quede en las juntas resquicio alguno por donde pueda entrar aire, agua o alguna sabandija. Su figura ha de ser la de un cajón en pie bien ajustado, y más largo que ancho.

En otros Países abundantes de alcornoques hacen de sus cortezas, que llamamos corcho, muy buenas cajas, y son mejores las que se fabrican del corcho que se ha criado al Sol, porque el que está en parajes sombríos es menos sano. Estas cortezas no se han de cocer ni quemar, porque las que están

cocidas, o quemadas, se desmoronan y hacen polvo fácilmente, atraen más humedad y son más calientes; y porque todo corcho lo es con demasía, es preciso que en el Verano cuide el Colmenero de poner a la sombra las Colmenas de este material y de modo que estén apartadas unas de otras, para que bañándolas el aire sin mucho embarazo, se acaloren menos.

En este País se hacen muchas cajas de mimbres, de cañas partidas y de otras especies de varas flexibles y poco corpulentas; y el modo que algunos tienen de fabricarlas, es tejer dichos materiales dándoles la figura larga, redonda, un poco más estrecha por el medio que por los extremos, que regularmente son de igual anchura en círculo. Otros les dan la misma figura que tiene un vaso de vidrio de los que regularmente usamos, de modo que son un poco más estrechas por un lado que por otro, caminando en disminución desde una boca a la otra, y éstas se asientan en la tierra por la parte más ancha; otros las forman anchas igualmente por todas partes, y en todas ellas se ponen algún crucero, o cruceros hechos de dos palos atravesados, para que se asegure en ellos la labor, especialmente si se ponen en pie.

Las cajas que se hacen de cañas suelen durar muy poco y crían muchos gusanos; pero las de mimbres y las de otras varas, aunque no son muy consistentes, no son tan perjudiciales como las pinta Ocón, afirmando que en ellas se cría la Tiña, o Arañuelo, lo cual dejó latamente impugnado.

También se forman cajas de esparto y de paja; y éstas, además de que agradan mucho a las Abejas que entran fácilmente en ellas y rara vez las abandonan, tienen la conveniencia de mudarse con corto trabajo y con poco riesgo de un sitio a otro. Son muy abrigadas y jamás se humedecen demasiado; resisten mucho a la corrupción y a las inclemencias del tiempo; y solo se experimenta en ellas el daño de los ratones que las entran y destruyen fácilmente.

Las cajas de esparto y paja, suelen hacerse de dos modos; unas se hacen cerradas por la parte de arriba en forma de media naranja, y otras abiertas por ambos extremos. Éstas son más a propósito para mudar las Abejas de unas cajas a otras, y por eso se practican más que las cerradas.

También el tamaño de las cajas es diferente según la diversidad de costumbres que hay en los Países.

Las jacentes las hacen muchos en esta Ribera del Ebro y especialmente en Navarra, largas de siete palmos, y media vara en ancho; yo regularmente las hago fabricar de cinco palmos a lo largo, dándole a la boca anterior dos de ancho en círculo, y uno a la posterior. Dásele menos anchura a la boca de atrás, porque ya hemos dicho que las jacentes se van fabricando en disminución desde la parte en donde se ha de abrir la piquera hasta la de atrás.

Las demás figuras de que he tratado en este Capítulo se dan a los Peones, de cuya formación y circunstancias dije mucho en el Capítulo trece.

Después de formadas las Colmenas, si son de cañas, de mimbres o de otro semejante material, se han de embarrar por fuera de suerte que no se vea el tejido, con una masa que se compone de dos partes de boñiga y una de tierra bien fuerte y limpia de piedras. Esta masa se hace en la Primavera, y con ella y no con otra se ha de embarrar muy bien la Colmena, de suerte que no queden aberturas, y para que no se hagan después de embarrada la Colmena, es preciso que la tierra que se mezcla con la boñiga sea muy fuerte y que esté bien amasada y limpia.

También se han de embarrar las cajas por dentro porque uniéndose el barro de esta parte con el de la exterior estará más firme, las Abejas más defendidas y podrán con más facilidad y en menos tiempo dar a la caja el betún que acostum-

bran; pero este baño de adentro se ha de hacer más ligeramente que el de la parte de afuera.

Hechas estas diligencias y estando las Colmenas libres de la humedad, antes de echar en ellas las Abejas, se han de perfumar con buenos olores, o se han de rociar con aguamiel o con otra que tenga alguna fragancia, o en que se hayan lavado o cocido algunos pescados, o carne de vaca; aunque yo no he usado de esta última, y tengo por mejor cualquiera de las otras.

Resta saber como se han de cerrar las bocas de las Colmenas, así jacentes como Peones, y qué témpanos o tapas serán más a propósito para ello. Los que se hacen de boñiga no son buenos témpanos, porque son poco permanentes, y los ratones los roen y destruyen con facilidad. Los de losas delgadas, y los de madera sólida, como nogal, roble, encina, son bellísimos, y también los que se forman de yeso, y éstos son mejores que los de losa, porque no son tan fríos y se acomodan mejor en las bocas de las Colmenas.

En las jacentes han de entrar los témpanos de modo que corra un poco de la boca adentro de la Colmena, asegurándolos con lodo que los abrace y cierre los resquicios. En medio del témpano de atrás suelen los curiosos Colmeneros abrir un agujero para registrar por él la Colmena; éste lo tienen cerrado con un pedazo de esparto que ajuste bien; y cuando quieren informarse del estado de su Colmena, lo quitan y tomando una cerilla encendida hacen su registro; y después de hecho, vuelven a cerrarlo como antes estaba.

En las Colmenas jacentes se ha de abrir la piquera por donde entran y salen las Abejas en la parte baja del témpano, o tapa anterior, y en los Peones se abre en el borde o canto de abajo sobre el asiento, o loseta; esta piquera se ha de hacer de suerte que no puedan ponerse el Verano a la sombra las cucarachas, escarabajos ni otras sabandijas, y de modo que el ratón no pueda hacer senda para entrar en el vaso; para esto será

bueno que se alargue hacia los lados y que sea estrecha de arriba abajo y tanto que por ella no pueda caber un ratón; pero ha de tener la capacidad necesaria para que por la parte baja pueda salir una Abeja y otra por la alta al mismo tiempo, sin estorbarse una a otra.

A las Colmenas que se asientan perpendicularmente, que son las que llamo en esta obra Peones estantes y movibles, las cierran algunos por ambas bocas con dos o más tablillas delgadas, y para ello ponen dos cañas, o palos en cruz, dos o tres dedos de la boca adentro, según el grueso de las tablillas, cuyas puntas cruzan o se afianzan en la Colmena para que esté segura; sobre esta cruz ponen las tablillas, y encima de ellas se forma otra cruz como la primera, que las ciña y asegure, y luego se carga de barro para cerrar los resquicios, y esto se hace comúnmente en el Invierno para que las Abejas estén defendidas del frío, pero aunque es buen modo para portear las cajas, es de bastante incomodidad para registrarlas cuando sea conveniente.

Otros no ponen a estas Colmenas por la parte de abajo más tapa que la tabla, o losa, sobre que se asientan, y dejando abierta la puertecilla, o piquera, cierran con barro todo el resto o círculo que hay entre la losa o asiento, y la Colmena, cuidando de que no quede resquicio alguno, para lo cual asientan bien primero la Colmena sobre la tabla, o losa. Por la parte de arriba las cubren con un serillo redondo de estera, hecha de juncos o de esparto, a medida de la boca que con ella se quiere cubrir, y si es algo mayor se dobla hacia abajo lo que sobra y se asegura en la Colmena con unas puntas, o cuñas pequeñas de madera, o caña; y también suelen duplicar los ruedos para mayor abrigo y defensa de las Abejas. Sobre estos serillos, o ruedos, ponen una losa, o tabla algo pesada y del tamaño de la boca de la Colmena; pero de modo que cargue sobre las paredes, o canto de ella; y encima de la losa, o tabla se ponen unas tejas del modo que están las canales en los

tejados, o en lugar de ellas un tiesto, o media tinaja, puesta sobre todo a manera de sombrero.

Este modo de cubrir las Colmenas es muy conveniente para tenerlas abrigadas y defenderlas, como también para reconocerlas a menudo con poco trabajo, y para portearlas con facilidad; pues en este caso solo hay que atarlas con un paño por ambas bocas, y quedan en buena disposición para conducirse a cualquier parte. Tratando de mudar los Peones expliqué con claridad el modo de fabricarlos y conducirlos; y sin embargo me ha parecido conveniente añadir aquí estas advertencias para que cada uno elija lo que le parezca mejor.

Dispuestos así los vasos en que han de estar las Abejas es necesario advertir al Colmenero los instrumentos y trastos que son necesarios y útiles en el Colmenar. Ha de tener siempre en él prevención de boñiga bien dispuesta y mezclada con tierra, en la forma que hemos advertido para reforzar las Colmenas si se desmoronan o si se hacen resquicios en ellas; y para ajustar los témpanos siempre que sea necesario quitarlos para registrarlos o mudarlos. También ha de tener cogedera para coger enjambres; los yerros que dijimos se necesitaban para castrar las Colmenas, témpanos de sobra para mudárselos cuando tengan de ello necesidad; algunas cajas vacías para echar enjambres y para mudar las Abejas cuando las que tienen son muy viejas, o tales que no están en ellas con comodidad; lo cual ha de ejecutar entonces valiéndose del humo, como cuando se roban los Peones.

Ha de haber asimismo cantarillas de agua y alguna vasija con miel, la cual ha de estar cerrada en alguna alacena o en otro paraje en que no puedan entrar Abejas a robarla, y servirá para socorrer prontamente la necesidad que suelen padecer las Colmenas, para lo cual asimismo tendrá el Colmenero prevenidos algunos platos y tazas. Sobre todo, no se ha de olvidar de tener siempre en el Colmenar, en parte que no se moje, una buena porción de boñiga seca para hacer humo a las

Abejas cuando sea necesario, y para hacer fuego y encender la luz tendrá siempre su eslabón, pedernal, yesca, pajuelas y cerillas; y para el aseo y limpieza escobas para barrer y quitar el polvo y las telas de araña, una azada o más para cavar cuando ocurra, sin que falte una hacha o segur para cortar ramas de árboles y para otras cosas que suelen ofrecerse. Todos estos instrumentos y trastos, y los demás que el Colmenero contemple útiles en su Colmenar los puede tener en el callejón que dijimos que había de quedar entre el paredón en que están las jacientes, y pared alta en que se arrima el cubierto.

Estas son las instrucciones que por ahora me han parecido suficientes para que los Colmeneros modernos, y los que quisieren serlo en adelante, se gobiernen con acierto, con gusto y con utilidad en el manejo de las Colmenas. El deseo de darles con brevedad, preceptos seguros y reglas fijas para que se ejerciten con destreza en la práctica de este utilísimo arte, me ha obligado a caminar en su formación con sobrada prisa, la que tal vez habrá sido causa no solo de faltar a la claridad que yo deseaba, sino también al aliño de las cláusulas y capítulos; pero fío con todo esto, que los aficionados a Colmenas han de recibir con gusto el obsequio que les hago en este corto Tratado, disimulándome los defectos en que hubiere incurrido, siquiera por la buena intención con que lo he formado. Si logro (como lo espero) que sea bien admitido, ofrezco en recompensa de este favor darle mayor claridad e ilustrarlo con otras observaciones en que ahora me ocupo, y no he puesto en esta obrilla, porque aun no estoy enterado de su certeza y mi propósito solo fue dar al público lo que tenía experimentado, y así puede estar seguro el Colmenero de que las observaciones que aquí dejo declaradas son ciertas, y las doctrinas y reglas que doy para el acertado gobierno de las Colmenas, enteramente eficaces y libres de todo riesgo.

## CAPÍTULO XXV.

*Declárase a quien pertenecen según derecho los enjambres, que huyen de los colmenares, los que se paran en las posesiones de algún particular, y los que se hallan en los campos.*

SOBRE la pertenencia de los enjambres que huyen de los Colmenares suele haber entre los Colmeneros, y entre los que no lo son, algunas contiendas muy pesadas, perjudiciales a la unión y conformidad que deben tener los hombres, y nada convenientes al aumento de las Colmenas. Siendo pues mi intento decir en este arte todo lo que juzgo conducente para la abundancia de ellas y dar remedios para que se huya de todo lo que es contrario a su conservación y aumento, me ha parecido, para cortar las porfiadas quimeras que los Colmeneros suelen tener sobre la pertenencia de Abejas y de enjambres, hacerles presente lo que el derecho dispone en este punto, para que arreglándose a su decisión y aquietándose a vista de lo que él determina, cesen en las contiendas pesadas de que suelen originarse entre ellos enemistades que regularmente paran en robarse unos a otros los vasos, disminuyéndose los Colmenares notablemente con estas invasiones.

Ya dije en el Capítulo tercero que todas las Abejas son de una misma naturaleza y que ésta en opinión de los Juristas es fiera; y así acerca de su pertenencia deciden lo mismo que acerca de la de otros animales que ponen en la clase de fieros, bravos e indómitos. Lo que determinan es que semejantes brutos, ya sean volátiles o ya terrestres, no tienen dueño determinado mientras ellos se conserven en posesión de su libertad, y así se hacen del primero que los coge u ocupa aprisionándolos, y haciendo que la pierdan. Estos animales así cogidos, suelen con la industria domesticarse y adquieren la costumbre de ir y volver al sitio en que su dueño los tiene. Mientras permanecen en esta costumbre y no pierden (como dicen los Juristas) el ánimo de volver a sus dueños, se conservan estos en su

posesión; y el que en tales casos los detiene, o toma, comete crimen de hurto y queda ligado con las penas impuestas a los Ladrones. Pero si los referidos animales dejaron la costumbre de volver, de suerte que adquirieron su antigua y primera libertad, entonces quedan exentos de la potestad del dueño que tenían; no se entienden como bienes de persona alguna y son del primero que los ocupa, sin que por tomarlos incurra en pena.

Dícese y se entiende, que semejantes animales pierden el ánimo de volver; y adquieren su libertad cuando faltan a aquella costumbre que tenían en la salida y regreso, o vuelta; lo cual se ha de entender cuando ellos la dejan por sí mismos sin ser detenidos o violentados; porque si alguno les impide que vuelvan, entonces permanecen de su primer dueño, y el que los aprisiona, o detiene, comete robo y queda sujeto de sus penas.

Atendiendo a esta doctrina generalmente recibida de todos los Legistas, es cierto, que mientras las Abejas se mantienen en su libertad, de suerte que no han sido cerradas por persona alguna en Colmena, o vaso; se entiende que no tienen dueño y se hacen por derecho natural del primero que las ocupa y coloca en su Colmena; y mientras permanecen en ella sin perder la costumbre de salir al campo y volverse desde su Colmenar y vaso, a ninguno le es lícito cogerlas, ni buscar medios para atraerlas, ni sacarlas de la caja en que su legítimo dueño las colocó; y el que lo ejecuta comete hurto y debe ser castigado como ladrón.

Pero si las Abejas, como suelen ejecutarlo, abandonan las Colmenas y huyendo de la vista de su dueño se hacen al campo, el primero que las halla y coge puede libremente retenerlas. Dije *huyendo de la vista de su dueño*, porque si éste las sigue sin perderlas de vista, se mantiene en su dominio y nadie puede embazararle que las restaure y cobre.

Si las Abejas que están en su libertad, o porque nunca tuvieron dueño, o porque se libraron de su dominio con la fuga, entran en alguna heredad particular y se detienen en ella, puede cualquiera cogerlas y aprovecharse de sus panales, si hubieren fabricado algunos, sin cometer delito ni incurrir en pena, verdad es que puede el señor de la tal heredad o posesión embarazar la

entrada al que quiere hacerla en su heredad; y si contra su voluntad entra, puede el legítimo dueño de la posesión quejarse de la injuria y daño que se le hace en el ingreso.

Las Abejas que se hallan en el campo en troncos huecos de árboles, o en las cavidades de los peñascos y de las paredes, no teniéndolas allí alguna persona en forma de Colmenar, también son del primero que las ocupa.

Todo lo que hemos dicho hasta aquí se ha de entender también de los enjambres, que en la elocuente pluma de Virgilo se llaman Abejas jóvenes, y juventud de las Abejas; y así, los que se hallan fugitivos en el campo, pueden ser cogidos y cerrados por cualquiera, que se hace dueño de ellos por derecho natural: los que salen en los Colmenares de sus vasos y se paran dentro o fuera de ellos a vista de sus dueños, permanecen suyos y nadie puede tomarlo, ni poner medios para que se remonten y apoderarse de ellos, bajo de las penas de ladrón.

Si un enjambre sale de un vaso y se para dentro del Colmenar, aunque esté ausente el dueño, nadie puede lícitamente ahuyentarlo ni cogerlo; pero si después de salir del vaso se remonta y huye, el primero que lo encuentra puede libremente posesionarse de él, con tal que el dueño no lo vaya siguiendo, que en tal caso se conserva en su dominio hasta que lo pierde de vista; y debe advertirse que cuando el dueño lleva su enjambre fugitivo a la vista, si alguno con industria o fuerza procura apartarlo de que lo siga o hace otra diligencia para que se le pierda con ánimo de aprovecharse de él, comete hurto e incurre en sus penas.

Si el enjambre seguido del dueño entra en la heredad o posesión de algún particular, no puede el que lo sigue entrar en la posesión contra la voluntad de su legítimo dueño; pero deberá éste, conforme a las reglas de la razón y de la equidad, permitirle el ingreso para que cobre su enjambre.

Parece cosa dura que el dueño del enjambre lo pierda y que sea del primero que lo halla y coge, solo porque su primero y legítimo señor lo pierda de vista; pero no lo es en manera alguna, pues además de la sutileza en que el derecho funda esta determinación, que es en que las Abejas son de naturaleza fiera, y en adquiriendo

su libertad se hacen del primero que las ocupa, hay para esta decisión (a mi ver) la razón de que como las Abejas (según hemos dicho) son entre sí tan uniformes que no basta la mayor perspicacia para distinguir las; una vez que se remontan y huyen de la vista de su dueño, no puede éste probar que el enjambre que otro ocupa posesionándose de él, es el mismo que huyó de su Colmenar y él iba siguiendo; y esta prueba era precisa para poder usar de su acción, solicitando volver a su posesión y dominio; con que así por la razón en que el derecho lo funda como por ésta que la luz natural dicta, es justificadísimo y conveniente este modo de determinar.

Esto es lo que en asunto de pertenencia de Abejas y de enjambres está decidido por derecho y esto es lo que deben observar los Colmeneros y los que no lo son, no estando determinado lo contrario por estatutos municipales legítimamente aprobados, o por costumbre rectamente introducida, y tal, que tenga todas las circunstancias que le den fuerza de ley; pues habiendo algo de esto, sin embargo de lo decidido por derecho común, se ha de guardar y cumplir enteramente lo que el estatuto o costumbre resuelva.

## CAPÍTULO XXVI.

*De las penas establecidas por leyes de estos Reinos contra los que queman los colmenares y contra los que los roban.*

LOS incendios y hurtos que se ejecutan en los Colmenares están comprendidos en la clase de delitos atroces, y por eso las leyes, que proporcionan la pena con la culpa, las han establecido severísimas contra las que cometen semejantes incendios y robos. Lo cierto es que los daños que de semejantes delitos recibe la República son crecidos; y que si los castigos se expresaran según los prescriben las santas y justas leyes de estos Reinos, serían pocos los atrevidos y muchos los escarmentados. Algunos se arrojan a cometer estas maldades, no porque ignoran la gravedad del delito sino porque no saben lo severo de la pena que le corresponde y tiene impuesta. Esta especie de gentes desprecia sin temor de la Suprema Majestad, los castigos que en el fuero de la alma corresponden por Ley Divina a los malhechores y facinerosos, y suelen acobardarse y contenerse en sus iniquidades orgullosas, a vista de las penas corporales y visibles que ejecuta en los malos la justicia de la tierra. No temen las primeras, porque no las miran con los ojos corporales, y se acobardan con el recuerdo de las segundas porque las tocan, y experimenta con lo exterior del sentido. Obra en ellos lo animal desnudo de la racionalidad, y se gobiernan de suerte que más parecen brutos indómitos que hombres Cristianos. Para contener pues los facinerosos, que estimando en poco la quietud y pureza de su alma desprecian la justicia Divina; y anteponiendo la carne al espíritu, temen más los conflictos del cuerpo que los tormentos del ánimo; me ha parecido conveniente hacer expresión en este último Capítulo de los rigurosos castigos

que las justificadas leyes de estos Reinos imponen a los que abrasan o roban los Colmenares.

Entre los casos, que en la *Ley 2 tit. 13. lib.8, de la Recop.* se declaran de hermandad (que son aquellos, cuya averiguación y castigo compete a los que son Alcaldes de ella, o Cuadrilleros, como los llaman en muchas partes) son comprendidos los delitos de incendio y robo de Colmenas, por estas palabras: *Otrosi sea caso de hermandad, quemas de cajas y mieles, y Colmenanares, haciéndose a sabiendas en yermo, o en despoblado, y entiéndase por yermo, o despoblado, para en los casos de hermandad, el Lugar descercado de treinta vecinos abajo: entiéndase ser robo, y hurto, y aunque el dueño de los tales bienes no esté presente, y aunque haya resistencia, o no la haya.*

Las penas impuestas a estos delincuentes se expresan en la ley tercera del mismo libro y título por las palabras siguientes: *Mandamos que los delincuentes que hubieren robado, o hurtado en yermo, o en despoblado, sean punidos y castigados en esta manera: que si el robo, o hurto fuere de valor de ciento y cincuenta maravedises, y desde abajo que sea desterrado y le den pena de azotes y pague más con lo que así robó, con el de dos tanto a la parte, y con el cuatro tanto para los gastos de la hermandad; y si fuere de ciento y cincuenta maravedís arriba hasta quinientos maravedis, que le sean cortadas las orejas y le den cien azotes; y si fuere de quinientos maravedis arriba hasta cinco mil maravedis, que le corten el pie y que sea condenado a que nunca cabalque con caballo, ni mula, so pena de muerte de saeta; y si el dicho robo fuere de cinco mil maravedis arriba, que muera por ello el malhechor, muerte de saeta; pero en todos los casos de hermandad, excepto en los contenidos en los contenidos en la ley antes de esta, mandamos, que los Jueces de Hermandad den a los malhechores la pena, o penas, que según la cualidad, o gravedad de los delitos hubieren mere-*

*cido o debieren merecer según Derecho y Leyes de nuestros Reinos; con tanto, que los que sean condenados a pena de muerte, sufran, y les sea dada muerte de saeta.*

Estas penas están declarando lo enorme del delito que cometen los que queman y roban Colmenares; y aunque es verdad que la pena de mutilación de miembros hoy no está en uso, pero sí la de los cien azotes siendo leve el daño, y creciendo a grave se impone la de doscientos azotes y galeras; observándose asimismo en este asunto lo dispuesto por los estatutos particulares de los Pueblos, estando legítimamente aprobados, y aquello, que por costumbre legítima se hubiere introducido, que en tales casos lo que por aquellos se ordena y lo que por esta se dispone, es lo que se debe observar y cumplir.

He concluido mi Obra quedando con el deseo de que sirva a la utilidad pública y al particular provecho de los que quisieren valerse de ella para gobernar sus Colmenares. Si consigo este buen deseo, quedará abundantemente premiado el desvelo que he tenido en observar y satisfecha la fatiga que me ha ocasionado el escribir, y la desazón y riesgo de exponerme a lo que los críticos maliciosos me pueden censurar. La utilidad y todo cuanto de ella resultare, ceda en honra y gloria de Dios, Trino y Uno, de su Beatísima Virgen Madre y Señora nuestra, y en reverencia del glorioso Mártir San Adrián, Patrono de esta Villa de Autol.  
Amén.

# FIN.

## **PROTESTA DEL AUTOR.**

TOdo cuanto digo en esta Obra, y en todas las demás que hubiere escrito o en adelante hiciere, lo sujeto a la corrección de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, en cuya fe quiero vivir y morir; y si alguna cosa se hallare disonante o contraria a lo que ella enseña y manda creer, desde ahora para siempre la retrato y quiero que sea como si no la hubiere dicho.

# Glosario:

- ABEJAR:** Colmenar. Del latín *apiarium*, bajo latín *apicularius*.
- ABEJARUCO:** Abejaruco. De abeja y del sufijo *uco*.
- ABEJERA:** Colmenar.
- ABEJERO:** Colmenero. En Aragón.
- ABEJÓN:** Zángano.
- AGUAMELADO:** Bañado con agua de miel. De *aqua* y derivación verbal de *mel*.
- AGUAMIEL:** Agua a la que se adiciona una porción de miel. Del latín *aqua mulsa*.
- AGUIJÓN:** Aguijón. Del latín *aculeus*, derivado de *acus*, aguja.
- AHUMADERA:** Ahumador. Derivado de *humo*, del latín *fumus*.
- ALARDE:** Reconocimiento que las abejas hacen de la colmena, al entrar o salir por la piquera. Del árabe *al'ard*, revista de tropas; pertenece a la raíz *arad*, mostrar.
- ALCORZA:** Mezcla de azúcar y almidón, utilizada para recubrir figuras hechas de dulce. Del árabe *al-qursa*, rueda.
- ALEDA:** Propóleos con que las abejas embadurnan o untan por dentro la colmena. Del latín *elita*, participio pasado de *eline-re*, embadurnar.
- ALGUAZA:** Tira de cuero usada de gozne. Procede del árabe hispánico *alwásl* ', que a su vez procede del árabe clásico *wašl* 'juntura'.
- ALJEZ:** Yeso. Mineral de yeso. Del *alǧiṣṣ*, este del *ǧaṣṣ* o *ǧiṣṣ*, este del pelvi *gač*, y este del γύψος *gýpsos* 'yeso'.
- ALMORADUX:** Mejorana. Del árabe hispano *al-murdadux*, y éste del latín *amaracus*, mejorana.
- ALMORI:** Mezcla de harina, agua, miel y sal, utilizada en repostería. Del árabe hispano *al-mury*, derivado a su vez del latín *muria*, salmuera.
- AMAGO:** Polen almacenado en las celdillas. El Diccionario de la RAE (Ed. 1970) le da una significación confusa y poco concreta, sin identificarlo con el polen. Posiblemente del árabe *almojj*, la médula, en la que el radical *al* se transforma en *a* y *la* *j* en *g*, seguida de la terminación *o*.

- APOLLAR:** Puesta de los huevos de la abeja reina para su paso a la fase de larva. Del latín pullus, pollo.
- ARAÑUELA:** Polilla de los panales. Del latín araneum.
- ARMARIO:** Horno, colmenas situadas en el hueco de paredes gruesas.
- ARNA:** Colmena fijista, vaso. Vocablo aragonés. Del bajo latín arna, urna.
- ARNAL:** Colmenar. Vocablo aragonés.
- ARROMAR:** Quitar al final del invierno la punta de los panales fijistas para que las abejas prosigan la obra. Vocablo aragonés.
- ASIENTO DE COLMENAS:** Colmenar abierto, llamado también “Posada de Colmenas”. Del latín adsidere.
- AUEJA:** Abeja. De abeja, por cambio de b en u.
- AUEJAR:** Colmenar. De aueja.
- AUIUAR:** En las colmenas fijistas, la operación de eliminar el extremo inferior o punta de los panales a fines del invierno, con el objeto de acelerar la elaboración de cera por las abejas. Del latín a y vivere.
- AXEDREA:** Ajedrea, Satureja montana, L. Deriva del árabe axatria, que a su vez procede del latín satureia.
- BARBA:** Enjambre primario. Del latín barba.
- BARBAR:** Periodo que corresponde a la proximidad de la enjambrazón, las abejas se posan en la cara anterior externa de la colmena, y constituye un síntoma de inmediata enjambrazón. El Diccionario de la RAE, que transcribe literalmente la cita del de Barcia (t. 1, pp. 547), le da significación de “criar colmenas”, lo que no está de acuerdo con los escritores clásicos ni actuales. Del latín barba.
- BETÚN:** Propóleos. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE. Del latín bitumen, betún.
- BOX:** Boj, Buxus sempervirens. Del latín buxus y buxum, boj.
- BRESCA:** Fragmento de panal con miel sacado de la colmena, del cual se extrae por compresión y estrujamiento. Del celta brisca, panal.
- BREZO:** Brezo, Erica mediterranea y otras especies. Del hispanolatino broccius, que a su vez deriva del céltico vroicos.

**BUCHE:** Divertículo del esófago en la abeja. Aceptación no comprendida en el Diccionario de la RAE. Del latín *bucca*, boca.

**CADO:** madriguera arag.

**CALCAÑUELO:** Polen depositado en los panales. El Diccionario de la RAE (Ed. 1970), le da una significación equivocada al indicar que se trata de una enfermedad padecida por las abejas.

**CANTAR:** Canto de las reinas antes de salir de la celda real. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE. Del latín, *cantare*, cantar.

**CANTUESO:** Cantueso, *Lavandula stoechas*. Planta perenne, labiada, de hojas estrechas y alargadas, y flores moradas y olorosas en espiga.

**CAPARRILLA:** Piojo de las abejas. Esta acepción no está incluida en el Diccionario de la RAE. Diminutivo de caparra, del latín *cappari*, alcaparra.

**CAPEL** de seda: Capullo de seda, arag.

**CARROCHA:** Puesta de la abeja reina. De *carocha*.

**CASILLA:** Celdilla real. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE. Diminutivo de casa, del latín *casa*, cabaña.

**CASQUILLA:** Opérculo de la celda real que la naciente reina abre para salir de la misma. El Diccionario de la RAE transforma este vocablo en masculino, variante que no hemos visto en ninguna obra ni escrito antiguo. Diminutivo de casco.

**CASTILLO:** Celda real. Del latín *castellum*, fuerte, diminutivo de *castrum*, campamento.

**CASTRAR:** Recolección de los panales de miel. Del latín *castrare*, amputar, cortar.

**CASTRAZÓN:** Recolección de la miel. Derivado de *castratio*.

**CATAR:** Extracción de la miel de las colmenas. Del latín *captare*, frecuentativo de *capere*, coger. Vid. Castrar.

**CELDILLA:** Celda del panal. Del latín *cellula*, celdilla.

**CERA:** Cera. Del latín *cera*.

**CERA VIRGEN:** Cera que forma el panal recién construido y que todavía no está ocupado por miel, cría o polen.

**CERERO:** Cerero. Del latín *cerarius*, cerero.

CERÓN: Cera y panal viejo.

COGEDERA. Caja para capturar enjambres. Del latín colligere, recoger.

COLÉRICO: Horno, colmenas situadas en el interior de paredes gruesas. Del latín cholericus.

COLMENAR: Lugar o paraje donde se instalan colmenas. De colmena, del latín columella.

COLMENERO: Que trabaja las colmenas. Vid. Colmena.

CORCHO: Colmena fijista. Del latín cortex.

CORTADERA: Cuchillo que sirve para cortar panales. Del latín curtare, cortar.

CORTAR: Castrar las colmenas. Del latín curtare.

CRESA: Puesta de huevos de la reina. Del latín crescere, engendrar, nacer.

CRUZ: Trenca, palos que se atraviesan a mitad de la colmena fijista, para reforzar la sujeción de los panales. Del latín crux, cruz.

CURVA: Cortadera, cuchillo para desprender los panales en las colmenas fijistas. Aceptión no incluida en el Diccionario de la RAE. Del latín curvus.

CUAIRON: Pieza de madera de sierra, de diez a quince palmos de longitud y cuya escuadra es variagle .Del lat. *quadro*, *-ōnis*.

CHETO: Yeto. Vid. Yeto.

DEFLORAR: Libar. Del latín flora, diosa de las flores y de la vegetación, con el prefijo de.

DESCERAR: Eliminar al final del invierno la punta de los panales para favorecer la fijación de la nueva cera, y estimular a las abejas para que la elaboren. De des y de cerar, del latín cera.

EMPOLLAR: Puesta de huevos por la abeja reina. Del latín pullus, pollo.

ENCASTILLAR: Formar celdas reales. De en y de castillo, del latín castellum, castillo.

ENCERAR: Aderezar o manchar con cera. Vid. Cera.

ENMELAR: Elaboración de la miel. Recolección del néctar y deposición en las celdas. De en y de melar, del latín mellare.

- ENTRENCAR:** Colocación de las trenzas en la colmena. De en y de trenzar, del latín trínica, de trini, de tres.
- ENXAMBRADERO:** Lugar destinado para enjambrar. Del latín examinare, enjambrar.
- ENXAMBRE:** Enjambre. Del latín examen, compuesto de ex, fuera, y de agmen, conjunto.
- ESCAMOCHEAR:** Formación de enjambres secundarios. Vocablo aragonés. De escamocho, del latín esca, comida, y de mutilus, a, um, mutilado.
- ESCAMOCHO:** Enjambre secundario. Vocablo aragonés. Vid. escamochear.
- ESCARZAR:** Eliminación al final del invierno de las puntas de los panales fijistas, para favorecer la solidez de la nueva obra. Del latín excarptiare, de excarpere.
- ESCARZO:** Residuo de panal eliminado en la operación de escarzar. Vid. escarzar.
- ESCORCHAR:** Pasar las abejas de un corcho a otro. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE. Del bajo latín excorticare, de ex, fuera, y corticare, del latín cortex, corteza.
- ESPARTO:** Planta gramínea, *Stipa tenacissima*, con hojas radicales largas, duras y tenaces, flores en panoja espigada. Del latín spartum.
- ESPLIEGO:** Espliego, *Lavandula vera*, L Del bajo latín spiculum, diminutivo de spicum, espiga. Vid. Cantueso.
- ESTREPILLA:** Estepilla, planta cistácea, alta, con flores grandes y rosadas. Del latín stirps, tallo, tronco. Vid. cantueso.
- ERICA:** Brezo, pertenece a un género de arbustos perennes de la familia ericácea. Vid. Axedrea.
- ESPEJUELO:** Parte inferior del panal enmohecida. Diminutivo de espejo, del latín speculum.
- 
- GARRAPATILLA:** Piojo de la abeja. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE. De caparra, nombre de la garrapata en vasco, mozárabe y aragonés, seguramente en voz vieja prerromana, más el sufijo ata que designa animales pequeños.
- GENTE:** Habitantes de la colmena. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE. Del latín gents.

GETO: Yeto. Vaso de fortuna? Según Barcia, nasas que se ponen en las colmenas para hacer mudar de habitación al enjambrar. No incluido en el Diccionario de la RAE.

GINESTA: Hiniesta, retama. Del latín *genesta*. Vocablo no incluido en el Diccionario de la RAE.

GUSANO: Polilla de los panales. Del latín *cossanus*, de *cossus*, *cossis*.

HACHA: Vela gruesa de cera, con cuatro torcidas en la mecha. Del latín *fascula*, cruce entre *facula*, antorcha, y *fascis*, haz.

HIJO: Enjambre. Del latín *filius*. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.

HILA: Hilera de abejas que sale de la colmena. De hilo, en latín *filum*.

HORNO: Colmenar de paredes gruesas, en los cuales existen huecos con sus correspondientes piqueras que alojan las colmenas. Del latín *furnus*, obra de albañilería con forma abovedada.

HUYNA: Garduña, mamífero carnívoros *arag*

JACIENTE: Colmena fijista yaciente. Del latín *iacens*, de *iacere*, *yacer*.

JETO: Según la RAE, voz dialectal aragonesa, colmena vacía, untada con agua y miel para que acudan a ella los enjambres.

LECHE, ESTAR EN: Larvas reales operculadas. Del latín *lac*, *lactis*.

LIMPIAR: Acción de eliminar al final del invierno la parte inferior de los panales mohosos de las colmenas fijistas, con el objeto de avivar la formación de nueva cera y facilitar su fijación. No incluido en el Diccionario de la RAE. Del latín *limpidus*, limpiar. Vid. Descerar.

LONGAR: Panal situado a lo largo de la colmena yaciente.

MACHEAR: Puesta casi exclusiva de zánganos por la abeja reina vieja, o por las abejas obreras ponedoras. Del latín *masculus*, macho, masculino.

**MACHORRO:** Colmena fijista que por escasa floración u otro motivo no enjambra. Aceptión no incluida en el Diccionario de la RAE.

**MADRE:** Colmena que ha enjambrado. Aceptión no incluida en el Diccionario de la RAE. Del latín mater.

**MADROÑO:** Arbusto ericáceo de fruto esférico, comestible, de color rojo, con flores en panoja arracimada de corola globosa, blanquecina o sonrosada.

**MAESSA:** Abeja reina, maestra. Del latín magister, maestro.

**MAESSIL:** Celda real. Del latín magister, maestro.

**MAESTRA:** Abeja reina. Del latín magister.

**MAESTRAL:** Celda real. Derivado de maestra.

**MAESTRIL:** Celda real. Del latín magister, maestro.

**MAJADA DE COLMENAS:** Lugar donde se asientan las colmenas. El Diccionario de la RAE no incluye esta acepción. Majada procede del latín maculata, de macula.

**MALAGAÑA:** Artificio consistente en unos palos hincados en la tierra en forma de cruz, con aliagas secas en las esquinas, para facilitar la captura de enjambres. Vocablo aragonés.

**MELADO:** Participio de melar, melificar. De miel, del latín mel, mellis.

**MELAR:** Elaborar las abejas miel y colocarla en las celdillas. Vid. Melado.

**MELERO:** Persona dedicada a la venta de miel, o lugar donde se conserva este producto. Vid. Melado.

**MIEL.** Producto elaborado por las abejas con el néctar de las flores. Vid. Melado.

**MIEL ROSADA:** Especie de jarabe utilizado como colutorio o enjuagatorio, formado por miel disuelta y mezclada con zumo de rosas, hervido todo hasta tomar el aspecto de jarabe. Vid. Melado.

**MIEL VIRGEN:** La que fluye de los panales espontáneamente, sin prensarlos. Es la de mejor calidad. Vid. Melado.

**MOLIDO, SACAR:** Extraer los residuos de panal reducidos a polvo mezclados con excrementos de polilla.

**MOSCARDA:** Puesta de huevos de la abeja reina. Del latín musca, mosca.

**MOTA:** Polilla de los panales. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.

**MUDAR:** Trashumar las colmenas buscando las distintas floraciones. Del latín mutare. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.

**NASSA:** Colmena fijista hecha generalmente de vidrio. Por extensión toda clase de colmena fijista. Del latín nassa, especie de cesta. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.

**OBRA:** Conjunto de panales elaborados por las abejas. Del latín opera, obrar. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.

**OPILLO:** Corcho circular que sirve para tapar el vaso por la parte superior. Del latín opillare, opilar, obstruir un conducto o cavidad. Voz no incluida en el Diccionario de la RAE.

**ORÉGANO:** Planta labiada, aromática, de hojas y flores tónicas y condimenticias, flores purpúreas en espigas terminales. Del latín origanus.

**PADRE:** Colmena que enjambra con respecto al enjambre obtenido. Del latín pater, patris. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.

**PAN:** Panal. Del latín panis. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.

**PANAL:** Conjunto de celdas elaboradas por las abejas. De pan.

**PANERO:** Colmena fijista yaciente que tiene los panales construidos en posición paralela a la piquera y en la parte posterior. Del latín panarium. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.

**PARTIR:** Enjambrazón artificial de un peón, sacando la mitad de las abejas, juntamente con la reina, a una nueva colonia, dejando en la colmena madre las abejas jóvenes, el pollo y las celdas reales correspondientes. Del latín partire.

**PARTIR ABIERTO:** Operación de enjambrar, mediante la cual el vaso poblado se coloca invertido y se adapta a él en parte la colmena vacía, de manera que pueda verse ascender a la rei-

- na. Vid. partir. El Diccionario de la RAE da una definición pintoresca e inexacta tomada de Barcia (t. 4, pp. 115)
- PARTIR CERRADO:** Operación de enjambrar mediante la cual la boca de la colmena vacía se adapta completamente sobre la llena, por lo cual no se ve la subida de la reina, ni tampoco la cantidad de obreras que han pasado a la nueva colmena. Vid. partir. El Diccionario de la RAE da una definición inexacta.
- PEÓN:** Colmena fijista colocada en posición vertical, a diferencia del yaciente, y en la que los panales son construidos de arriba abajo. Del latín pes, pedis, pie. El Diccionario de la RAE da una definición incompleta.
- PIOJO:** Insecto anopluro del género *Pediculus* que vive parásito sobre animales diversos que le brindan el alimento. Del latín vulgar *peduculus*, y éste de *pediculus*.
- PIQUERA:** Orificio de la colmena por donde entran y salen las abejas al exterior. De pico.
- POLILLA:** Parásito de la colmena formado por huevos, larva y ninfa. Del latín *papilella*, de *papilio*.
- POLLO:** Cría de la colmena formada por huevos, larvas y ninfas. Del latín *pullus*.
- POSADA:** Lugar donde se emplazan las colmenas y, por extensión, colmenar abierto. De posar, del latín *pausare*.
- POTRO:** Hoyo que se practica en el suelo para enjambrar las colmenas peones. Del latín *pulliter*, *pullitri*,
- PROPÓLEOS:** Betún con que las abejas bañan las colmenas antes de empezar a obrar. Del latín *proportio*, *proportionis*.
- PROPOLIS:** Propóleos. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE. Vid. Betún.
- PUERTA:** Piquera. Del latín *porta*. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.
- QUEROCHA:** Puesta de la abeja reina. De *querosa*, *cresa*.
- REY:** Abeja reina. Del latín *rex*, *regis*.
- REZNO:** Piojo de la abeja. Del latín *ricinus*. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.
- RINCONERO:** Colmena que tienen la obra atravesada y al sesgo. De rincón, quizás del árabe *rukṅ*, esquina, ángulo.

- ROBAR: Pasar a otra colmena la totalidad de las abejas y obra, dejándola vacía. Del antiguo alto alemán roubón.
- ROMERO: Planta labiada, *Rosmarinus officinalis*, L, aromática, de flores azuladas y fruto seco con cuatro semillas menudas. Del latín *ros maris*.
- RUSCO: Colmena. Del latín *ruscum*.
- SAETERO: Panal labrado en dirección de un témpano a otro de la colmena. Del latín *sagittarius*, relativo a las saetas..
- SALVIA: Planta labiada, *Salvia officinalis*, medicinal, de flores azuladas en espiga, cuyas hojas se usan en cocimiento como tónico y estomacal. Del latín *salvia*.
- SELLADO: Opérculado. Del latín *sigillum*, sello. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.
- SELLO: Opérculo de cera que cubre las celdas de miel y de cría. Vid. Sellado.
- SEMENTAR: Puesta de la abeja reina. De simiente, a su vez del latín *sementis*. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.
- SITIADA: Colmenar ubicado en un lugar determinado. Del bajo latín *situare*, situar. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.
- SOLERA. Losa plana sobre la que se coloca el vaso, y que se une a ella por barro. Del latín *solaria*, de *solum*, suelo. Aceptación no incluida explícitamente en el Diccionario de la RAE.
- TELADA: Conjunto de huevos puestos por la abeja reina en un día. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.
- TEMPANADOR: Herramienta de hierro del colmenero, que sirve para quitar los témpanos o tapas de las colmenas, y así extraer los panales en el momento de la castración. Del latín *tympanum*, témpano, pieza plana, delgada y rígida de cualquier material.
- TEMPANILLO: Tapa, generalmente de madera, que cubre la parte anterior y posterior de los yacientes y la superior de los peones. De témpano. Vid. *tempanador*. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.

**TÉMPANO:** Tempanillo, tapa de la colmena fijista peón. Vid. Tempanador.

**TEMPRANO:** Floración de romero, gayuga y de otras plantas de interés apícola. Del latín *temporaneus*.

**TIÑA:** Polilla. Del latín *tinea*, polilla. Según Barcia es el arañuelo o gusanillo que ataca a las colmenas.

**TOMILLO:** Planta labiada, *Thymus vulgaris*, L, muy olorosa, con cuyas flores se hace un cocimiento tónico y estomacal. Del latín *thymus*.

**TRENCA:** Cada uno de los tres palos que se colocan para mantener los panales en el tercio superior del peón, y que en el momento de castrar por arriba nos sirven como límite porque más abajo ya está la puesta. Del latín *trinica*, de *trini*, de tres.

**TRÍA:** La entrada y salida frecuente de abejas en la colmena.

**TURRÓN:** Masa tostada de almendras, piñones, avellanas o nueces, y miel o azúcar, y que también se hace de otras pastas. De *turrar*, tostar.

**VASILLO:** Celdilla. Diminutivo de vaso, del latín *vasum*.

**VASO:** Colmena fijista, peón o yaciente. Vid. vasillo. Aceptación no incluida en el Diccionario de la RAE.

**VASO RINCONERO:** Colmena en la cual se labran algunos panales de forma defectuosa, y se entrecruzan con los demás. Vid. Vasillo.

**VELA:** Vela. De *velar*, del latín *vigilare*.

**XABARDEAR:** Dar las colmenas un segundo enjambre o jabardo. De *jarbar*.

**XAUARDO:** Enjambre secundario o jabardo.

**YETO:** Entendemos que se refiere al vaso de fortuna.

**ZÁNGANO:** Uno de los moradores de la colmena que sirven para fecundar a la abeja reina.



[asociacion@apigranca.es](mailto:asociacion@apigranca.es)

<https://apigranca.es>

Junio, 2021